



Informe Anual 2019
Estados financieros

CARTA DE TRANSMISIÓN

En virtud de lo establecido en los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores el Informe anual del Banco correspondiente a 2019. El informe anual consta de un tomo impreso titulado “Reseña del año”, que contiene un examen de las operaciones del Banco en 2019 (préstamos, garantías y financiamientos no reembolsables). La versión electrónica del informe en www.iadb.org/ar/2019 contiene, adicionalmente, el conjunto completo de los estados financieros del Banco.

22 de marzo de 2020

ÍNDICE

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN: CAPITAL ORDINARIO	5
ESTADOS FINANCIEROS	63
Capital Ordinario	65
Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	129
Facilidad No Reembolsable del BID	138

Discusión y Análisis de la Administración: Capital Ordinario

RESUMEN EJECUTIVO

La misión del Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco o el BID) es mejorar las vidas de América Latina y el Caribe contribuyendo a la aceleración del proceso de desarrollo económico y social de los países miembros regionales, individualmente y colectivamente. El objetivo del Banco es lograr el desarrollo económico y social de manera sostenible y respetuosa con el clima. Las áreas de enfoque actuales del BID incluyen tres desafíos de desarrollo: inclusión social y desigualdad, productividad e innovación e integración económica; y tres temas transversales: igualdad y diversidad de género, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y el estado de derecho. Todos los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGs, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas se asignan directamente a los tres desafíos de desarrollo del Banco y los tres temas transversales. El BID es una institución internacional establecida en 1959, mediante el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio), cuyos propietarios son sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. Los cinco miembros más importantes por el número de sus acciones (con su proporción del total de poder de voto) son Estados Unidos (30,0%), Argentina (11,4%), Brasil (11,4%), México (7,3%) y Japón (5,0%).

Los recursos del BID consisten en el Capital Ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales (FOE, inactivo), como se define en el Convenio, la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI), y la Facilidad No Reembolsable del BID. A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en este documento se refiere al Capital Ordinario del BID.

Ingreso operacional

Los Ingresos antes de ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera, y Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, definido como “Ingreso operacional” en este documento, totalizaron \$962 millones en 2019. Véase la discusión sobre los “Resultados de Operaciones” en la página 41 para una discusión adicional.

Patrimonio y empréstitos

Patrimonio: El patrimonio del BID incluye el capital social suscrito y las utilidades retenidas. El capital social suscrito se divide en i) capital social pagadero en efectivo de \$6.033 millones, neto de capital suscrito por cobrar de \$6 millones; ii) capital adicional de \$5.813 millones transferido del FOE; y (iii) el capital social exigible de \$164.901 millones. El capital social exigible está disponible, según se necesite, para efectuar pagos del servicio de deuda, constituyendo el respaldo final de los empréstitos y las garantías. No puede utilizarse para otorgar préstamos. Las utilidades retenidas totalizaron \$22.836 millones al final del año.

La política de suficiencia de capital (CAP, por sus siglas en inglés) del BID consiste de un Mandato de Política de Suficiencia de Capital (Mandato). El Mandato aprobado por la Asamblea de Gobernadores requiere que el BID mantenga su calificación crediticia en moneda extranjera a largo plazo de Triple A con todas las agencias de calificación de moneda extranjera a largo plazo e incluye la creación de reservas de capital⁽¹⁾, en particular para asumir riesgos financieros en épocas de tensión financiera, preservando la capacidad prestataria del BID. Las regulaciones del CAP determinan los requerimientos de crédito y riesgo de mercado, tanto en sus préstamos y operaciones de tesorería y también incluye los requisitos de capital para las pensiones y riesgos operacionales.

Al 31 de diciembre de 2019, la posición de suficiencia de capital del BID se encuentra dentro de los parámetros establecidos por el CAP.

Empréstitos: El BID emite valores de deuda en diversas monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras, para cumplir con las demandas de los inversionistas y obtener una diversificación de las fuentes de endeudamiento. Los empréstitos pendientes de \$97.011 millones, antes de los acuerdos de intercambio, se denominaron en 18 monedas e incluyeron empréstitos a corto plazo por un monto de \$1.273 millones.

(1) La zona de reserva de capital en el CAP equivale al monto del capital requerido en exceso del capital mínimo requerido para cumplir con el Mandato.

A partir de 2017, el Banco implementó un apalancamiento límite sin riesgo basado en el ratio de Deuda-Patrimonio Total, el cual complementa la actual restricción de capital basado en riesgo. Al 31 de diciembre de 2019, el Ratio de Deuda-Patrimonio Total fue de 2,9 (Véase el **Cuadro 11**).

Durante el 2019, y hasta la fecha de este documento, el BID continúa siendo calificado Tripe A por las principales agencias de calificación de crédito.

Activos de desarrollo

El principal activo productivo del BID es su cartera de préstamos la cual ascendió a \$96.723 millones al 31 de diciembre de 2019.

El BID otorga préstamos a sus países miembros en vías de desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos con garantía soberana (SG, por sus siglas en inglés) otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales ni bancos centrales, el BID sigue la política de requerir una garantía conjunta y solidaria, con el pleno prestigio y solvencia del gobierno nacional. Los préstamos y garantías sin garantía soberana (NSG, por sus siglas en inglés) pueden financiar proyectos en países miembros prestatarios en todos los sectores, sujetos a una lista de exclusiones, y se encuentran limitados a un monto cuyo requerimiento de capital de riesgo no exceda el 20% del Patrimonio Total. Al 31 de diciembre de 2019, aproximadamente el 94% de la cartera de préstamos consistía de préstamos con garantía soberana.

Con respecto a los préstamos con garantía soberana, como cuestión de política, el BID no reprograma ni reestructura sus acuerdos de préstamos. El BID suspende los desembolsos de préstamos y no aprueba nuevos préstamos a prestatarios en el mismo país una vez que los atrasos en los pagos exceden los 30 días. La cartera de préstamos a dicho país se colocará en estado de no acumulación si los atrasos en el pago superan los 180 días. El BID no ha cancelado, y no tiene expectativas de cancelar, ningún préstamo con garantía soberana.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto total en atraso de las operaciones con garantía soberana de Venezuela ascendieron a \$623 millones, de los cuales \$492 millones han estado en mora por más de 180 días. Desde 2018, el saldo pendiente total de préstamos de \$2.011 millones se ha colocado en estado de no acumulación de ingresos y ha sido clasificado en deterioro. La colocación de estos préstamos en estado de no acumulación de ingresos ha dado lugar a un no reconocimiento de ingresos por intereses en préstamos de \$82 millones durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2019 (2018 - \$80 millones), y una provisión específica para pérdidas en préstamos de \$15 millones al 31 de diciembre de 2019.

La provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías relacionada con préstamos y garantías SG y NSG se consideran probables y razonablemente estimables; dicha provisión totalizó \$349 millones al 31 de diciembre de 2019, o aproximadamente el 0,4% del total de préstamos y garantías pendientes.

Durante 2019, el Banco compró dos títulos de deuda emitidos a la par con un valor en libros de \$130 millones, (2018 - \$18 millones).

Inversiones líquidas

Bajo la política actual, la cobertura mínima de liquidez del BID cubre, como mínimo, 12 meses de requerimientos de efectivo netos proyectados, después de tener en cuenta los recortes de liquidez, mientras que la cobertura máxima de liquidez se fija con el fin de permitir que se ejecute, en su integridad, el programa prestatario anual dentro del primer trimestre del año. El BID ha cumplido con los niveles de liquidez requeridos.

Para este propósito, la liquidez se define como efectivo e inversiones en monedas convertibles de países miembros no prestatarios, excluyendo los activos con disponibilidad limitada o restringida. Al 31 de diciembre de 2019, la liquidez, según se define, era de \$34.647 millones, dentro de los límites establecidos por la política. Durante el año, la liquidez promedió \$35.949 millones comparada con \$36.259 millones en 2018.

El efectivo e inversiones netas totalizaron \$35.165 millones al final de año, o 36,2% de la deuda total (después de los acuerdos de intercambio) comparado con \$32.704 millones y el 35,4%, respectivamente, en 2018.

Transferencias operacionales y de ingresos a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

En 2016, se hizo efectiva la transferencia de funciones operativas y administrativas y recursos no financieros asociados con las actividades de NSG del Banco a la CII. Durante el período de siete años que finaliza en 2022, las actividades de NSG serán originadas por la CII y cofinanciadas por el Banco y la CII. Para los préstamos NSG cofinanciados, el Banco y la CII mantienen intereses legales y económicos separados en su parte respectiva del saldo del principal del préstamo, los intereses y otros elementos del acuerdo de préstamo. La CII también ejecuta y supervisa la cartera de NSG del Banco.

El plan de capitalización de la CII incluye capital adicional que aportarán los accionistas de la CII. Además, la CII recibe capital adicional de sus accionistas a través de transferencias aprobadas de una parte de los ingresos del Capital Ordinario en lugar de distribuir estos ingresos a los accionistas tanto del BID como de la CII a partir de 2018. Estas transferencias se contabilizan como dividendos a los accionistas del Banco. Estas transferencias de ingresos se deben alcanzar durante el período 2018-2025 y por un monto que no exceda los \$725 millones. Estas transferencias están condicionadas a la aprobación anual de la Junta de Gobernadores, que tendrá en cuenta el mantenimiento continuo de la calificación crediticia en moneda extranjera de largo plazo Triple-A del Banco, el CAP (incluyendo reservas de capital), la conservación del sobre de préstamos con garantía soberana, así como otras políticas financieras aplicables del Banco. En marzo de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó una distribución de \$50 millones a los accionistas del Banco para una contribución de capital concurrente a la CII en su nombre.

En febrero de 2020, la Administración envió una propuesta a la Asamblea de Gobernadores para una distribución adicional de \$110 millones a los accionistas del Banco para una contribución concurrente a la CII en su nombre, para su aprobación en la reunión de Gobernadores que se celebrará en marzo de 2020.

Gestión de riesgos

El BID lleva a cabo sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión de riesgos bien definido, encaminado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos minimiza el riesgo cambiario, equilibrando los pasivos del BID en diversas monedas con activos en las mismas monedas y, a la vez, cubriendo las posiciones abiertas. El BID además limita el riesgo de tasas de interés de sus carteras de préstamos y de liquidez financiadas con deuda cubriendo su exposición de tasas de interés o transfiriendo el costo de los empréstitos que financian los préstamos. Para los activos financiados con patrimonio, la política requiere la gestión de la exposición a tasas de interés a través de una estrategia de duración del patrimonio.

El riesgo de crédito comercial en la cartera de inversiones líquidas y en la cartera de instrumentos derivados se gestiona a través de políticas de riesgo conservadoras que requieren que la exposición al riesgo se limite a emisores y contrapartes de alta calidad. La exposición al riesgo de crédito de contrapartes en acuerdos de intercambio se mitiga adicionalmente a través de acuerdos de compensación neta y garantías colaterales.

Panorama

Según nuestros planes actuales, el Banco espera aprobar una dotación crediticia total de aproximadamente \$13.100 millones en el 2020, de los cuales \$11.900 millones estarán bajo el programa de préstamos con garantía soberana, mientras que se espera que los \$1.200 millones restantes estén bajo el programa de préstamos sin garantía soberana. Para sus préstamos con garantía soberana, el Banco cobrará un margen de préstamo de 80pb y una comisión de crédito de 50pb en el 2020. El Banco también espera que la cartera de empréstitos sea de aproximadamente \$20.000 millones en el 2020.

La información anteriormente indicada está condicionada a la información y los estados financieros que aparecen en otras secciones de este documento. Por otra parte, el documento contiene información proyectada, la cual puede ser identificada por términos como “considera”, “espera”, “intenta” u otras palabras de significado similar. Estas aserciones implican un número de supuestos y estimados que se basan en expectativas actuales que están sujetas a riesgos e incertidumbres fuera del control del BID. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir significativamente de aquellos actualmente anticipados. El BID se exime de la obligación de actualizar cualquier información proyectada.

ENTORNO FINANCIERO

A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.

Como el banco de desarrollo multilateral regional (MDB) más antiguo del mundo, el BID es la principal fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. El Banco proporciona préstamos, donaciones y asistencia técnica; y realiza una extensa investigación. El Banco mantiene un fuerte compromiso para lograr resultados medibles y los más altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad.

La fuerte posición financiera del Banco se basa en su sólida base de capital, el apoyo que recibe de los países miembros así como en sus políticas y prácticas financieras. El apoyo de sus miembros se manifiesta en el respaldo de capital recibido y en la diligencia con que los miembros prestatarios cumplen con sus obligaciones de servicio de deuda con el Banco. Políticas y prácticas financieras prudentes han hecho que el Banco acumule utilidades retenidas, diversifique sus fuentes de financiamiento, mantenga una cartera de inversiones líquidas importante, de alta calidad y limite diversos riesgos, entre ellos los riesgos de crédito, mercado y liquidez. El **Recuadro 1** presenta datos financieros seleccionados que corresponden a los últimos cinco años.

Los activos principales del Banco son préstamos a sus países miembros. Al 31 de diciembre de 2019, el 94% de los préstamos pendientes tenían garantía soberana. Adicionalmente, sujeto a ciertos límites, el Banco concede préstamos y garantías sin garantía soberana, en base a los precios de mercado, (i) en todos los sectores económicos (sujeto a una lista de exclusiones), y (ii) a cualquier entidad independiente del nivel de participación del sector privado o del sector público, siempre y cuando la entidad no se beneficie de una garantía soberana para los repagos de sus obligaciones y el beneficiario final del financiamiento sea un proyecto en un país miembro prestatario (entidades elegibles). El Banco también puede otorgar préstamos sin garantía soberana a otras instituciones de desarrollo. Actualmente, las operaciones sin garantía soberana se encuentran limitadas a un monto cuyo requerimiento de capital para cubrir el riesgo de dichas operaciones no exceda el 20% del Patrimonio Total del Banco, calculado en el contexto de la política de suficiencia de capital del Banco. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de capital necesario para cubrir el riesgo de las operaciones sin garantía soberana ascendió a \$1.492 millones, ó 4,4%⁽²⁾ del Patrimonio Total del Banco.

Adicionalmente, el Banco otorga préstamos en condiciones muy favorables a los países miembros prestatarios menos desarrollados y más vulnerables, sus agencias o subdivisiones políticas.

El Banco emite valores de deuda en una variedad de monedas, formatos, vencimientos y estructuras para inversionistas de todo el mundo. Estos empréstitos, conjuntamente con el patrimonio del Banco, se utilizan para financiar las actividades de préstamos e inversiones, así como las operaciones generales.

Después de los acuerdos de intercambio, los activos y pasivos se mantienen predominantemente en dólares de Estados Unidos. El Banco minimiza su riesgo cambiario equilibrando las monedas en el pasivo con su correspondiente en el activo y manteniendo virtualmente todo el patrimonio en dólares de Estados Unidos.

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) de Estados Unidos. La preparación de dichos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los resultados reportados. Véase la sección de “Información y Divulgación Adicional” para información sobre las políticas contables críticas utilizadas para presentar los resultados financieros conforme a los PCGA, las cuales pueden implicar un grado alto de juicio y complejidad y se relacionan con asuntos que son inherentemente inciertos.

(2) Para el propósito de cálculo del límite para las operaciones sin garantía soberana, los préstamos a la CII, una organización separada dentro del grupo BID, por un monto de \$145 millones no son incluidos.

La mayoría de los empréstitos del Banco y todos los acuerdos de intercambio, incluyendo los acuerdos de intercambio de empréstitos, de préstamos, y de duración del patrimonio⁽³⁾, se miden al valor razonable a través de resultados. La volatilidad reportada en resultados por instrumentos financieros no mantenidos para negociar no es totalmente representativa de los factores económicos subyacentes de las transacciones debido a que el Banco tiene la intención de mantener estos instrumentos hasta su vencimiento. Consecuentemente, el Banco excluye el impacto de los ajustes al valor razonable asociados con estos instrumentos financieros del Ingreso Operacional⁽⁴⁾. Por lo tanto, los ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera, y las Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, si las hubiera, se reportan separadamente en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Evoluciones contables:

Para una descripción de las nuevas evoluciones contables, ver Nota B - "Resumen de políticas contables significativas" bajo la sección de "Evoluciones contables".

(3) Con el fin de administrar la sensibilidad de los cambios en las tasas interés (duración o duración modificada) de su patrimonio, el Banco utiliza acuerdos de intercambio de duración del patrimonio para mantener la duración modificada en su patrimonio dentro de una política definida de 4 a 6 años.

(4) Las referencias a los títulos de los estados financieros y notas relacionadas son identificadas por el nombre del título comenzando con mayúscula cada vez que aparezcan en esta documento.

DATOS FINANCIEROS SELECCIONADOS

Recuadro 1: La siguiente información se basa en, y debe leerse conjuntamente con, la información detallada que aparece en este documento.

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Aspectos Operacionales Destacables					
Préstamos y garantías aprobadas ⁽¹⁾	\$ 12.961	\$ 14.250	\$ 13.003	\$ 10.803	\$ 10.404
Porción no desembolsada de los préstamos aprobados ⁽²⁾	32.187	32.079	31.264	30.007	30.711
Desembolsos brutos de préstamos	10.574	11.304	10.250	9.600	9.719
Desembolsos netos de préstamos ⁽³⁾	3.388	4.476	2.502	3.577	4.587
Datos de los Balances Generales					
Efectivo e inversiones-neto ⁽⁴⁾ , después de los acuerdos de intercambio	\$ 35.165	\$ 32.704	\$ 33.600	\$ 27.750	\$ 27.969
Activos de desarrollo					
Préstamos pendientes ⁽⁵⁾	96.723	93.377	89.082	81.952	78.745
Valores de deuda	148	18	–	–	–
Total de activos	136.358	129.459	126.240	113.325	111.116
Empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio	97.141	92.491	89.632	82.641	80.464
Capital social exigible	164.901	164.901	164.901	164.901	151.240
Capital social exigible	33.871	32.929	32.247	26.460	25.253
Ingreso Operacional⁽⁶⁾⁽⁸⁾	\$ 962	\$ 752	\$ 902	\$ 946	\$ 692
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera ⁽⁷⁾	402	15	(370)	(179)	443
Otros componentes de los costos netos de los beneficios de pensión ⁽⁸⁾	75	75	83	81	25
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	(54)	–	–	–	(200)
Ingreso neto	1.385	842	615	848	960
Ratios					
Ratio de Deuda ⁽⁹⁾ a Patrimonio total ⁽¹⁰⁾	2,9	2,9	2,9	3,2	3,3
Total de Activos a Patrimonio total ⁽¹⁰⁾	3,9	4,0	3,8	4,4	4,5
Efectivo e inversiones como porcentaje de los empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio	36,2%	35,4%	37,5%	33,6%	34,8%
Ratio de Costo sobre ingreso ⁽¹¹⁾	37,0%	37,0%	36,7%	35,7%	36,7%
Ratio de retorno del Patrimonio ⁽¹²⁾	2,9%	2,3%	3,1%	3,7%	2,8%
Ratio de retorno del total de activos ⁽¹³⁾	0,7%	0,6%	0,8%	0,8%	0,6%

- (1) Excluye garantías emitidas bajo el Programa del Financiamiento del Comercio Exterior, préstamos participados sin garantía soberana y los acuerdos de intercambio de exposición soberana.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, la parte no desembolsada de los préstamos aprobados incluye \$22.222 millones (2018 - \$22.307 millones; 2017 - \$20.368 millones; 2016 - \$20.535 millones) relacionados con préstamos firmados. En 2019, la parte no desembolsada de préstamos concesionales firmados ascendió a \$606 millones (2018 - \$637 millones; 2017 - \$702 millones).
- (3) Incluye desembolsos brutos de préstamos menos cobros de principal (y prepagos).
- (4) Neto de Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión, Montos por pagar en concepto de garantías recibidas en efectivo y Montos por recibir en concepto de venta de valores de inversión.
- (5) Excluye acuerdos de intercambio en posición neta a cobrar de \$291 millones en 2019 (2018 - posición neta a cobrar de \$455 millones; 2017 - posición neta a cobrar de \$255 millones; 2016 - posición neta a cobrar de \$336 millones; 2015 - posición neta a pagar de \$30 millones).
- (6) Véase la página 41 para una discusión plena del Ingreso Operacional.
- (7) Los ajustes de valor razonable neto están mayormente relacionados con los cambios en el valor razonable de: (a) acuerdos de intercambio de préstamos y de ciertos empréstitos debido a cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos, que no se compensan con cambios en el valor del préstamos y empréstitos relacionados, ya que no se registran a valor razonable, y (b) acuerdos de intercambio de duración de patrimonio a raíz de cambios en las tasas de interés en dólares de Estados Unidos. En 2017, los cambios en las pérdidas netas de valor razonable en carteras no mantenidas para negociar también se debieron a cambios en los márgenes de crédito del Banco de empréstitos a valor razonable, que desde 2018 se han reclasificado a Otros ingresos (pérdidas) integrales, según lo exige un nuevo estándar contable implementado en 2018.
- (8) A partir del 1 de enero de 2018, el Banco adoptó una nueva norma de contabilidad (ASU, por sus siglas en inglés) que exigía que los otros componentes de los costos netos de los beneficios de pensión se presentaran por separado del componente del costo del servicio y fuera de los Ingresos operativos. Los montos de años anteriores relacionados se ajustaron para conformarse a la presentación de 2018.
- (9) Empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) y exposición en garantías.
- (10) "Patrimonio Total" es definido como Capital social pagadero en efectivo y Capital adicional, neto del Capital suscrito por cobrar, menos los Fondos por recibir de países miembros, más Utilidades retenidas, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios y otros ingresos integrales acumulados (Medición no requerida por PCGA). Si bien el Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con PCGA de los Estados Unidos, la Administración revisa ciertos resultados, como los índices basados en el patrimonio neto, sobre una base que no constituye PCGA. Esta medida proporciona información sobre el desempeño operativo subyacente y la condición financiera del Banco, a la vez que excluye los efectos de otros ingresos integrales acumulados y el saldo de efectivo en moneda local de los países prestatarios, que pueden estar restringidos. Refiérase al Cuadro 11 para ver una conciliación de esta medida con el patrimonio neto bajo GAAP.
- (11) El promedio ponderado de cuatro años de los Gastos administrativos, netos de los costos de los planes de beneficios de pensiones y de pos jubilación, dividido por el promedio ponderado de cuatro años de los Ingresos totales, netos de Inversiones - ganancias (pérdidas) netas y Costos de los empréstitos.
- (12) Ingreso operacional dividido por el patrimonio promedio. Este ratio fue corregido en años anteriores para excluir los otros componentes de los costos netos de los beneficios de pensión fuera de los Ingresos operativos, debido a la implementación de un nuevo ASU en 2018.
- (13) Ingreso operacional dividido por el total de activos promedio. Este ratio fue corregido en años anteriores para reclasificar ciertos otros componentes de los costos netos de los beneficios de pensión fuera de los Ingresos operativos, debido a la implementación de un nuevo ASU en 2018.

Eventos financieros destacables

Operaciones de préstamos: Durante el año terminado en 2019, el Banco aprobó 188 préstamos y garantías por un total de \$12.961 millones, comparados con 208 préstamos y garantías que totalizaron \$14.250 millones el año anterior. Los préstamos aprobados⁽⁵⁾ totalizaron \$12.861 millones (187 préstamos), comparado con \$13.888 millones (205 préstamos) en 2018. Hubo 5 préstamos concesionales por \$123 millones aprobados durante 2019, (2018 - 16 préstamos por \$302 millones). La porción no desembolsada de los préstamos aprobados incrementó a \$32.187 millones al final del año 2019 (2018 - \$32.079 millones) de los cuales \$22.222 millones están relacionados con préstamos firmados (2018 - \$22.307 millones).

La cartera de préstamos sin garantía soberana, incluyendo los préstamos a otras MDB, disminuyó a \$5.557 millones comparado con \$5.670 millones al 31 de diciembre de 2018. Durante 2019, 25 préstamos sin garantía soberana por un monto de \$1.135 millones (2018– 37 por \$1.242 millones), y un préstamo sin garantía soberana por un monto de \$100 millones (2018 - dos por \$62 millones) fueron originados por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) pero financiados y registrados por el Banco. Adicionalmente, la exposición en garantías sin garantía soberana aumentó en \$44 millones a \$438 millones comparada con \$394 millones del año anterior. Al 31 de diciembre de 2019, el 6,2% de los préstamos pendientes de nuestros productos principales y la exposición en garantías no tenían garantía soberana, comparado con el 6,4% al 31 de diciembre de 2018.

Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías: Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$349 millones comparadas con \$434 millones en 2018. El Banco tenía préstamos sin garantía soberana con saldos pendientes por \$315 millones clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2019 comparado con \$379 millones al 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos sin garantía soberana y con garantía soberana en deterioro cuentan con provisiones específicas para pérdidas en préstamos por un total de \$120 millones y \$15 millones, respectivamente, comparado con \$228 millones para préstamos sin garantía soberana y \$17 millones con garantía soberana al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto total en atraso de las operaciones con garantía soberana de Venezuela ascendieron a \$623 millones, de los cuales \$492 millones han estado en mora por más de 180 días. A la fecha de este documento los saldos en mora de Venezuela por más de 180 días aumentaron por \$6 millones. Desde el 2018 todos los préstamos a Venezuela ascienden a \$2.011 millones (sin cambios desde el 2018), fueron colocados en estado de no acumulación de ingresos y clasificados en deterioro. Los ingresos por intereses no reconocidos ascendieron a \$82 millones durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2019 (2018 - \$80 millones), por los cuales la provisión específica para pérdidas en préstamos relacionada fue de \$15 millones (\$17 millones al 31 de diciembre de 2018). No hubo otros préstamos con garantía soberana con mora de más de 180 días, en deterioro o en estado de no acumulación de ingresos al 31 de diciembre de 2019 o al 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con los lineamientos del BID sobre atrasos de pago, el Banco no puede emprender ninguna actividad de préstamos con Venezuela hasta que dichos atrasos sean solucionados. Como una cuestión de política, el Banco no reprograma sus préstamos con garantía soberana. Venezuela se convirtió en accionista del BID cuando se fundó la institución en 1959, ha reiterado su compromiso con el Banco y su intención de realizar pagos. A pesar de que el período de no acumulación de ingresos podría ser potencialmente prolongado, el Banco aún espera cobrar todos los montos adeudados, incluidos los intereses a la tasa de interés contractual para el período de demora, cuando los saldos en atraso se restituyan a la base de lo devengado. Como resultado, la provisión específica registrada representa la pérdida estimada de la demora esperada en los pagos del servicio de la deuda, ya que el Banco no cobra intereses por los pagos de intereses retrasados. La evaluación y estimación del deterioro del préstamo es intrínsecamente crítica y refleja la mejor estimación de la Administración basada en la información actualmente disponible. Dado que la situación en Venezuela continúa evolucionando, la Administración monitoreará su exposición crediticia periódicamente y reevaluará la estimación de deterioro consecuentemente.

⁽⁵⁾ Los préstamos aprobados son préstamos que han sido aprobados por el Directorio Ejecutivo pero cuyos contratos de préstamo no han sido aún firmados con el prestatario.

Operaciones de liquidez: Aproximadamente 94,4% de las inversiones del Banco se mantienen en valores de alta calidad calificadas AA- o más alta. Al 31 de diciembre de 2019, el total de la cartera de activos líquidos era de \$34.002 millones, un incremento de \$2.086 millones comparado con el 31 de diciembre de 2018. El incremento es consistente con la política de liquidez del Banco.

En 2019, la cartera de inversiones a corto plazo registró ganancias netas por ajustes a valor de mercado de \$59 millones, comparado una pérdida de \$38 millones en 2018, principalmente debida a los efectos combinados de tasas de interés más bajas y a márgenes de crédito comprimidos, así como márgenes de crédito de acuerdos de intercambio comprimidos.

Operaciones de empréstitos: En 2019, el Banco emitió valores de deuda a mediano y largo plazo por un valor nominal equivalente a \$20.297 millones (2018 – \$19.524 millones) que generaron un monto equivalente a \$20.266 millones (2018 – \$19.520 millones), con un plazo promedio de 5,2 años (2018 – 5,2 años). Se emitieron dichos valores de deuda a través de una estrategia que combinó la emisión de bonos globales de referencia, de gran tamaño, con emisiones más pequeñas destinadas a determinados sectores de la demanda.

Durante 2019, y hasta la fecha de este documento, las principales agencias de calificación de crédito continúan otorgando al Banco la calificación de Triple A.

Transferencia a la Facilidad No Reembolsable del BID: Como parte del Noveno Incremento General de Capital del BID (BID-9), la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y condicionado a aprobaciones anuales de la Asamblea de Gobernadores, proveer \$200 millones anuales en transferencias de ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID, empezando en 2011 y hasta 2020. Durante 2011 - 2015, el Banco aprobó transferencias de ingresos procedentes del Capital Ordinario por la suma de \$200 millones cada año, para un total de \$1.000 millones.

En consonancia con las recomendaciones del grupo G-20 a los Bancos Multilaterales de Desarrollo para buscar eficiencias financieras adicionales, en abril de 2016 la Asamblea de Gobernadores enmendó el mecanismo de financiación de la Facilidad No Reembolsable del BID. La Asamblea de Gobernadores reafirmó su apoyo para la reconstrucción y el desarrollo de Haití pero acordó considerar nuevas transferencias de ingresos del Capital Ordinario (hasta un monto total de \$1.000 millones) en tanto fuesen necesarias para mantener el Saldo del fondo de la Facilidad No Reembolsable del BID en no menos de \$300 millones a partir del 1 de enero de cada año. Como resultado, las transferencias de ingresos del Capital Ordinario ya no están obligadas a completarse para 2020 y serán una función del ritmo de ejecución de los financiamientos no reembolsables a Haití. Las transferencias de ingresos del Capital Ordinario continúan sujetas a las disposiciones del Convenio y a otras políticas financieras aplicables. En marzo de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó una transferencia de ingresos del Banco a la Facilidad No Reembolsable del BID por un total de \$54 millones. En 2018, ninguna transferencia de ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID fue requerida ni aprobada por la Asamblea de Gobernadores.

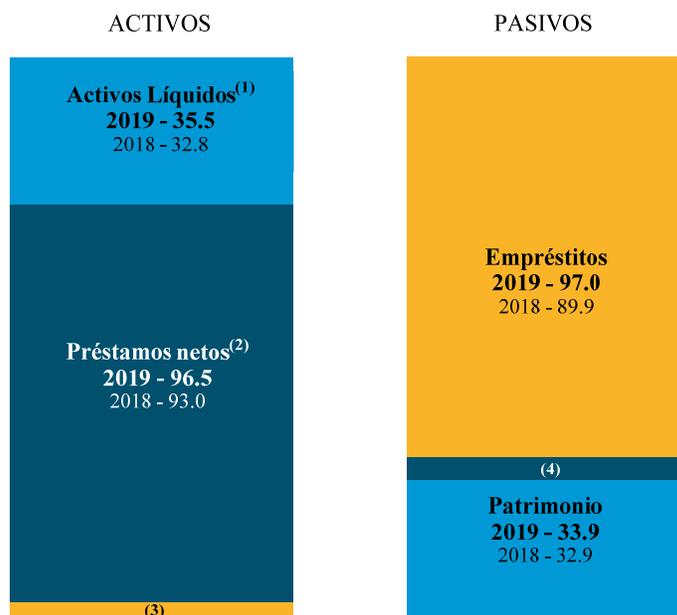
Transferencia de los activos netos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) al Banco: Consistente con las recomendaciones del G-20, que los MDB optimicen sus respectivos balances generales, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó unánimemente transferir todos los activos y pasivos del FOE al Banco, efectivo el 1 de enero de 2017.

La transferencia se registró como capital adicional de \$5.812 millones, compensado por fondos por recibir de países miembros y cuotas de contribución por recibir de \$642 millones y \$10 millones, respectivamente.

Patrimonio: Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio ascendía a \$33.871 millones comparado con \$32.929 millones al 31 de diciembre de 2018. El aumento de \$942 millones refleja principalmente un Ingreso neto de \$1.385 millones, compensada por una reclasificación de \$48 millones de los Ajustes netos al valor razonable de empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo crediticio específico del instrumento, una distribución de \$50 millones a los accionistas del Banco para una contribución concurrente a la CII en nombre de los accionistas del Banco registrada como dividendo, y el reconocimiento de \$356 millones de cambios en activos/pasivos bajo los planes de beneficios de retiro.

Estructura del Balance General: Los principales activos y pasivos de Banco al 31 de diciembre de 2019 son como sigue:

GRÁFICO 1: ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 and 2018
(Expresados en miles de millones dólares de Estados Unidos)



(1) Antes de cuentas por cobrar por valores de inversión vendidos y por pagar por valores de inversión comprados.

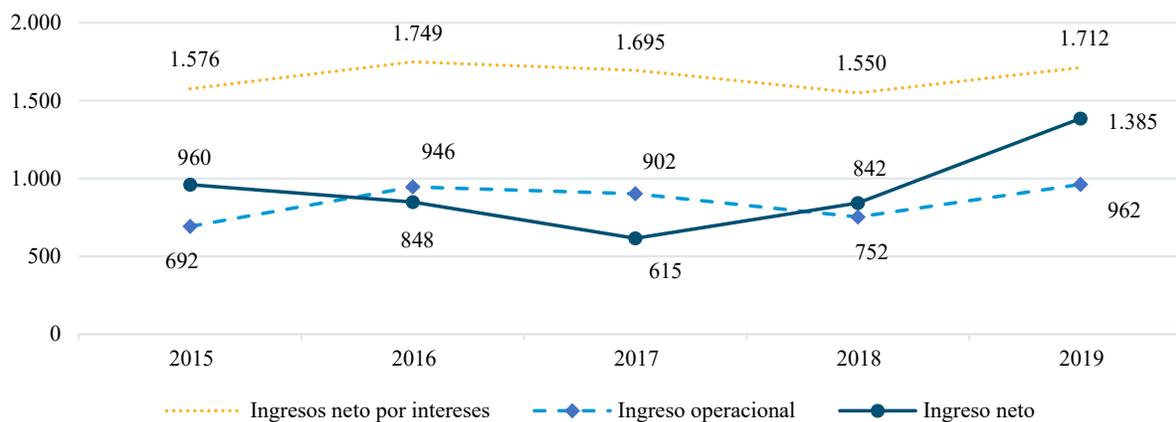
(2) Después de las provisiones por pérdidas crediticias.

(3) Otros activos totalizan 4.300 millones en 2019 (2018 – 3.700 millones)

(4) Otros pasivos totalizan 5.500 millones en 2019 (2018 – 6.600 millones)

Resultados financieros: El **Gráfico 2** resume las mediciones de los ingresos claves del Banco en los últimos cinco años.

GRÁFICO 2: RESULTADOS FINANCIEROS – MEDICIONES DE INGRESOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 al 2019
(Expresados en millones dólares de Estados Unidos)



Ingreso Operacional

El Ingreso operacional ascendió a \$962 millones en 2019, comparado con \$752 millones en 2018, un incremento de \$210 millones. El incremento se debió principalmente a mayores ingresos netos por intereses (\$162 millones), el cual incluye una ganancia de \$51 millones por la cancelación de swaps para administrar nuestra duración de capital, un incremento en las ganancias netas por inversión (\$97 millones), así como a menores gastos netos distintos a intereses (\$17 millones), compensados por un incremento en la provisión para pérdidas en préstamos y garantías (\$78 millones).

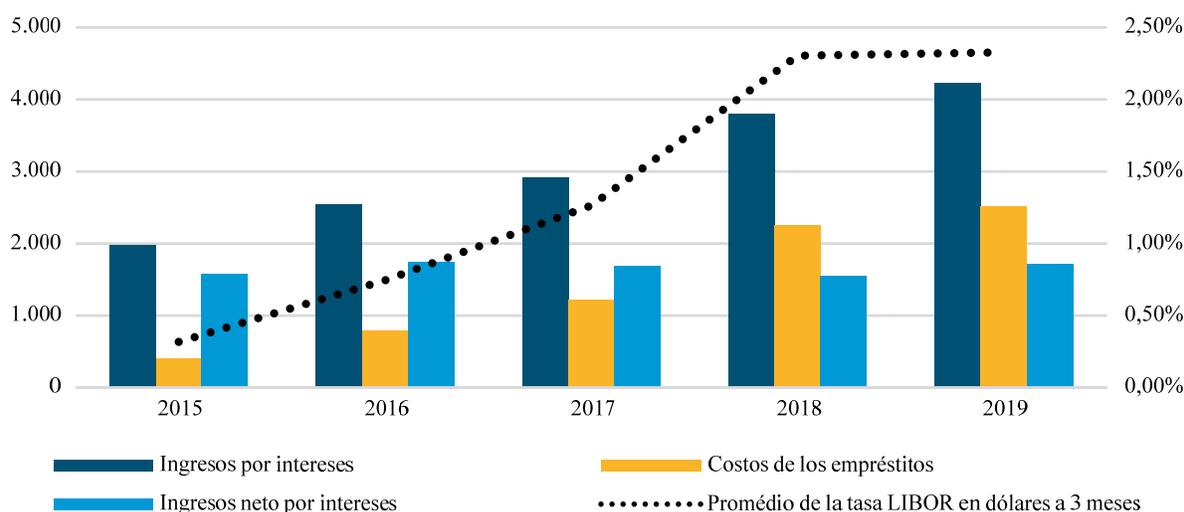
Ingreso neto por intereses

El **Gráfico 3** incluye los ingresos netos de intereses en los últimos cinco años.

GRÁFICO 3: RESULTADOS FINANCIEROS – INGRESOS NETOS POR INTERESES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 and 2019

(Expresados en millones dólares de Estados Unidos)



La política del Banco de establecer su tasa de interés en sus préstamos SG como una transferencia de costos más un margen de préstamo variable, lo inmuniza contra la volatilidad asociada con el costo de financiamiento subyacente que se basa en el LIBOR de USD a 3 meses. Como se puede observar en el cuadro anterior, dado que el LIBOR promedio de USD a 3 meses ha aumentado en los últimos años, lo que se traduce en aumentos anuales tanto de los ingresos por intereses del Banco como de los costos de los empréstitos, los ingresos por intereses netos son bastante estables durante estos mismos años. Los ingresos netos por intereses del Banco están inducidos principalmente por el diferencial de préstamos que cobra el Banco a todos sus préstamos SG, que normalmente se recalculan anualmente, y cuando se recalcula se aplica a toda la cartera de préstamos SG, no solo a los nuevos préstamos aprobados en ese año.

Aunque a largo plazo, los cambios en las tasas de interés resultarán en cambios correspondientes en el Ingreso Operacional, el efecto en un sólo año es relativamente pequeño debido principalmente a que el patrimonio principalmente financia activos a tasa fija y que, para los activos financiados con valores de deuda, la exposición en la tasa de interés, en su mayoría, se cubre mediante el uso de instrumentos derivados o se transfiere a los prestatarios.

El Banco tuvo ingresos netos por intereses de \$1.712 millones durante 2019 comparado con \$1.550 millones el año anterior. El incremento se debió principalmente a ingresos por intereses de una cartera de préstamos mayor.

Ganancias (pérdidas) netas por inversiones

El Banco registró ganancias netas por inversiones de \$59 millones en comparación con pérdidas de \$38 millón en 2018, debido principalmente al efecto combinado de tasas de interés mas bajas y de diferenciales de crédito y de acuerdos de intercambio comprimidos.

Provisión para pérdidas en préstamos y garantías

El Banco tuvo una provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías de \$43 millones, comparado con \$(35) millones en 2018. El aumento se debió principalmente a nuevos préstamos NSG clasificados en deterioro, el deterioro en las condiciones de ciertos préstamos NSG, un aumento en la provisión para pérdidas de crédito colectiva de la cartera con garantía soberana, compensada por los reembolsos de ciertos préstamos NSG.

Ajustes netos al valor razonable en carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera

El Banco tuvo ganancias netas de valor razonable sobre carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera de \$402 millones, comparadas con ganancias de \$15 millones en 2018. Los Ajustes netos al valor razonable se refieren, en su gran mayoría, a los cambios en el valor razonable de (a) los acuerdos de intercambio de préstamos y de determinados empréstitos, debido a los cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos, que no se compensan por los cambios en el valor de los préstamos y empréstitos relacionados, que no se registran a su valor razonable; (b) los acuerdos de intercambio de duración de patrimonio a raíz de cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos. En 2019 y 2018, los cambios en las pérdidas netas de valor razonable en carteras no mantenidas para negociar también se debieron a cambios en los márgenes de crédito propios del Banco de empréstitos a valor razonable, que para la presentación de 2018 se han reclasificado a Otros ingresos (pérdidas) integrales, según lo requerido por un nuevo estándar de contabilidad implementado en 2018. Véase la Nota T – Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera de los estados financieros, para mayor información acerca de los cambios en el valor razonable de las carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera.

Acuerdos de Intercambio de exposición soberana: El Banco redujo sintéticamente la concentración de su cartera de préstamos soberana firmando acuerdos bilaterales bajo el Marco de Intercambio de Exposición Soberana (EEA, por sus siglas en inglés). El EEA facilita un cambio simultáneo de cobertura para un potencial evento de no acumulación de ingresos de exposiciones en países prestatarios en los que el Banco se encuentra concentrado, a otros países en los cuales el Banco cuenta con una exposición baja o nula. Cada transacción de EEA se registra como un intercambio de dos garantías financieras separadas (otorgada y recibida). Para más información, véase la sección de Gestión de Riesgo – Riesgo de Crédito – Intercambio de Exposición Soberana.

Planes de beneficios de jubilación y de posjubilación (Planes): Al 31 de diciembre de 2019, el Balance General presenta obligaciones netas bajo los planes de beneficios de jubilación de \$877 millones, comparado con obligaciones de \$554 millones al 31 de diciembre de 2018. La disminución en la posición de financiamiento de los Planes de \$323 millones refleja un incremento en las obligaciones por beneficios de \$1.373 millones a \$7.641 millones, compensada parcialmente por un incremento en los activos de los Planes de \$1.050 millones a \$6.764 millones. Al final de 2019, los activos de los Planes representaban el 89% de las obligaciones por beneficios, comparado con 91% al final de 2018.

La posición de financiamiento de los Planes disminuyó en comparación con el año anterior, principalmente debido a aumentos de los pasivos de las Pensiones por las disminuciones en las tasas de descuento aplicadas a los cálculos actuariales, compensadas por retornos positivos en la mayoría de los componentes mayores de las clases de activos. Para información adicional, refiérase a la Nota U - Planes de beneficios de jubilación y de posjubilación de los estados financieros.

En julio de 2019, luego de una revisión de los componentes de la Política de Financiamiento a Largo Plazo (LTF, por sus siglas en inglés), el Directorio Ejecutivo adoptó una versión mejorada de la política LTF como parte de las políticas financieras en curso del Banco. La versión mejorada de la política LTF elimina su período de vencimiento, continúa manteniendo la tasa de contribución del Banco a niveles estables y establece un mecanismo basado en reglas para guiar la toma de decisiones de la Administración para asignar las contribuciones del Banco cuando los Fondos de

Reserva de Estabilización (SRF, por sus siglas in inglés) alcanzan sus límites, así como cuando los Planes alcanzan su estado totalmente financiado. Las contribuciones del Banco realizadas en exceso (déficit) de la tasa de contribución determinada del actuario se asignan (retiran) a (de) los SRF.

Las actividades del BID con el Sector Privado

El 1 de enero de 2016 se hizo efectiva la transferencia de las funciones operativas y administrativas y los recursos no financieros asociados con las actividades sin garantía soberana del Banco a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). Durante el período de siete años que termina en 2022, las actividades sin garantía soberana son originadas por la CII y cofinanciadas en gran medida por el Banco y la CII. Para préstamos sin garantía soberana cofinanciados, el Banco y la CII mantienen sus intereses legales y económicos separados en la proporción de su participación en el capital del préstamo, interés y otros elementos del acuerdo de préstamo. La CII también ejecuta y da seguimiento a la cartera de operaciones sin garantía soberana del Banco.

Como parte del proceso de reorganización arriba mencionado, el Banco y la CII también celebraron acuerdos de nivel de servicio para ciertos servicios administrativos y generales, como funciones de recursos humanos y apoyo informático, que prestará el Banco, y servicios de originación, ejecución y seguimiento de préstamos, que se proporcionarán al Banco por la CII. Los honorarios totales por los servicios prestados por el Banco a la CII y los proporcionados por la CII al Banco son de \$19 millones y \$72 millones, respectivamente, para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

El plan de capitalización de la CII incluye capital adicional a ser contribuido por los accionistas de la CII, así como contribuciones de capital a ser financiadas mediante distribuciones de ingresos del BID a nombre de sus accionistas. Estas transferencias de ingresos se llevarían a cabo en el período 2018-2025 por un máximo de \$725 millones. Tales transferencias estarían sujetas a la aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores, que para ello deberá tener en cuenta la preservación de la calificación crediticia AAA de emisor a largo plazo en moneda extranjera, la CAP, la presentación de un monto total de financiamiento con garantía soberana acorde con el BID-9, y la constitución de las reservas de capital establecidas en la CAP, así como otras políticas financieras aplicables del Banco. En marzo de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó una distribución de \$50 millones a los accionistas del Banco para una contribución concurrente a la CII, que se ha registrado como Distribuciones a nombre de los accionistas en el Estado de ingresos y utilidades retenidas.

En febrero de 2020, la Administración envió una propuesta a la Asamblea de Gobernadores para una distribución adicional de \$110 millones a los accionistas del Banco para una contribución concurrente a la CII en su nombre, para su aprobación en la reunión de Gobernadores que se celebrará en marzo de 2020.

OPERACIONES DE DESARROLLO

Generalidades

El Banco otorga préstamos y garantías a los gobiernos, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios para ayudarles a atender sus necesidades de desarrollo. En el caso de préstamos y garantías a prestatarios que no sean ni gobiernos nacionales ni bancos centrales, el Banco sigue la política de requerir una garantía conjunta y solidaria, con el pleno prestigio y solvencia del gobierno nacional. También se pueden otorgar préstamos y garantías directamente a otras entidades elegibles que realizan proyectos en los territorios de países miembros prestatarios, incluyendo entidades del sector privado o entidades subsoberanas, sin garantía soberana y en todos los sectores (sujeto a una lista de exclusiones), siempre y cuando éstos cumplan con los criterios crediticios del Banco. El Banco también provee financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable y recuperación contingente en línea con su estrategia global para la región.

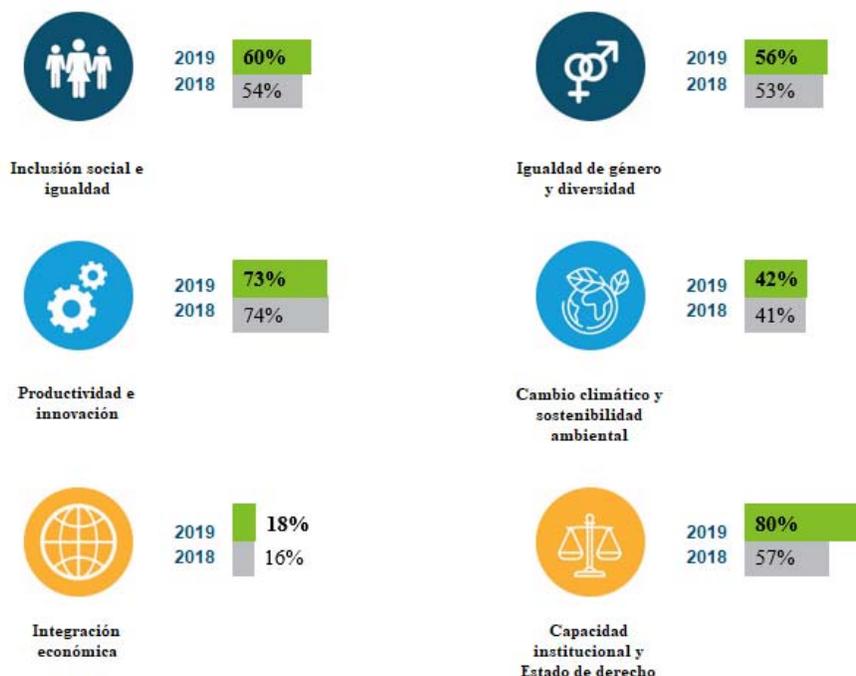
Objetivo de desarrollo

El BID trabaja para mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe. Su misión es contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social de los países miembros regionales en desarrollo, individual y colectivamente,

con los objetivos generales de fomentar el crecimiento sostenible y reducir la pobreza y la desigualdad. Para cumplir con sus objetivos, la Actualización de la Estrategia Institucional incluye seis prioridades estratégicas para que el BID continúe apoyando el progreso del desarrollo en la región. Estas incluyen tres desafíos en materia de desarrollo: la inclusión social e igualdad, la productividad y la innovación, y la integración económica; y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental y capacidad institucional y el Estado de derecho. Todos los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas se asignan directamente a los tres desafíos de desarrollo del Banco y los tres temas transversales.

El **Gráfico 4** presenta el porcentaje del volumen de aprobaciones de préstamos SG para 2019 y 2018 alineados por cada estrategia prioritaria.

GRÁFICO 4: APROBACIONES DE PRÉSTAMOS POR ESTRATEGIAS PRIORITARIAS⁽¹⁾
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018



(1) Cada operación puede contribuir a más de una prioridad estratégica, por lo que los porcentajes informados para cada prioridad en un año determinado suman más del 100 por ciento.

El ciclo de préstamos

El proceso de identificar y evaluar un proyecto y el de aprobar y desembolsar un préstamo se extiende frecuentemente a lo largo de varios años, dependiendo de la naturaleza, objetivo y propósito del proyecto individual. Sin embargo, en numerosas ocasiones, el Banco ha acortado el ciclo de preparación y aprobación en atención a situaciones de emergencia tales como desastres naturales o crisis económicas. Generalmente, el personal operativo del Banco, que incluye economistas, ingenieros, analistas financieros y otros especialistas sectoriales y de países, evalúa los proyectos. Con algunas excepciones, donde se ha delegado este poder a la Administración del Banco, el Directorio Ejecutivo del Banco aprueba cada préstamo.

Los desembolsos de préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones enunciadas en el contrato de préstamo. Durante la ejecución de las operaciones financiadas por el Banco, funcionarios experimentados revisan los avances, controlan el cumplimiento con las políticas del Banco y asisten en la resolución de los problemas que se presenten. La Oficina de Evaluación y Supervisión, una unidad independiente del Banco, evalúa las operaciones de préstamos de conformidad con un plan anual de trabajo aprobado por el Directorio Ejecutivo con el fin de determinar hasta qué punto se han cumplido con los objetivos principales. Los resultados de dichas evaluaciones se comunican directamente al Directorio Ejecutivo y se encuentran a la disposición del público en general.

Las operaciones de préstamos del Banco se ajustan a ciertos principios que, en conjunto, buscan de asegurarse que los préstamos otorgados a países miembros tengan, desde un punto de vista financiero y económico, propósitos sólidos a los que estos países hayan asignado una alta prioridad y que se utilicen los fondos prestados en la forma prevista. Dichos principios se detallan en el **Recuadro 2**.

RECUADRO 2: PRINCIPIOS DE LAS OPERACIONES CREDITICIAS

- (i) El Banco otorga préstamos y garantías con garantía soberana principalmente a gobiernos centrales, así como también a gobiernos subnacionales, entidades gubernamentales, empresas públicas e instituciones de desarrollo de sus países miembros prestatarios. Adicionalmente, el Banco otorga préstamos y garantías sin garantía soberana a entidades elegibles y a otras instituciones de desarrollo.
- (ii) Para solicitar un préstamo se debe presentar una propuesta detallada al Banco especificando los méritos técnicos, económicos y financieros del proyecto. La propuesta debe incluir una evaluación del riesgo o impacto ambiental esperado del proyecto y las medidas mitigatorias propuestas, así como el impacto en grupos de géneros e indígenas, según sea aplicable.
- (iii) El Banco no renegocia ni toma parte en acuerdos de reprogramación de deuda con respecto a sus préstamos con garantía soberana.
- (iv) Al otorgar préstamos, el Banco evalúa la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones financieras establecidas en el acuerdo de préstamo, el clima macroeconómico prevaleciente y la carga de la deuda del país, la habilidad de las agencias ejecutoras de ejecutar proyectos financiados por el Banco, y otras políticas y otros aspectos institucionales relevantes para dicho préstamo.
- (v) El Banco considera la capacidad del prestatario para obtener financiamiento privado bajo condiciones y términos razonables. El Banco sirve de catalizador para promover la inversión privada, no para competir con ella.
- (vi) Se somete a supervisión el uso de los fondos del préstamo. Funcionarios del Banco controlan y supervisan el progreso continuo respecto a los objetivos de desarrollo de cada operación a través de las Oficinas de Representación del Banco en los 26 países miembros prestatarios y se han establecido acuerdos fiduciarios para asegurar el uso apropiado de los recursos del Banco con el fin de lograr los objetivos de la operación.

Préstamos

Los préstamos del Banco con garantía soberana corresponden a una de tres categorías que pueden efectuarse bajo términos concesionales o no concesionales: préstamos de inversión (incluyendo préstamos a intermediarios para propósitos de subpréstamos), préstamos para apoyo de reformas de política, y préstamos especiales de desarrollo. Los préstamos del Banco facilitan apoyo a los siguientes sectores:

- Agricultura y desarrollo rural;
- Desastres;
- Medio ambiente y naturaleza;
- Educación;
- Energía;
- Mercados financieros;
- Salud;
- Industria;
- Firmas privadas y desarrollo de expertos en la materia;
- Reforma y modernización del estado;
- Integración regional;
- Inversión social;
- Turismo sostenible;
- Ciencia y tecnología;
- Transporte;
- Comercio;
- Desarrollo urbano y habitación;
- Agua y saneamiento.

El Banco también facilita préstamos directamente a las entidades elegibles sin garantía soberana generalmente para el financiamiento de inversiones para transacciones en todos los sectores, sujeto a una lista de exclusiones.

Préstamos de inversión con garantía soberana: Los préstamos con fines de inversión se utilizan generalmente para el financiamiento de bienes, obras y servicios que apoyan proyectos de desarrollo económico y social.

Préstamos para apoyo de reformas de política con garantía soberana: Los préstamos para apoyo de reformas de política facilitan recursos fungibles con el fin de apoyar un programa acordado de reformas de política y/o cambios institucionales dentro de un sector o subsector, cuyo objetivo es ayudar a los países miembros prestatarios para

desarrollar e implementar sus reformas de política económica y sectorial y los cambios institucionales que contribuyan a la consecución de los niveles de crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza.

Préstamos concesionales con garantía soberana: Los préstamos concesionales proporcionan términos altamente concesionales a países miembros del Banco menos desarrollados.

Los préstamos especiales de desarrollo (SDL, por sus siglas en inglés): Aprobado en 2017, el SDL tiene la finalidad de ayudar a afrontar los efectos de una crisis macroeconómica sobre el progreso económico y social de un país y consiste principalmente de: (i) apoyar los esfuerzos para mantener o fortalecer el proceso de reforma en el ámbito social, institucional y económico y evitar los retrocesos de las reformas de políticas; (ii) proteger la financiación de programas sociales que benefician a los pobres; (iii) apoyar nuevas iniciativas para mitigar los efectos de la crisis sobre los pobres y vulnerables; (iv) proteger los gastos en infraestructura; y (v) facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas al crédito.

Préstamos sin garantía soberana: Los préstamos y garantías sin garantía soberana (NSG, por sus siglas en inglés) generalmente financian inversiones para transacciones en todos los sectores, sujeto a una lista de exclusiones, se otorgan sobre una base de precios de mercado y están sujetos a ciertos requisitos de elegibilidad y a límites de gestión de riesgo. Adicionalmente, el Banco otorga préstamos a otras instituciones de desarrollo para propósitos de subpréstamos sin garantía soberana.

El Marco de Riesgo sin Garantía Soberana (Marco) limita los préstamos y garantías sin garantía soberana al 20% del Patrimonio Total del Banco, sujeta la cartera a los límites de exposición de la cartera y lineamientos complementarios, incluyendo límites por cada proyecto, deudor, sector y por país, y a consideraciones para la originación de proyectos. Respecto a los límites por deudor individual, el Marco establece un límite igual al menor de 2,5% del Patrimonio Total del Banco o \$500 millones al momento de aprobación.

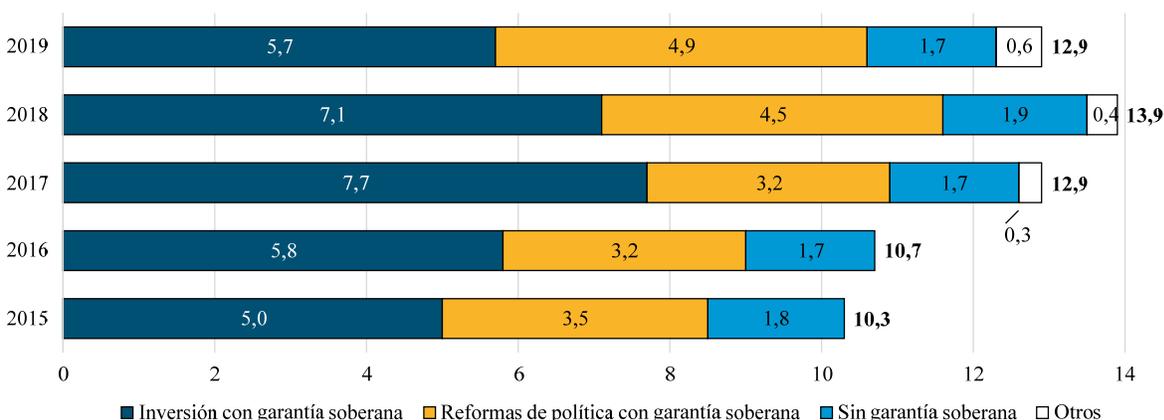
Al 31 de diciembre de 2019, los requerimientos de capital de riesgo para las operaciones sin garantía soberana eran de \$1.492 millones, o el 4,4% del Patrimonio Total.

El **Gráfico 5** presenta un desglose de los préstamos aprobados, por tipo de préstamo, durante los últimos cinco años.

GRÁFICO 5: APROBACIONES POR TIPO DE PRÉSTAMO

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 a 2019

(Expresados en miles de millones de dólares de Estados Unidos)



Un resumen de las aprobaciones de préstamos por país en 2019 y 2018 aparece en el **Cuadro 1**.

CUADRO 1: PRÉSTAMOS APROBADOS POR PAÍS

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

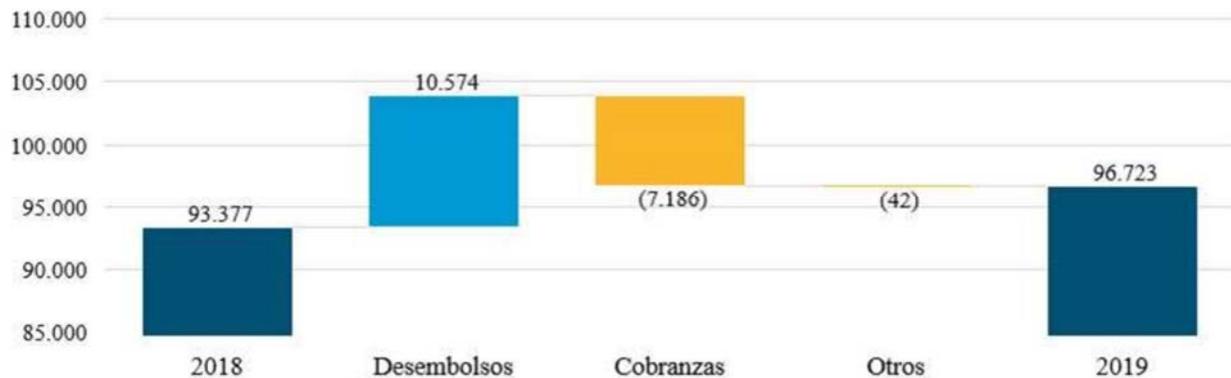
País	2019				2018			
	SG	Concesional SG	NSG	Total	SG	Concesional SG	NSG	Total
Argentina	\$ 2.000	\$ -	\$ 229	\$ 2.229	\$ 1.834	\$ -	\$ 385	\$ 2.219
Bahamas	50	-	-	50	30	-	-	30
Barbados	70	-	-	70	100	-	-	100
Belice	24	-	-	24	7	-	-	7
Bolivia	200	-	5	205	531	94	-	625
Brasil	971	-	437	1.408	2.391	-	367	2.758
Chile	198	-	29	227	-	-	15	15
Colombia	1.144	-	187	1.331	988	-	233	1.221
Costa Rica	575	-	-	575	144	-	-	144
Ecuador	1.231	-	87	1.318	590	-	225	815
El Salvador	245	-	33	278	350	-	26	376
Guatemala	250	-	79	329	-	-	186	186
Guyana	-	-	-	-	19	19	-	38
Honduras	66	123	41	230	284	189	24	497
Jamaica	25	-	37	62	115	-	25	140
México	1.450	-	189	1.639	1.330	-	130	1.460
Nicaragua	-	-	12	12	-	-	12	12
Panamá	580	-	11	591	682	-	53	735
Paraguay	421	-	31	452	705	-	10	715
Perú	347	-	95	442	400	-	73	473
República Dominicana	339	-	-	339	795	-	-	795
Surinam	85	-	-	85	50	-	-	50
Trinidad y Tobago	-	-	38	38	-	-	-	-
Uruguay	409	-	195	604	189	-	-	189
Regional	323	-	-	323	131	-	157	288
Total	\$ 11.003	\$ 123	\$ 1.735	\$ 12.861	\$ 11.665	\$ 302	\$ 1.921	\$ 13.888

El **Gráfico 6** presenta el movimiento de los saldos de préstamos desembolsados año tras año como se resume a continuación.

GRÁFICO 6: ACTIVIDAD DE LOS PRESTAMOS PENDIENTES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 hasta 2019

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)



El aumento en la cartera de préstamos está impulsado por el crecimiento sostenido en el nivel de aprobaciones de activos relacionados con el desarrollo durante el período 2017-2019 (aumento del 21% en relación con el período 2011-2016) y la ejecución continua de la cartera de préstamos. Los saldos no desembolsados al 31 de diciembre de 2019 totalizaron \$32.187 millones, un aumento de \$108 millones desde el 31 de diciembre de 2018.

El **Cuadro 2** presenta un resumen de la cartera total de préstamos y garantías.

CUADRO 2: PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2019	2018
Préstamos con garantía soberana	\$ 91.166	\$ 87.707
Garantías soberana	60	60
Cartera con garantía soberana	91.226	87.767
Préstamos sin garantía soberana	5.557	5.670
Garantías sin garantía soberana	438	394
Cartera sin garantía soberana	5.995	6.064
Total de préstamos y garantías pendientes	\$ 97.221	\$ 93.831
Cartera sin garantía soberana como porcentaje del total de préstamos y garantías	6,2%	6,4%

En el Anexo I-1 de los estados financieros se muestran los préstamos pendientes por país al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Condiciones financieras de los préstamos

Condiciones financieras disponibles actualmente: Desde enero de 2012, la Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF) es la única plataforma de productos financieros para la aprobación de todos los préstamos regulares con garantía soberana del Capital Ordinario. Con los préstamos de la FFF, los prestatarios cuentan con la capacidad de ajustar a la medida los términos financieros al momento de la aprobación o durante la vigencia del préstamo, sujeto a la disponibilidad en los mercados y a consideraciones operativas. La plataforma de la FFF permite a los prestatarios:

- (i) gestionar la exposición al riesgo de monedas, tasas de interés y otras clases de riesgos;

- (ii) abordar las necesidades cambiantes de los proyectos al adaptar las condiciones de repago de préstamos para gestionar mejor los riesgos de liquidez;
- (iii) gestionar préstamos bajo productos financieros discontinuados; y
- (iv) ejecutar contratos de cobertura con el Banco a nivel de cartera de préstamos. La tasa de interés de los préstamos de la FFF se basan en la tasa LIBOR, más un margen de financiamiento o sobre el costo de financiamiento real, además del margen de préstamo del Banco.

El **Cuadro 3** muestra las condiciones financieras disponibles en la actualidad para los préstamos que cuentan con garantía soberana.

El Banco ofrece préstamos en condiciones concesionarias del Capital Ordinario por medio de una combinación de financiamientos en condiciones regulares y concesionarias. La porción concesional de los préstamos combinados tiene un período de gracia y vencimiento máximo de 40 años y un 0,25% de tasa de interés fija. La porción regular de la financiación tiene un vencimiento máximo de 25 años y tasas de interés variables basadas en precios de mercado.

Los préstamos sin garantía soberana se pueden denominar en dólares de Estados Unidos o en moneda local y los prestatarios tienen la opción de escoger entre préstamos de tasa de interés fija o variable. Para préstamos con tasa de interés variable, dicho interés se ajusta cada uno, tres, seis o doce meses básicamente todos basados en la tasa LIBOR más el margen de préstamo. El margen y los cargos para dichos préstamos se establecen caso por caso.

CUADRO 3: CONDICIONES FINANCIERAS DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA DISPONIBLES ACTUALMENTE

Opción de tasa de interés	Facilidad de Financiamiento Flexible	
	Aprobación	Préstamos sobre base LIBOR ⁽³⁾
Monedas ofrecidas	Desembolso	Dólares de Estados Unidos o moneda local del país prestatario
	Repago	Moneda de aprobación o moneda convertida
Costo básico	LIBOR± margen de financiamiento, o el equivalente de LIBOR± margen de financiamiento estimado o costo de financiamiento real	
Margen de financiamiento sobre tasa LIBOR	Costo de financiamiento real o margen de financiamiento estimado al momento del desembolso/conversión	
Margen de préstamo ⁽¹⁾⁽²⁾	80 ⁽⁵⁾	
Comisión de crédito ⁽¹⁾⁽²⁾	50 ⁽⁵⁾	
Cargos por supervisión e inspección ⁽¹⁾⁽²⁾	0 ⁽⁵⁾	
Comisión inicial/ por disponibilidad ⁽¹⁾⁽⁷⁾	No aplicable/No aplicable ⁽⁶⁾	
Vencimiento ⁽⁴⁾⁽⁷⁾	Hasta 20 años para préstamos en apoyo de reformas de política y hasta 25 años para préstamos de inversión	
Período de gracia ⁽⁴⁾⁽⁷⁾	Mínimo 6 meses después del período de desembolso original	
Perfil de repago	Perfil de repago flexible, sujeto a la vida promedio ponderada contractual del préstamo	

(1) Los cargos de préstamos se expresan en puntos base (pb).

(2) Los cargos de préstamos con garantía soberana se establecen anualmente por el Directorio Ejecutivo. En ningún caso la comisión de crédito puede exceder de 0,75%, ni el cargo de supervisión e inspección puede exceder en un período dado de seis meses, el monto que resultara de aplicar el 1% al monto del préstamo dividido entre el número de períodos de seis meses incluidos en el período de desembolso original.

(3) Saldos de préstamos de la FFF sobre la base de LIBOR pueden ser convertidos a tasa con costo base fijo y a la moneda de cualquier país miembro, sujeto a la disponibilidad del mercado. Una tasa de interés fija de 0,25% es aplicable a la porción concesional de préstamos paralelos.

(4) Los préstamos paralelos tienen un vencimiento y un período de gracia de 40 años.

(5) Los cargos de préstamos son efectivos a partir del 1 de enero de 2019, consistente con los términos disponibles para el año terminado en 2018.

(6) Los préstamos para apoyo de reformas de política con la opción de retiros diferidos tienen un cargo por disponibilidad y una comisión inicial de 38 y 50 puntos base, respectivamente⁽⁵⁾.

(7) El SDL tiene las siguientes condiciones: i) vencimiento de 7 años, ii) 3 años de período de gracia, iii) préstamos de tasa LIBOR en dólares a 3 meses, más/menos margen de financiamiento del BID, más el margen de préstamo variable, más el margen de préstamo de premio fijo de 115 puntos base, iv) comisión inicial del 1% del importe del principal del préstamo y v) comisión de compromiso del 0,75%.

Condiciones financieras discontinuadas: Los productos financieros más significativos que se discontinuaron, en las que permanecen balances pendientes de préstamos, se describen a continuación.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, el Banco ofrecía préstamos con garantía soberana documentados bajo la Facilidad Unimonetaria (SCF, por sus siglas en inglés) con tasa de interés basada en LIBOR, cada uno de ellos denominados en las monedas convertibles elegidas por el prestatario. Adicionalmente, el prestatario podía convertir dichos préstamos a la moneda local de la región bajo los términos de la Facilidad de Moneda Local (LCF, por sus siglas en inglés).

Los préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR tienen una tasa de interés que se ajusta trimestralmente, en base a la tasa LIBOR de tres meses de la moneda específica, más un margen de fondeo común que refleja el costo de financiamiento del Banco, más el margen de préstamos del Banco. Los prestatarios cuentan con una opción de convertir los saldos de préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR a una tasa de interés con costo base fijo.

Para préstamos convertidos bajo la LCF, los prestatarios cuentan con la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres modalidades diferentes: (i) financiamiento directo en moneda local o la conversión de desembolsos futuros de préstamos y/o saldos de préstamos pendientes; (ii) acuerdos de intercambio directos en moneda local contra la deuda pendiente con el Banco; y (iii) el desembolso en moneda local de garantías ejecutadas. Los saldos de préstamos pendientes de los montos convertidos bajo la LCF tienen una tasa de interés con costo base fijo, variable o indexada a la inflación. Con efectividad el 1 de enero de 2012, la LCF se incorporó en el producto de la FFF para préstamos con garantía soberana y continúa disponible para operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tenía préstamos pendientes denominados en monedas locales por \$4.004 millones (2018 - \$3.602 millones), los cuales sustancialmente todos han sido intercambiados a dólares de Estados Unidos o cubiertos económicamente con deuda en moneda local.

El **Cuadro 4** muestra un desglose de la cartera de préstamos por producto principal. Para más información, véase el Anexo I-2 de los estados financieros.

CUADRO 4: PRÉSTAMOS PENDIENTES POR PRODUCTO ⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
SCF sobre base LIBOR	\$ 20.127	20,8	\$ 23.504	25,2
SCF costo base fijo	23.110	23,8	20.682	22,1
LCF - costo base fijo	575	0,6	855	0,9
LCF - variable	721	0,7	746	0,8
<u>Disponibles actualmente:</u>				
Facilidad de Financiamiento Flexible sobre base LIBOR	26.189	27,1	32.310	34,6
Facilidad de Financiamiento Flexible costo base fijo	14.682	15,2	1.721	1,8
Facilidad de Financiamiento Flexible costo base fijo moneda local	479	0,5	374	0,4
Facilidad de Financiamiento Flexible variable moneda local	1.251	1,3	1.010	1,1
Préstamos sin garantía soberana fija	860	0,9	822	0,9
Préstamos sin garantía soberana variable	3.602	3,7	4.167	4,5
Préstamos sin garantía soberana moneda local	833	0,9	468	0,5
Préstamos concesionales con garantía soberana	2.405	2,5	4.709	5,0
Otros	1.889	2,0	2.009	2,2
Total	\$ 96.723	100,0	\$ 93.377	100,0

(1) Los préstamos sin garantía soberana a otras instituciones de desarrollo por la cantidad de \$262 millones (2018 - \$214 millones) se incluyen como sigue: \$225 millones en SCF sobre base LIBOR, SCF costo base fijo y Otros; y \$37 millones en préstamos concesionales con garantía soberana.

El total de los saldos de nuestros préstamos sin desembolsar se resume abajo.

CUADRO 5: PRÉSTAMOS SIN DESEMBOLSAR POR PRODUCTO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

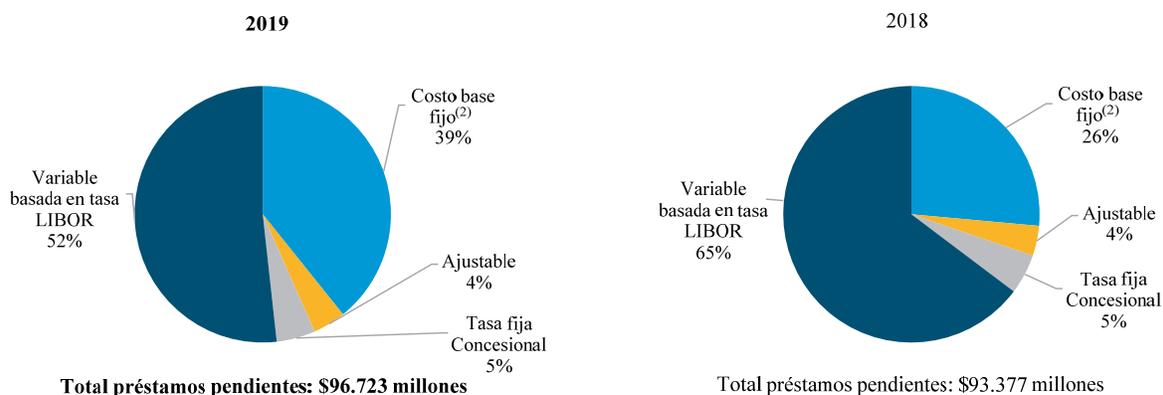
(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
SCF sobre base LIBOR	\$ 1.983	6,2	\$ 3.294	10,3
Facilidad de Financiamiento Flexible sobre base LIBOR	27.918	86,7	26.061	81,2
Préstamos sin garantía soberana variable	2.137	6,6	2.556	8,0
Otros	149	0,5	168	0,5
Total	\$ 32.187	100,0	\$ 32.079	100,0

El Banco utiliza los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés para cubrir las exposiciones sobre préstamos cuando la moneda o el tipo de tasa de interés de los préstamos no es la misma que la del financiamiento subyacente. Los **Gráficos 7 y 8** muestran un desglose de los préstamos pendientes, antes y después de los acuerdos de intercambio, clasificados por tipo de tasa de interés.

GRÁFICO 7: PRÉSTAMOS PENDIENTES CLASIFICADOS POR TIPO DE TASA DE INTERÉS, ANTES DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO⁽¹⁾

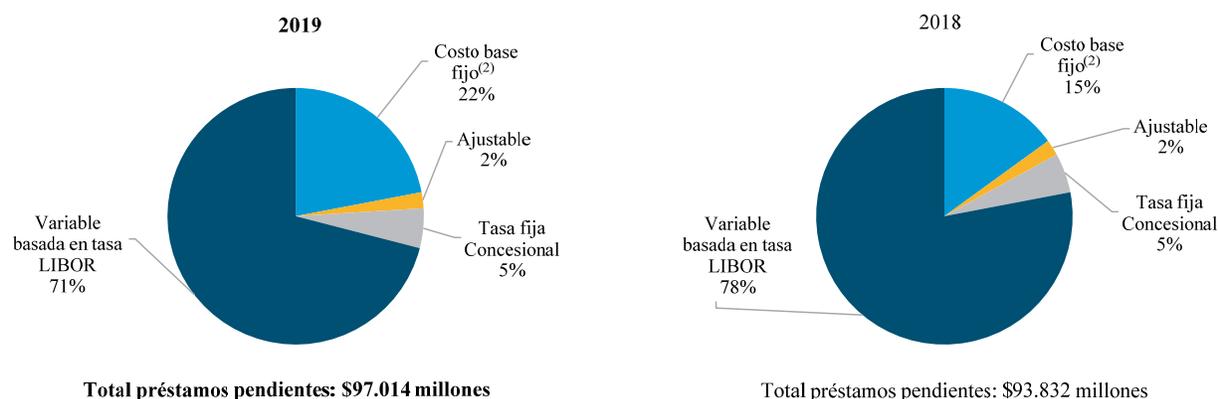
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



(1) Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.

(2) Incluye un total de \$1.129 millones de préstamos de tasa fija (2018 - \$1.051 millones).

GRÁFICO 8: PRÉSTAMOS PENDIENTES CLASIFICADOS POR TIPO DE TASA DE INTERÉS, DESPUES DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO ⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



- (1) Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.
 (2) Incluye un total de \$1.129 millones de préstamos de tasa fija (2018 - \$1.051 millones).

Cargos de préstamos con garantía soberana

Los cargos de préstamos se establecen anualmente o, si se estiman necesarios, con mayor frecuencia, por el Directorio Ejecutivo considerando las contrapartidas presentadas en las Proyecciones Financieras de Largo Plazo (Véase la sección de “Gestión de Riesgo Financiero – Marco de Suficiencia de Capital – Modelo de Gestión de Ingresos”). Como mínimo, el nivel de los cargos de préstamos con garantía soberana debe ser suficiente para generar ingresos que cubran el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario, sobre una base rotativa de tres años, ajustado por el 90% de los ingresos de las operaciones del Banco sin garantía soberana.

Una característica singular de la estructura de los cargos de préstamos del Banco sobre la cartera con garantía soberana es que los cambios se aplican prácticamente a toda la cartera, incluyendo a los préstamos ya desembolsados y pendientes. Como resultado, el Banco cuenta con una mayor capacidad de incrementar sus ingresos por este medio cuando sea necesario. Además, los cargos de préstamos también los aprueban los países miembros prestatarios del Banco que, en última instancia, incurren en los costos más altos.

Para 2019 y 2018, el margen de crédito aprobado y la comisión de crédito para préstamos con garantía soberana no concesionaria es de 0,80% y 0,50%, respectivamente, y no hubo honorarios de supervisión e inspección. Para 2020, el margen de crédito aprobado y la comisión de crédito serán los mismos que en 2019.

Garantías

El Banco puede conceder garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito bien sea sin contragarantía soberana bajo el límite establecido para operaciones sin garantía soberana o con una contragarantía soberana del país miembro. Estas garantías se denominan en dólares de Estados Unidos o en monedas locales.

Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito destinadas a alentar las inversiones del sector privado en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Se ofrecen garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito de forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como la convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en obligaciones de deuda. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y de la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías. La exposición al riesgo de las garantías se mide como el monto exigible.

El Programa de Facilitación del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP, por sus siglas en inglés) del Banco, ofrece garantías de crédito total sin contragarantía soberana para transacciones de financiamiento del comercio exterior. El TFFP autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados, y tiene un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes en cualquier momento.

El Instrumento de Garantía Flexible (FGI, por sus siglas en inglés) para operaciones que cuentan con garantía soberana permite estructurar garantías contra riesgo político y de crédito parcial con contragarantía soberana que se puede utilizar para apoyar proyectos de inversión o intervenciones basadas en política.

Nuestra cartera de garantías se resume a continuación.

CUADRO 6: CARTERA DE GARANTÍAS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019		2018	
Garantías soberana	\$	60	\$	60
Garantías sin garantía soberana ⁽¹⁾		438		394
Total de garantías pendientes y sujetas a pago	\$	498	\$	454

(1) De la cuales TFFP representan \$203 millones (2018 - \$168 millones)

Valores de deuda

Durante 2019, el Banco compró dos valores de deuda emitidos a la par con un valor en libros de \$130 millones. El valor se clasifica como mantenido hasta el vencimiento y se registra al costo amortizado al 31 de diciembre de 2019. El vencimiento contractual de este valor de la deuda es en 2024.

En diciembre de 2018, el Banco compró un valor de deuda emitido a la par con un valor en libros de \$18 millones. El valor se clasifica como mantenido hasta el vencimiento y se registra al costo amortizado al 31 de diciembre de 2019. El vencimiento contractual de este valor de la deuda es en 2023.

Asistencia técnica

Además de otorgar préstamos y garantías, el Banco proporciona asistencia técnica a sus países miembros, vinculados a sus operaciones de préstamos o independientemente de los mismos. Dicha asistencia otorga especial atención a la transferencia de conocimiento, y al apoyo de actividades de preparación de proyectos, estudios de viabilidad, programas regionales y capacitación. En la actualidad las actividades de asistencia técnica se financian con recursos de los programas especiales del Capital Ordinario y los fondos bajo administración del Banco. Los programas especiales brindan financiamiento reembolsable, no reembolsable y asistencia en la recuperación contingente a los países miembros prestatarios. En 2019, el Banco aprobó asistencia técnica por un total de \$277 millones (2018 – \$271 millones), incluyendo \$111 millones (2018 – \$114 millones) financiados por el Capital Ordinario.

La Política para la Prestación de Servicios Remunerados de Asesoría y Conocimiento permite al Banco prestar servicios remunerados de asesoría y conocimiento que no estén vinculados al diseño y la ejecución de las operaciones de préstamos del Banco. Las directrices y requerimientos operacionales específicas son aplicables al personal del Banco implicado en proveer servicios de consultoría y conocimiento a los clientes.

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del Banco es mantener el capital y asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con las obligaciones contractuales anticipadas y asegurar que las operaciones financieras no se interrumpan en caso de que el Banco deba abstenerse de efectuar empréstitos por razón de

condiciones poco atractivas de mercado o por otras restricciones. Los principios de la gestión de la liquidez del Banco se describen en el **Recuadro 3**.

RECUADRO 3: PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

El objetivo principal en la gestión de los activos líquidos del Banco es la preservación de capital y el mantenimiento de una cartera de un tamaño adecuado, invertida en activos líquidos de alta calidad, para permitir al Banco cumplir con sus obligaciones financieras, aún sin la necesidad del acceso a los mercados de capital. El objetivo secundario de inversión es la gestión de una compensación eficaz entre la exposición al riesgo y el rendimiento de las clases de activos elegibles dentro de la tolerancia de riesgo definida del Banco, a fin de minimizar los costos de mantener la liquidez del Banco.

El Banco gestiona su liquidez a través de sus políticas financieras, el Marco de Asignación de Activos Estratégicos (SAA, por su siglas en inglés), y sus directrices de inversiones. La Resolución sobre Inversiones aprobada por el Directorio Ejecutivo constituye la autoridad básica a través de la cual la liquidez se invierte. La SSA y las directrices de inversiones aprobadas por la Administración proveen la guía estratégica para invertir los activos líquidos del Banco y establecen las condiciones operativas, de cumplimiento y supervisión detalladas para la implantación de la gestión de la liquidez. Todas están diseñadas para asegurar que el Banco evalúe los riesgos de crédito y mercado y establezca restricciones de inversión consistentes con el nivel de tolerancia de riesgo del Banco. Para información relativa a la gestión del riesgo de liquidez, véase la sección de “Gestión del Riesgo Financiero”.

El Banco sustancialmente invierte sus activos líquidos en valores y depósitos bancarios con una alta calificación crediticia. Estos instrumentos incluyen obligaciones altamente calificadas de agencias de gobiernos soberanos y subsoberanos, multilaterales, bancos y obligaciones corporativas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas. El Banco también utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, para gestionar sus carteras de inversiones. Por otra parte, el Banco mantiene en activos en moneda local a fin de respaldar las operaciones en moneda local.

Además, el Banco ha implementado un marco que incorpora criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en su proceso de inversión para que entidades bancarias y corporativas complementen su evaluación general de emisores y contrapartes elegibles.

Como parte de su ciclo normal de revisión, la SAA fue actualizada en 2017 e implementada con ajustes menores en el 2018, bajo los mismos objetivos generales y apetito de riesgo. La siguiente revisión de la SAA está programada para el 2020.

Bajo la política de liquidez del Banco, la cobertura mínima de liquidez del Banco cubre, como mínimo, 12 meses de los requisitos de efectivo neto proyectado, después de tener en cuenta los recortes de liquidez, mientras que la cobertura máxima de liquidez se fija con el fin de permitir que se ejecute, en su integridad, el programa prestatario anual dentro del primer trimestre del año.

La política permite a la Administración gestionar la liquidez dinámicamente basándose en la expectativa de las necesidades futuras de flujos de efectivo del Banco. Ésta requiere un nivel de liquidez que fluctúa dentro de una banda establecida a principios de año. El Banco ha cumplido con los niveles requeridos de liquidez.

Al menos que se indique lo contrario, se define la liquidez como efectivo e inversiones en monedas convertibles de países no prestatarios, excluyendo los activos con disponibilidad limitada o restringida.

La cartera de activos líquidos, comparada con los límites requeridos, se presenta a continuación.

CUADRO 7: CARTERA DE ACTIVOS LÍQUIDOS

Al 31 de diciembre de 2019

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Monto	% del nivel máximo de liquidez
Nivel de liquidez máximo permitido según la política	\$ 52.500	
Promedio durante el período	35.949	68
Al 31 de diciembre de 2019	34.647	66
Liquidez mínima requerida según la política	26.800	51

Se mantienen las inversiones líquidas (cartera de inversiones a corto plazo) en cuatro subcarteras distintas: transaccional, operacional, el Programa de Administradores Externos, y moneda local, cada cual con perfiles de riesgo y parámetros de rendimiento diferentes. La subcartera transaccional se utiliza para atender las necesidades diarias de flujo de efectivo. La subcartera operacional mantiene la mayoría de las tenencias líquidas del Banco.

El Programa de Administradores Externos, la cual representa menos del 2% de nuestra cartera, se centra en el riesgo de los valores de agencias estadounidenses respaldados por hipotecas de la cartera de inversiones a corto plazo. Se facilitan a cada administrador externo los lineamientos de inversión independientes que se ajustan a los Lineamientos de Inversión generales del Banco.

Los activos en moneda local se encuentran a disposición a fin de respaldar las operaciones que ocurren o están relacionadas con erogaciones en moneda local.

El rendimiento de la cartera de inversiones a corto plazo en 2019 y 2018 se refleja en el **Cuadro 8**. El aumento en el rendimiento de la cartera se debió, principalmente a los efectos combinados de tasas de interés más bajas y a márgenes de crédito comprimidos, así como márgenes de crédito de acuerdos de intercambio comprimidos.

CUADRO 8: CARTERA DE INVERSIONES A CORTO PLAZO⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Cartera	2019		2018	
	Saldo al cierre	Rendimiento financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	Saldo al cierre	Rendimiento financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾
Transaccional	\$ 3.534	2,41	\$ 1.043	2,03
Operacional	29.582	2,85	29.793	2,25
Programa de administradores externos	536	2,99	521	2,07
Moneda Local	76	7,16	285	7,15
Otros ⁽⁵⁾	274	1,41	274	0,30
Cartera global	\$ 34.002	2,79	\$ 31.916	2,24

(1) Después de los acuerdos de intercambio, neto de montos por pagar y por cobrar en de compras o ventas de valores de inversión y valores de inversión comprados bajo acuerdos de reventa.

(2) Rendimiento combinado de todas las monedas en cada cartera.

(3) Rendimiento geométrico compuesto ponderado.

(4) Incluye ganancias y pérdidas.

(5) Inversiones transferidas del FOE y acuerdos de recompra financiados por la cartera de inversiones a corto plazo.

Desempeño y exposición de la cartera de inversiones a corto plazo

La exposición para el total de la cartera de inversiones, excluyendo los acuerdos de intercambio, totalizó \$34.442 millones al 31 de diciembre de 2019, comparado con \$32.087 millones al 31 de diciembre de 2018. La calidad de la

cartera en su conjunto sigue siendo alta, considerando que el 84,8% de la exposición crediticia tiene una calificación AAA⁽⁶⁾ y AA, (2018 – 88,5%), 9,8% tienen las calificaciones más altas a corto plazo (A1+) (2018 – 2,7%), el 5,1% tiene una calificación A (2018 – 7.3%) y el 0,3% tiene calificaciones por debajo de A/A1+ (2018 – 1,5%).

El Cuadro 9 refleja un desglose de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por clase principal de instrumento, y su vencimiento contractual de valores mantenidos al final del año respectivo.

CUADRO 9: INVERSIONES A CORTO PLAZO POR CLASE PRINCIPAL DE INSTRUMENTO Y FECHAS DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Clase de instrumento	2019					Total ⁽¹⁾
	Vencimiento					
	en un año o menos	un año a cinco años	5 años a 10 años	mayor a 10 años		
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 857	1.526	–	–	\$ 2.383	
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos ⁽²⁾	–	–	–	3	3	
Obligaciones de gobiernos fuera de Estados Unidos	3.915	768	–	–	4.683	
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos	5.164	6.868	–	–	12.032	
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos	916	2.837	–	–	3.753	
Obligaciones de organismos supranacionales	1.229	219	–	–	1.448	
Obligaciones bancarias	5.769	2.479	–	–	8.248	
Títulos corporativos	656	682	–	–	1.338	
Valores respaldados por hipotecas	–	–	–	7	7	
Valores respaldados por activos	–	–	–	13	13	
inversiones a corto plazo	(45)	(295)	–	–	(340)	
Total	\$ 18.461	\$ 15.084	\$ –	\$ 23	\$ 33.568	

(1) Incluye intereses devengados por \$154 millones y \$(72) millones, que se presentan en el Balance General bajo el rubro de Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones e Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto, respectivamente.

(2) No incluye el Programa de Administradores Externos que totalizó \$534 millones.

(6) Las calificaciones se refieren a las calificaciones promedios de las principales agencias de calificación y al rango completo de esa categoría de calificación, incluidas las calificaciones numéricas (a.i., 1-3), simbólicas (a.i., +/-), o similares utilizadas por las agencias de calificación elegibles.

Clase de instrumento	2018					Total ⁽¹⁾
	Vencimiento					
	en un año o menos	un año a cinco años	5 años a 10 años	mayor a 10 años		
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 186	1.528	–	–	\$ 1.714	
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos ⁽²⁾	–	–	–	3	3	
Obligaciones de gobiernos fuera de Estados Unidos	3.980	952	–	–	4.932	
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos	3.045	6.566	–	–	9.611	
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos	1.000	2.167	–	–	3.167	
Obligaciones de organismos supranacionales	837	294	–	–	1.131	
Obligaciones bancarias	6.684	2.542	–	–	9.226	
Títulos corporativos	789	921	–	–	1.710	
Valores respaldados por hipotecas	–	–	–	8	8	
Valores respaldados por activos inversiones a corto plazo	44	(21)	–	24	24	
Total	\$ 16.565	\$ 14.949	\$ –	\$ 35	\$ 31.549	

(1) Incluye intereses devengados por \$168 millones y \$(66) millones, que se presentan en el Balance General bajo el rubro de Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones e Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto, respectivamente.

(2) No incluye el Programa de Administradores Externos que totalizó \$560 millones.

Obligaciones contractuales

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco contrae diversas obligaciones contractuales que requieren pagos en efectivo en el futuro, los más destacados siendo aquellos que se refieren al repago de los empréstitos. El **Cuadro 10** presenta los empréstitos clasificados por vencimientos pendientes al 31 de diciembre de 2019.

CUADRO 10: OBLIGACIONES CONTRACTUALES Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Un año o	2 a 3	4 a 5	Más de	Total
	menos	años	años	5 años	
Empréstitos ⁽¹⁾	\$ 18.327	\$ 35.108	\$ 20.495	\$ 22.057	\$ 95.987
Obligaciones por beneficios de jubilación ⁽²⁾	\$ 87	\$ –	\$ –	\$ –	\$ 87

(1) Montos antes de los acuerdos de intercambio e interés contractual.

(2) La contribución requerida para 2020, determinada sobre una base anual.

El monto de cualquier requisito mínimo de financiamiento, según corresponda, para nuestros planes de jubilación de beneficios definidos podría cambiar significativamente en períodos futuros, dependiendo de muchos factores, incluidos los futuros retornos de activos del plan y tasas de descuento. Una disminución en las tasas de descuento o una disminución significativa sostenida en los mercados globales de acciones o bonos podría dar lugar a que nuestros planes de pensiones de jubilación y posjubilación estén sujetos a requisitos de fondos mínimos significativamente más altos. Las contribuciones reales realizadas en años futuros podrían diferir materialmente y, en consecuencia, las contribuciones mínimas requeridas más allá de 2019 no pueden estimarse razonablemente. En julio de 2019, luego de una revisión de los componentes de la Política de Financiamiento a Largo Plazo (LTF, por sus siglas en inglés), el Directorio Ejecutivo adoptó una versión mejorada de la política LTF como parte de las políticas financieras en curso del Banco. La versión mejorada de la política LTF continúa manteniendo la tasa de contribución del Banco en un nivel estable, y establece un mecanismo basado en reglas para guiar a la Administración en la toma de decisiones relacionadas a la asignación de las contribuciones del Banco cuando los Fondos de Reserva de Estabilización (Fondos SR) alcancen sus límites, así como cuando los Planes alcancen su estado de totalmente financiado. Las contribuciones

bancarias realizadas en exceso (déficit) de la tasa de contribución determinada del actuario se asignan (retiran) a (de) los Fondos SR.

Además, el Banco tiene una serie de otras obligaciones que se liquidarán en efectivo, incluyendo los contratos de arrendamiento, préstamos sin desembolsar, montos por pagar en acuerdos de intercambio de moneda y tasas de interés, Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión, Montos por pagar en concepto de efectivo recibido como garantía de pago y montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID.

FUENTES DE FONDOS

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio ascendía a \$33.871 millones comparado con \$32.929 millones al 31 de diciembre de 2018. El aumento de \$942 millones representa el Ingreso neto de \$1.385 millones, compensando por una reclasificación de \$48 millones de los Ajustes netos al valor razonable de empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo crediticio específico del instrumento, compensada por una distribución de \$50 millones a los accionistas del Banco para una contribución concurrente a la CII en nombre de los accionistas del Banco registrada como dividendo, y el reconocimiento de \$356 millones por cambios en los activos/pasivos bajo los planes de beneficios de retiro.

La base patrimonial del Banco desempeña un papel crítico en el logro de sus objetivos financieros, permitiendo que el Banco absorba riesgos con sus propios recursos sin afectar significativamente su capacidad de otorgar préstamos y eliminando la posibilidad que se reclame el capital social exigible.

En 2017, el Directorio Ejecutivo aprobó una propuesta para sustituir su política de límite de empréstitos anterior con un apalancamiento límite sin riesgo basado en el ratio de Deuda-Patrimonio Total, la cual complementará la actual restricción de capital basado en riesgo. El ratio propuesto está alineado con las evolucionantes mejores prácticas para instituciones financieras, es transparente y fácil de calcular, cuenta con una calificación crediticia favorable, y cohesiva con los límites establecidos por los marcos financieros y de gestión de riesgos del Mandato de la Política de Adecuación de Capital del Banco, así como con el marco de política financiera del Banco.

El ratio de Deuda-Patrimonio Total usa la deuda bruta, en contraposición a la deuda neta, a fin de facilitar su comparabilidad con otros MDB. El “Patrimonio Total” (utilizado como denominador en el ratio de Deuda-Patrimonio) es definido como Capital social pagadero en efectivo y Capital adicional, neto del Capital suscrito por cobrar, menos los Fondos por recibir de países miembros, más Utilidades retenidas, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios y otros ingresos integrales acumulados. El ratio de Deuda-Patrimonio Total tiene un límite

máximo, en virtud del cual el Banco no puede exceder 4,0 veces su patrimonio. El **Cuadro 11** presenta la composición del índice de Deuda-Patrimonio Total al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

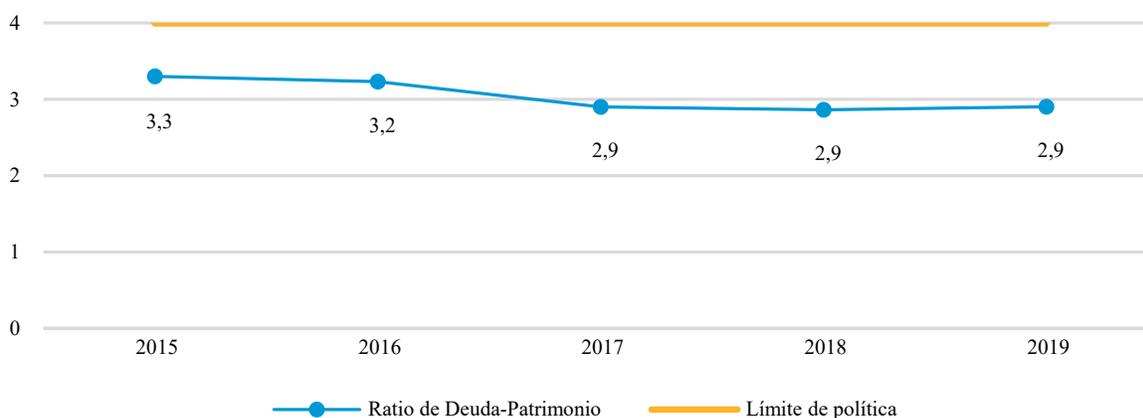
CUADRO 11: RATIO DE DEUDA-PATRIMONIO TOTAL Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019	2018
Empréstitos pendientes después de acuerdos de intercambio y garantías	\$ 97.639	\$ 92.945
Capital		
Capital social pagadero en efectivo	11.852	11.851
Capital suscrito por cobrar	(6)	(6)
	<u>11.846</u>	<u>11.845</u>
Menos: Fondos por recibir de países miembros	811	822
Utilidades retenidas:		
Reserva general	20.271	19.341
Reserva especial	2.565	2.565
	<u>33.871</u>	<u>32.929</u>
Menos:		
Saldos de efectivo en moneda local de países prestatarios	164	389
Otros ingresos integrales acumulados	55	460
	<u>219</u>	<u>849</u>
Patrimonio Total	\$ 33.652	\$ 32.080
Ratio de Deuda-Patrimonio Total	2,9	2,9

El **Gráfico 9** muestra los cambios en el ratio de Deuda-Patrimonio Total durante los últimos cinco años.

GRÁFICO 9: RATIO DE DEUDA-PATRIMONIO TOTAL Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 hasta 2019



Capitalización

El apoyo de los accionistas al Banco se refleja en el respaldo de capital que ha recibido de sus miembros. Al 31 de diciembre de 2019, el capital social suscrito, neto de suscripciones por cobrar, ascendió a \$170.934 millones, de los cuales \$6.033 millones consiste en capital social pagadero en efectivo, \$5.813 millones de capital adicional pagadero en efectivo y \$164.901 millones en capital social exigible.

Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y de capital social exigible se pagan de la siguiente manera:

Capital social pagadero en efectivo: Cada una de las suscripciones de capital social pagadero en efectivo ha sido pagada, bien parcialmente o en su totalidad, en dólares de Estados Unidos o en la moneda del correspondiente país miembro. En el caso de la mayor parte de los pagos realizados en la moneda del país miembro correspondiente, dicho país ha llegado a establecer arreglos aceptables para el Banco con el fin de asegurar que, sujeto a las provisiones del Convenio, su moneda será libremente convertible (o el país miembro ha aceptado convertirla en nombre del Banco) a las monedas de otros países para efectos de las operaciones del Banco. El Banco ha aceptado obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato de una parte de la suscripción o de la totalidad de la misma de un miembro al capital social pagadero en efectivo. Según el Convenio, se aceptan dichas obligaciones cuando no se requiere la moneda del país para las operaciones del Banco.

Capital adicional (APIC, por sus siglas en inglés): Representa un aumento en el valor de las participaciones en acciones de los miembros existentes en el Banco. En el improbable caso de que un miembro se retire o de la terminación de las operaciones del Banco, el APIC quedaría subordinado al capital pagado del Banco; no estaría sujeto a la asignación de las utilidades retenidas; y sería distribuido a los accionistas del Banco sobre la base de sus respectivas participaciones en los activos netos transferidos del FOE.

Capital social exigible: La porción exigible de las suscripciones de capital social está sujeta a requerimiento de pago sólo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos o garantías. En caso de exigirse, a opción del país miembro, se podría efectuar el pago en oro, dólares de Estados Unidos, la moneda totalmente convertible del país miembro o en la moneda requerida para cumplir con las obligaciones del Banco que hubieren motivado dicho requerimiento. Los requerimientos de pago deben ser uniformes, pero las obligaciones de los países miembros del Banco de hacer el pago en virtud de tales requerimientos son independientes entre sí. El hecho de que uno o más miembros no efectúen el pago en virtud de uno de esos requerimientos no excusaría a ningún otro miembro de su obligación de efectuarlo y, de ser necesario para atender las obligaciones del Banco, podrían hacerse requerimientos sucesivos a los miembros que no se hallan en situación de incumplimiento. Sin embargo, en virtud de un requerimiento de esta índole, no se le puede exigir a ningún miembro pagar más del saldo impago de su suscripción

al capital social. Nunca se ha requerido el pago del capital social exigible del Banco. En el **Cuadro 12** se refleja la calificación por país de Standard & Poor's (S&P) del total de capital exigible.

CUADRO 12: CAPITAL EXIGIBLE, SEGÚN LA CALIFICACIÓN POR PAÍS DE S&P⁽⁷⁾

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Calificación de país	2019		2018	
AAA	\$	11.925	\$	11.925
AA+		50.027		50.027
AA		5.261		5.261
AA-		309		260
A+		13.401		13.450
A		3.242		-
A-		-		3.242
BBB+		15.309		15.270
BBB		6.054		6.004
BBB-		5.227		5.236
BB+		341		422
BB		751		751
BB-		22.958		22.958
B+		1.704		753
B		144		19.838
B-		2.921		2.695
CCC ⁻⁽²⁾		18.743		-
D		5.569		5.569
SD		-		225
N.R. ⁽¹⁾		1.015		1.015
Total	\$	164.901	\$	164.901

(1) Soberanos no calificados por S&P.

(2) Como corregida por S&P el 7 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 la suscripción total de Estados Unidos, el accionista más importante del Banco ascendió a \$54.237 millones, de los cuales \$1.813 millones es capital social pagadero en efectivo, \$2.923 millones es capital adicional pagadero en efectivo y la parte restante constituye capital social exigible. De la suscripción de Estados Unidos al capital social exigible de \$49.501 millones, \$3.800 millones se habían autorizado y consignado de modo íntegro, sin limitación respecto al año fiscal, por legislación de Estados Unidos, y no se necesita una asignación adicional para que el Secretario del Tesoro pueda efectuar el pago de esa suma en caso de requerimiento de parte alguna de ella con el fin de atender las obligaciones del Banco. El saldo de la suscripción de Estados Unidos al capital social exigible, \$45.701 millones, se ha autorizado pero el Congreso de Estados Unidos todavía no lo ha asignado. En 1979 y en relación con la mayor suscripción de Estados Unidos a un aumento del capital exigible, el Banco recabó una opinión del Asesor Jurídico del Tesoro en el sentido de que las asignaciones no eran jurídicamente necesarias para respaldar suscripciones al capital social exigible a menos y hasta que Estados Unidos tuviera que efectuar el pago en virtud de un requerimiento efectuado por el Banco. La opinión agregaba que no era necesaria una asignación para que las suscripciones de Estados Unidos al capital social exigible, autorizadas en virtud de legislación de Estados Unidos, constituyeran obligaciones vinculantes respaldadas por el pleno prestigio y solvencia de Estados Unidos y que una obligación contraída por Estados Unidos, de conformidad con una autorización del Congreso para fines constitucionales, es plenamente vinculante sobre Estados Unidos aunque en el futuro se podría necesitar una asignación para poder financiarla.

Empréstitos

El Banco capta fondos en los mercados internacionales de capital primordialmente mediante la emisión de valores de deuda. A fin de diversificar sus fuentes de financiamiento, el Banco emite valores de deuda en una variedad de

⁽⁷⁾ Representa la calificación crediticia soberana en moneda extranjera a largo plazo de S&P para cada país.

monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras a fin de atender a las necesidades de los inversionistas en el mundo, tanto institucionales como particulares. En virtud del Convenio, el Banco sólo puede tomar prestado con la aprobación del país miembro en cuyos mercados se vendan los valores de deuda y del país miembro en cuya moneda se denominen los empréstitos. Además, el Banco tiene que obtener el acuerdo de cada uno de esos países miembros de que podrá cambiar el producto del empréstito a la moneda de cualquier otro país miembro sin restricción alguna.

El Banco también cuenta con un programa de financiamiento a corto plazo (incluyendo el Programa de Pagarés a Descuento, y un Programa de Depósitos para los bancos centrales de los miembros prestatarios). Los pagarés a descuento se emiten por montos no inferiores a \$100.000 con vencimientos que no superan los 360 días, los depósitos están denominados en dólares de los Estados Unidos con vencimientos de hasta 30 días y se encuentran disponibles solo para los bancos centrales e instituciones oficiales de los miembros prestatarios. Se utiliza este programa de financiamiento con el fin de administrar las necesidades de flujo de efectivo a corto plazo.

La política de empréstitos del Banco se resume en el **Recuadro 4**.

RECUADRO 4: POLÍTICA DE EMPRÉSTITOS

Hasta 2016, el BID limitaba sus Empréstitos Netos al importe del capital social exigible de sus países miembros no prestatarios (la participación de Estados Unidos en dicho capital social exigible era de 60,1% con el saldo proveniente de Canadá, Japón y los demás miembros no regionales). En 2017, el Directorio Ejecutivo aprobó una propuesta para sustituir su política de límite de empréstitos anterior con un apalancamiento límite sin riesgo basado en el ratio de Deuda-Patrimonio Total, la cual complementará la actual restricción de capital basado en riesgo.

El Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayor parte acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, para propósitos de actividades de cobertura económica como parte de su gestión de pasivos para lograr la composición de monedas y la estructura de tasas de interés deseadas, así como para reducir su costo de financiamiento. El Banco supervisa y regula cuidadosamente sus actividades con intermediarios y contrapartes (véase la sección de “Gestión del Riesgo Financiero – Riesgo de Crédito – Riesgo de Crédito Comercial”). El monto y el cronograma de los empréstitos del Banco se determinan, en parte, por los desembolsos de préstamos, el vencimiento de la deuda y los niveles de liquidez (véase la sección de “Gestión de la Liquidez”).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los empréstitos a corto plazo consisten en pagarés a descuento denominados en dólares de Estados Unidos y depósitos. El **Cuadro 13** presenta información respecto a las operaciones de empréstito a corto plazo del Banco.

Contratos de recompra y reventa

Como otra forma de administrar las necesidades de efectivo a corto plazo del Banco, el Banco ha celebrado acuerdos de recompra y/o reventa. En un acuerdo de recompra o repo, el Banco transfiere valores a una contraparte de repo a cambio de efectivo y, al mismo tiempo, acepta recomprar esos valores en una fecha futura por un monto igual al efectivo intercambiado más un factor de interés estipulado. En un acuerdo de reventa o repo inverso, el Banco compra valores con un acuerdo para revenderlos a la contraparte a un precio establecido más intereses en una fecha específica. El Banco celebra acuerdos de recompra y reventa a corto plazo como instrumentos del mercado monetario para la cartera de inversiones en activos líquidos del Banco y para la gestión de la liquidez en general. Todos los acuerdos de recompra y reventa se realizan a su valor nominal, que se aproxima al valor razonable debido a su naturaleza a corto

plazo y riesgo de crédito mínimo. Todos los contratos están sujetos a un vencimiento máximo de 3 meses. No hubo posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

CUADRO 13: EMPRÉSTITOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019	2018
Balance al final de año	\$ 1.273	\$ 1.142
Balance promedio diario durante el año	1.351	1.236
Balance máximo al final de mes	1.880	1.502
Tasa promedio ponderada al final del año	1,67%	2,37%
Tasa promedio ponderada durante el año	2,14%	1,94%

El **Cuadro 14** resume las operaciones de empréstito a mediano y largo plazo para 2019 y 2018.

CUADRO 14: RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019	2018
Total de empréstitos a mediano y largo plazo ⁽¹⁾	\$ 20.266	\$ 19.520
Promedio de vida (años) ⁽²⁾	5,2	5,2
Número de transacciones	113	114
Número de monedas	14	14

(1) Representa el producto recibido en base a la fecha de negociación, después de los acuerdos de intercambio.

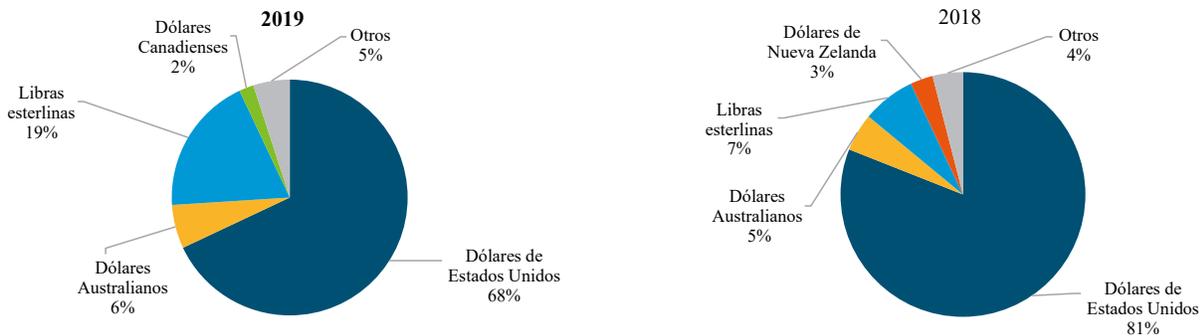
(2) Promedio de vida calculado considerando el tiempo hasta la fecha de la próxima opción de recompra.

Los empréstitos obtenidos en cualquier año se utilizan para las operaciones generales, incluyendo desembolsos de préstamos y refinanciamiento de vencimiento de deuda. En 2019, el Banco ejecutó cuatro emisiones estratégicas de bonos globales de referencia denominadas en dólares de Estados Unidos con vencimientos de dos, cinco, siete y diez años por un monto total combinado de \$7.839 millones.

Los nuevos empréstitos de medio y largo plazo, por moneda para 2019, comparados con 2018, se muestran en el **Gráfico 10**.

GRÁFICO 10: EMPRÉSTITOS POR MONEDA⁽¹⁾

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018



(1) Incluye empréstitos a mediano y largo plazo, excluyendo los acuerdos de intercambio y representa el monto recibido en base a la fecha de negociación.

En el **Cuadro 15**, se muestran los empréstitos pendientes a medio y largo plazo, por moneda, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

CUADRO 15: EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾ POR MONEDA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Moneda	2019	2018
Colones costarricenses	\$ 2	\$ –
Corona sueca	43	45
Dólares australianos	7.339	6.993
Dólares canadienses	1.819	1.276
Dólares de Estados Unidos	74.692	74.074
Dólares de Hong Kong	90	–
Dólares de Nueva Zelanda	1.019	906
Euro	96	40
Francos suizos	–	509
Libras esterlinas	6.071	2.258
Nuevas liras turcas	510	469
Pesos colombianos	124	34
Pesos mexicanos	747	657
Rands sudafricanos	27	25
Reales brasileños	190	246
Rupias indias	446	369
Rupias indonesias	1.064	918
Soles peruanos	9	9
Yen japonés	89	98
Total	\$ 94.377	\$ 88.926

(1) Empréstitos a mediano y largo plazo netos de descuentos no amortizados y los costos de emisión (antes de los acuerdos de intercambio y ajustes al valor razonable).

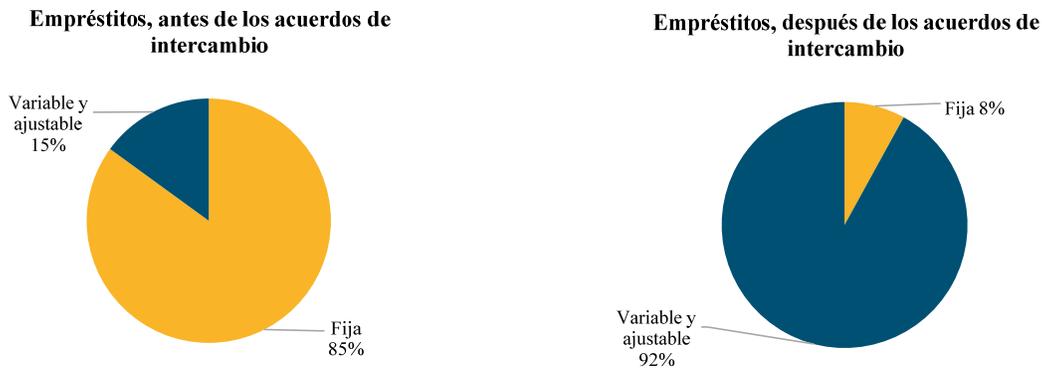
El Banco puede retirar su deuda antes de su vencimiento. Durante 2019, el Banco retiró tempranamente empréstitos por \$119 millones (2018 – \$91 millones).

Uso de instrumentos derivados: El Banco puede contratar acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés conjuntamente con transacciones de empréstitos a fin de convertir los fondos recibidos en su mayoría a dólares de Estados Unidos y a financiamiento variable a fin de cumplir con sus obligaciones de desembolso de préstamos. En 2019, todos los nuevos empréstitos, según sea aplicable, se intercambiaron a dólares de Estados Unidos a tasa de interés variable. Los **Gráficos 11 y 12** ilustran el efecto de los acuerdos de intercambio sobre la estructura de tasas de interés y la composición por moneda de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2019.

Las Notas J, K, L, M y N de los estados financieros, contienen información más detallada con respecto a los empréstitos e instrumentos derivados relacionados del Banco.

GRÁFICO 11: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾

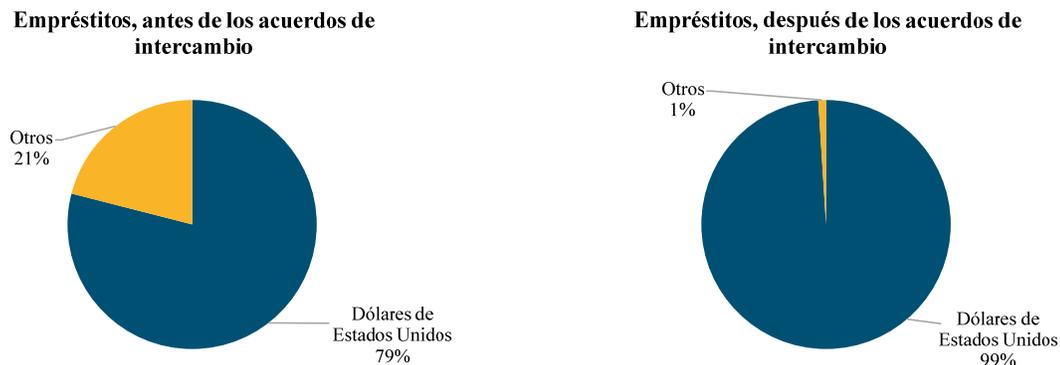
Al 31 de diciembre de 2019



(1) Únicamente empréstitos a mediano y largo plazo.

GRÁFICO 12: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA COMPOSICIÓN POR MONEDA DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2019



(1) Únicamente empréstitos a mediano y largo plazo.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Ingreso Operacional

El Ingreso Operacional incluye el ingreso neto por intereses sobre los activos productivos y el ingreso contribuido por el patrimonio del Banco, otros ingresos por préstamos, ganancias netas de las inversiones, la provisión para pérdidas en préstamos y garantías y los gastos netos distintos de intereses. A continuación, el **Recuadro 5** muestra los elementos

más significativos del Ingreso Operacional del Banco y las influencias relacionadas respecto a los resultados. El **Cuadro 16** refleja el desglose del Ingreso Operacional durante los últimos tres años.

RECUADRO 5: ELEMENTOS DEL INGRESO OPERACIONAL Y LAS INFLUENCIAS SIGNIFICATIVAS	
Elementos	Influencias significativas
Ingresos por intereses en préstamos	Volúmenes de préstamos, márgenes de préstamos, y el entorno de las tasas de interés.
Gastos por empréstitos	Entorno de las tasas de interés, incluyendo cambios en la tasa LIBOR.
Ganancias (pérdidas) por inversiones netas	Ganancias o pérdidas por ajustes a valor de mercado sobre la cartera de inversiones inducidas por factores externos, tales como: el entorno de las tasas de interés y los márgenes de crédito dentro de la cartera de activos líquidos.
Gastos netos distintos de intereses	El aumento o la disminución en los gastos administrativos por costos del personal, además de costos mayores o menores de los beneficios de jubilación y posjubilación, y programas especiales.
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	Evaluación de riesgos de los prestatarios no soberanos y la probabilidad de incumplimiento relacionada y la pérdida debido al incumplimiento.

CUADRO 16: INGRESO OPERACIONAL
Para los años terminados el 31 diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019	2018	2019 vs. 2018
Ingresos por intereses en préstamos ⁽¹⁾	\$ 3.278	\$ 2.941	\$ 337
Ingresos por intereses en inversiones ⁽¹⁾	953	863	90
Otros ingresos por intereses	3	1	2
	<u>4.234</u>	<u>3.805</u>	<u>429</u>
Menos:			
Costos de los empréstitos ⁽¹⁾	2.522	2.255	267
Ingreso neto por intereses	<u>1.712</u>	<u>1.550</u>	<u>162</u>
Otros ingresos por préstamos	128	116	12
Ganancias (pérdidas) por inversiones netas	59	(38)	97
Otros gastos:			
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	43	(35)	78
Gastos netos distintos de intereses	<u>894</u>	<u>911</u>	<u>(17)</u>
Ingreso Operacional	\$ 962	\$ 752	\$ 210

(1) Montos después de los acuerdos de intercambio.

El análisis siguiente discute las variaciones entre 2019 y 2018.

Ingreso Operacional

Año 2019 versus 2018: El aumento del Ingreso Operacional se debió principalmente a ingresos netos por intereses más altos, que incluye una ganancia de \$51 millones por la cancelación de swaps para administrar nuestra duración

de capital, a un aumento en las ganancias netas por inversión, y gastos netos distintos a intereses menores, compensados por un cambio en la provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías.

Ingreso neto por intereses

Año 2019 versus 2018: El aumento en el ingreso neto por intereses se debió principalmente a una cartera de préstamos mayor.

El promedio de activos y pasivos que devengan intereses, después de los acuerdos de intercambio, y los rendimientos y costos respectivos en 2019 y 2018 se muestran en el **Cuadro 17**.

CUADRO 17: CARTERAS DE ACTIVOS/PASIVOS Y RENDIMIENTOS/COSTOS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2019		2018	
	Saldo promedio	Rendimiento/costo %	Saldo promedio	Rendimiento/costo %
Préstamos ⁽¹⁾	\$ 94.807	3,46	\$ 90.029	3,27
Inversiones líquidas ⁽²⁾⁽³⁾	36.671	2,79	37.233	2,24
Total de activos productivos	\$ 131.478	3,27	\$ 127.262	2,97
Empréstitos	\$ 96.956	2,60	\$ 93.375	2,42
Margen neto de interés ⁽⁴⁾		1,30		1,22

(1) Excluye los cargos en préstamos.

(2) Rendimiento geométrico compuesto ponderado.

(3) Incluye ganancias y pérdidas realizadas/no realizadas.

(4) Representa el ingreso neto por intereses con el porcentaje de los activos productivos promedio.

Ganancias (pérdidas) netas por inversiones

Año 2019 versus 2018: Las ganancias netas de inversiones por ajustes a valor de mercado se debieron al efecto compensado de tasas de intereses más bajas y a márgenes de crédito comprimidos, así como márgenes de crédito de acuerdos de intercambio comprimidos.

Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías

Año 2019 versus 2018: El aumento se debió principalmente a nuevos préstamos de la cartera sin garantía soberana clasificados en deterioro, al deterioro en las condiciones de ciertos préstamos de la cartera sin garantía soberana, a un aumento en la provisión colectiva para préstamos de la cartera con garantía soberana, compensado por el repago de ciertos préstamos de la cartera sin garantía soberana.

Gastos netos distintos de intereses

Los principales componentes de los gastos netos distintos de intereses se presentan en el **Cuadro 18**.

Año 2019 versus 2018: Los gastos netos distintos de intereses disminuyeron principalmente debido a una reducción en el componente de costo de servicio de los costos de los beneficios de pensiones neto de \$23 millones.

CUADRO 18: GASTOS NETOS DISTINTOS DE INTERESES**Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018***(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)*

	2019	2018	2019 vs. 2018
Gastos administrativos			
Gastos del personal	\$ 497	\$ 515	\$ (18)
Honorarios de consultores	130	130	0
Viajes en comisión de servicio	27	28	(1)
Otros gastos	180	171	9
Total de gastos administrativos brutos	834	844	(10)
Ingresos por honorarios de servicios	(19)	(20)	1
Programas especiales	103	107	(4)
Otros ingresos	(24)	(20)	(4)
Gastos netos distintos de intereses	\$ 894	\$ 911	\$ (17)

Ingreso Operacional Básico (Medición no requerida por PCGA)

Aunque el Banco prepara sus estados financieros de conformidad con los PCGA de Estados Unidos, la Administración revisa ciertos resultados, como el ingreso operacional básico, sobre una base no acorde con los PCGA. Esta medición facilita información sobre el desempeño y las tendencias operacionales subyacentes del Banco, a la vez que excluye las partidas volátiles tales como las ganancias y pérdidas netas de inversiones por ajustes a valor de mercado, ganancias no recurrentes vinculadas a operaciones de derivados financieros, además de la provisión para pérdidas en préstamos y garantías. Excluimos la provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías dado que esperamos que dichos cargos serían no significativos e infrecuentes por nuestro status como MDB y nuestro mandato social de facilitar en desarrollo en ciertos países. El **Cuadro 19** refleja el Ingreso Operacional reportado (PCGA) con los ajustes para llegar al ingreso operacional básico (Medición no requerida por PCGA).

CUADRO 19: INGRESO OPERACIONAL BÁSICO**Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018***(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)*

Ingreso operacional básico (Medición no requerida por PCGA)	2019	2018	2019 vs. 2018
Ingreso Operacional (Reportado)	\$ 962	\$ 752	\$ 210
Menos:			
Ganancias (pérdidas) netas por inversiones	59	(38)	97
Más:			
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	43	(35)	78
Ingreso operacional básico	\$ 946	\$ 755	\$ 191

La Administración considera el ingreso operacional básico una medida útil de los resultados de las operaciones del Banco. Los cambios en el Ingreso operacional básico se producen, fundamentalmente, a raíz de cambios en los cargos de garantía soberana aprobados por el Banco, y el impacto de los cambios en las tasas de interés, así como los cambios en los gastos netos distintos de intereses. Durante 2019, los cambios en el ingreso operacional básico tuvieron que ver, en gran medida, con el aumento de ingresos por intereses de préstamos debido a una cartera de préstamos mayor, y a una disminución en los gastos netos distintos de intereses.

GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte de su mandato a favor del desarrollo, el Banco está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen el riesgo de crédito (riesgo de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país y riesgo de crédito comercial); el riesgo

de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio); el riesgo de liquidez (financiamiento y liquidación); el riesgo de pensión, y el riesgo operacional.

Gobernabilidad

El Banco opera dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgo, utiliza únicamente instrumentos financieros específicamente autorizados y sigue un proceso claramente definido de toma de decisiones para su gestión de riesgo.

El Banco gestiona sus riesgos conforme al Convenio y otras políticas aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y el Comité de Finanzas compuesto por miembros de la Administración. La Oficina de Gestión de Riesgo del Banco reporta al Vicepresidente Ejecutivo y consiste de cuatro unidades de gestión de riesgo que son responsables de la suficiencia del capital/gestión de activos y pasivos, riesgo de tesorería, riesgo de crédito, y controles financieros/riesgo operacional, respectivamente. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) es el foro que analiza asuntos de riesgo y gestión financiera. Esto incluye la gestión de activos y pasivos, evaluaciones de la suficiencia de capital, productos financieros (préstamos, inversiones, financiamiento, etc.) revisión y planificación, gestión de riesgo de tesorería, gestión de riesgo de crédito, análisis de mercado de capitales (es decir, financiamiento e inversiones), gestión de la liquidez, y administración de préstamos.

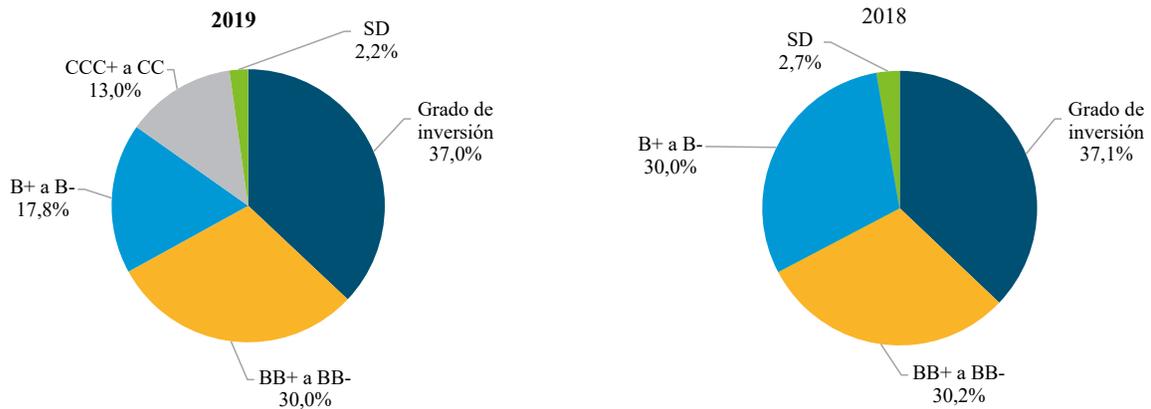
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que podría resultar por la falta de pago de los prestatarios (riesgo de crédito de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país) o del incumplimiento de la contraparte en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio (riesgo de crédito comercial). El riesgo de crédito se relaciona principalmente con nuestra cartera de préstamos soberanos, para la cual existe un riesgo de concentración significativo (véase el **Gráfico 14**).

Riesgo de crédito de la cartera de préstamos: El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo del Banco de no recibir el repago del principal ni/o interés de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante que el Banco tiene que afrontar. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco se determina por la calidad de crédito de cada prestatario y su exposición al mismo. El Banco gestiona el riesgo de crédito en su cartera de préstamos, por medio de: i) su límite general de otorgar préstamos; ii) un CAP integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento considerando la calidad y la concentración de su cartera); iii) una política para el tratamiento de los préstamos no redituables; y iv) una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos, entre otras.

En el **Gráfico 13**, se refleja la calidad de crédito de la cartera de préstamos y garantías con garantía soberana al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representada por la calificación crediticia en moneda extranjera a largo plazo asignada por S&P a cada país prestatario.

GRÁFICO 13: CALIDAD DE CRÉDITO DE LA EXPOSICIÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS CON GARANTÍA SOBERANA REFLEJADA EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS PAÍSES MIEMBROS PRESTATARIOS ⁽¹⁾⁽²⁾
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



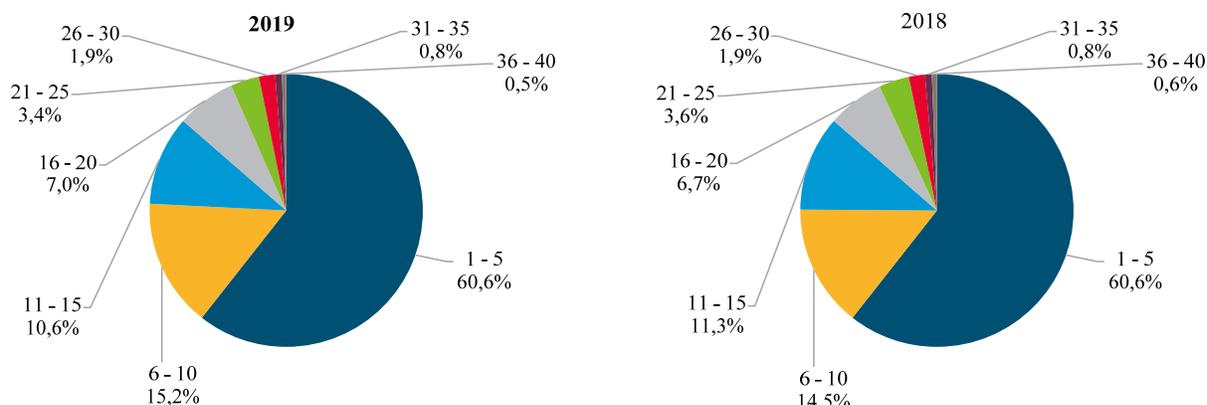
- (1) Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.
(2) Después de tener en cuenta los Acuerdos de Intercambio de Exposición Soberana.

El riesgo de concentración es el riesgo resultante de tener una gran parte de la exposición pendiente que, si la exposición cayera en la no acumulación, daría lugar a un riesgo para la salud financiera del Banco. El riesgo de concentración debe evaluarse tanto individualmente en un país prestatario como cuando se tiene en cuenta la correlación cuando más de un país prestatario se ve afectado por un evento común, de modo que, cuando se combinan, la exposición del Banco a un riesgo común es significativa. Teniendo en cuenta la naturaleza regional de las

operaciones del Banco y los tamaños relativos de las economías de sus miembros prestatarios, el Banco espera contar consistentemente con una cartera concentrada.

GRÁFICO 14: CONCENTRACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS CON GARANTÍA SOBERANA ⁽¹⁾⁽²⁾⁽³⁾

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



(1) Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.

(2) Después de tener en cuenta los Acuerdos de Intercambio de Exposición Soberana.

(3) Medido sobre la base del saldo pendiente desembolsado por país prestatario, agregado por banda de concentración.

El Banco llevó a cabo las siguientes medidas para abordar su concentración de riesgo de crédito:

Límites de prestatarios únicos con garantía soberana: Desde 2015, el Directorio Ejecutivo aprobó una política de límites de prestatarios únicos basada en una exposición de doble nivel (es decir, Límites del País) para la cartera de créditos con garantía soberana. Dicha política mide la concentración de crédito del Banco basado en su exposición a incumplimiento, y limita por medio de un mecanismo con umbrales de diferente naturaleza y nivel, llamados “Límite Duro” y “Límite Blando”. Todos los países miembros prestatarios (BMC, por sus siglas en inglés) están condicionados por ambos límites, con la excepción de Brasil, para el cual, el “Límite Blando” (límite inferior) no es requerido actualmente. Si en un año en particular un BMC superase el “Límite Duro”, el monto del nuevo préstamo aprobado se reduce para el respectivo BMC a un monto no superior al monto de repago de deuda programado para el año subsiguiente. Si sólo se sobrepasa el “Límite Blando”, el país BMC incumplidor podría tener acceso a préstamos adicionales sujetos a una prima cuya finalidad sería de compensar el costo marginal de capital incurrido por el Banco respecto a los préstamos adicionales y basados en las consideraciones de riesgo del país. Dicho mecanismo de diferenciación de precios basado en riesgo también permitirá al Banco acumular recursos adicionales para compensar la repercusión que la exposición, más allá del límite blando, ocasione a la posición de capital del Banco.

Acuerdo de Intercambio de Exposición Soberana: En noviembre de 2015, el Directorio Ejecutivo autorizó a la Administración reducir la concentración de cartera del Banco al concertar un Acuerdo de Intercambio de Exposición Soberana (EEA, por sus siglas en inglés), de modo conjunto con otros MDB, y realizar transacciones bilaterales bajo dicho marco. El EEA reduce la concentración de cartera al intercambiar, de modo simultáneo, la cobertura para posibles eventos de no acumulación de ingresos entre MDB de exposiciones de países prestatarios en los cuales el MDB está concentrado hacia países en las que un MDB cuenta con una exposición a bajo nivel o sin ninguna exposición, aunque utilizan garantías que compensan el monto relativo y el riesgo crediticio al comienzo de las garantías.

En 2015, el Banco concertó transacciones bilaterales del EEA dentro de los límites del Banco. Estos límites exigen que dichas transacciones no sobrepasen el 10% del saldo pendiente de préstamos de la cartera con garantía soberana y que las exposiciones individuales de país no pueden superar la décima mayor exposición con garantía soberana del

Banco. Se contabilizó cada transacción EEA como un intercambio de dos garantías financieras independientes (provista y recibida).

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco es el Comprador del EEA (recibe una garantía financiera de otro MDB) y el Vendedor del EEA (propone una garantía financiera a favor de otro MDB) para los siguientes países y montos de exposición (en millones):

CUADRO 20: TRANSACCIONES DE INTERCAMBIO DE EXPOSICION SOBERANA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2015

Vendedor del EEA				
País	Monto	Calificación equivalente S&P		
		Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2015	
Angola	\$ 85	B-	B+	
Armenia	118	BB-	B+	
Bosnia y Herzegovina	99	B	B	
Egipto	720	B	B-	
Georgia	97	BB	BB-	
Indonesia	535	BBB	BB+	
Jordán	144	B+	BB-	
Macedonia	130	BB-	BB-	
Montenegro	116	B+	B+	
Marruecos	990	BBB-	BBB-	
Nigeria	95	B	B+	
Pakistán	276	B-	B-	
Serbia	195	BB+	BB-	
Túnez	990	B	BB-	
Turquía	311	B+	BB+	
Total	\$ 4.901			

Comprador del EEA				
País	Monto	Calificación equivalente S&P		
		Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2015	
Argentina	\$ 750	CCC- ⁽¹⁾	SD	
Bolivia	92	BB-	BB	
Brasil	820	BB-	BB+	
Chile	66	A+	AA-	
Colombia	397	BBB-	BBB	
Costa Rica	43	B+	BB	
Ecuador	1.066	B-	B	
México	800	BBB+	BBB+	
Panamá	207	BBB+	BBB	
República Dominicana	460	BB-	BB-	
Trinidad y Tobago	200	BBB	A	
Total	\$ 4.901			

(3) Como corregida por S&P el 7 de enero de 2020.

No ha ocurrido ningún evento de no acumulación de ingresos desde la inceptión de la cartera EEA con países cubiertos por el EEA (tanto como Comprador o Vendedor). El Banco sigue con la expectativa de la plena recuperación de todas sus exposiciones con garantía soberana.

Limitación de préstamos: El Convenio del Banco limita el importe total de los préstamos y las garantías pendientes al capital social suscrito (incluyendo capital social exigible) más las reservas y el superávit, con exclusión de los ingresos asignados a ciertas reservas. Sin embargo, la capacidad de otorgar préstamos del Banco está también limitada por sus políticas financieras.

Política de suficiencia de capital (CAP, por sus siglas en inglés): El CAP del Banco consiste en un mandato (Mandato) y normas respecto a la suficiencia de capital que sustentan la determinación de los requerimientos de capital para los

riesgos de mercado y de crédito de tanto de las operaciones de préstamos como las de tesorería. Además, el CAP incluye los requerimientos de capital para cubrir los riesgos de pensión y operacional. El Mandato aprobado por la Asamblea de Gobernadores, requiere que el Banco mantenga su calificación Triple-A para un emisor en moneda extranjera a largo plazo e incluye el establecimiento de reservas de capital, específicamente para asumir riesgos financieros en tiempos de estrés, mientras que se preserva la capacidad prestataria del Banco.

El **Recuadro 6** incluye el Mandato del Banco aprobado por su Asamblea de Gobernadores en 2014.

RECUADRO 6: MANDATO DE LA POLÍTICA DE SUFICIENCIA DE CAPITAL

“El Banco facilita financiamiento, a precios competitivos, a favor de proyectos en países de América Latina y el Caribe, con y sin garantía soberana. Basado en el número limitado de países miembros prestatarios y la distribución de actividad económica de la región, el Banco opera con una concentración alta de prestatario único. Por otra parte, el Banco se encuentra en disposición de apoyar a la región durante una crisis económica, es decir, que seguirá facilitando préstamos durante una crisis regional.

En consecuencia, el Banco establecerá normas, políticas, lineamientos e iniciativas afines, incluyendo la definición de márgenes adecuadas de capital, con la finalidad de mantener su posición financiera firme y asegurar una calificación de moneda extranjera, a largo plazo, de nivel AAA (o su equivalente). Dichas normas, políticas, lineamientos e iniciativas afines respetarán las mejores prácticas respecto a la gestión del riesgo financiero, en particular aquellas adoptadas por instituciones financieras regionales y multilaterales de desarrollo con calificaciones afines. El Banco respetará su compromiso bajo el Noveno Aumento General de Capital, a fin de facilitar un apoyo preferencial a países vulnerables y pequeños en América Latina y el Caribe.”

El CAP permite al Banco medir el riesgo inherente en su cartera de préstamos debido a la calidad del crédito de sus prestatarios y la concentración de sus préstamos. Se incluyen límites específicos de riesgo en términos de requerimientos de capital para inversiones e instrumentos derivados, lo que posibilita a la Administración diseñar estrategias de financiamiento e inversión más eficientes siguiendo la tolerancia de riesgo establecida por el Directorio Ejecutivo.

Modelo de gestión de ingresos (IMM, por sus siglas en inglés): El IMM del Banco, enmendado y reiterado, establece las normas para: i) la acumulación de capital consistente con la política de suficiencia de capital del Banco, y ii) el nivel mínimo de cargos sobre préstamos respecto a préstamos con garantía soberana, que requiere como mínimo, el ingreso procedente de cargos sobre préstamos respecto a préstamos con garantía soberana, más el 90% del ingreso sobre préstamos procedentes de las operaciones del Banco sin garantía soberana, sean suficientes para cubrir el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario sobre una base rotativa de tres años. Relaciona decisiones anuales respecto a los usos de ingresos por Capital Ordinario junto con contrapartidas vinculadas con las interrelaciones de varios parámetros, tales como: el nivel de cargos por préstamos; los programas anuales de capacidad de préstamos y de desembolsos; el nivel anual del presupuesto de gastos administrativos; y las transferencias anuales de ingresos. El IMM provee al Directorio Ejecutivo y a la Administración una metodología para revisar estos parámetros de manera integrada y simultánea, y provee principios de guía y reglas claras para dirigir la acumulación de patrimonio para cumplir con el Mandato del CAP.

Capacidad de préstamos mejorada: En consonancia con las normas de la IMM y la definición del nivel de financiamiento sostenible (SLL), en 2017 el Directorio Ejecutivo aprobó una serie de reglas para asignar una porción de su reserva de capital para permitir al Banco aumentar los préstamos con garantía soberana por encima de la envoltura SLL en un año determinado, a fin de satisfacer las necesidades crediticias de sus países miembros prestatarios en momentos de estrés.

Cuando el Banco tiene la intención de otorgar préstamos por encima de su SLL, tendrá que determinar si se encuentra disponible la suficiente ELC. A fin de permitir el uso de los recursos disponibles, el Directorio Ejecutivo aprobó una

nueva categoría denominada préstamos especiales de desarrollo (SDL) como una categoría de crédito permanente del Banco.

Préstamos no redituables: Salvo en el caso de los préstamos sin garantía soberana, la demora en el servicio de deuda de un prestatario en un país miembro impide la aprobación de nuevos préstamos a prestatarios en ese país, podría originar la suspensión de los desembolsos de préstamos, podría resultar en la clasificación del préstamo en estado de no acumulación de ingresos, y podría causar que el préstamo sea declarado vencido y pagadero. El tratamiento de préstamos no redituables con garantía soberana se resume en el **Cuadro 21**.

CUADRO 21: TRATAMIENTO DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA NO REDITUABLES

30 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos del préstamo en mora y de todos los demás préstamos al prestatario. El Banco informa al garante, que el prestatario está en mora y pide el pronto pago de la suma morosa. El Banco no firma contratos de préstamo con prestatarios del país en cuestión ni se aprueba ninguna propuesta de préstamo.
120 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos de todos los préstamos al garante y a otros prestatarios garantizados por el mismo garante si el garante no paga la suma debida.
180 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco clasifica en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos al país del cual el gobierno, el banco central o cualquier entidad de gobierno sea prestatario o garante, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. La clasificación en estado de no acumulación de ingresos implica la reversión de todos los ingresos acumulados a la fecha y la no acumulación adicional de ingresos hasta que se reciba el pago de todas las sumas pendientes. Se suspenden todas las misiones del Banco al país que tengan por objeto la programación, la preparación o la tramitación de préstamos. Si los préstamos realizados a un país miembro financiados con recursos o ciertos otros fondos propiedad del Banco o administrados por éste son no redituables, todos los préstamos concedidos al gobierno de ese país miembro o garantizado por éste también se consideran no redituables.

El Banco mantiene un diálogo continuo con sus prestatarios para asegurar el pronto pago de todos sus préstamos.

En el caso de préstamos sin garantía soberana, el Comité de Riesgo Crediticio, presidido por el Oficial Principal de Riesgo, determina cuándo se clasifica el préstamo en estado de no acumulación de ingresos, lo que puede ocurrir en cualquier momento entre los 30 y los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento o más temprano, si la Administración tiene dudas sobre su cobrabilidad futura.

Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías: Desde su incorporación, el Banco ha tenido una cartera de préstamos con garantía soberana esencialmente redituable, y ha recibido el pago completo del principal e intereses en todos sus préstamos con garantía soberana, con solamente seis países prestatarios que se clasificaron en estado de no acumulación de ingresos durante distintos momentos. El saldo máximo agregado en estado de no acumulación de ingresos nunca excedió el 8% del total de préstamos pendientes. Dada la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana sean repagados. El **Cuadro**

22 refleja la información relacionada con los países, períodos de tiempo y los montos máximos de los préstamos con garantía soberana que han sido colocados en estado de no acumulación de ingresos a través de la historia del Banco.

CUADRO 22: INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS PAÍSES EN ESTADO DE NO ACUMULACIÓN DE INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

País	En estado de no acumulación de ingresos	Fuera de estado de no acumulación de ingresos ⁽¹⁾	Días	Monto máximo de préstamos pendientes ⁽²⁾
Panamá	29 de marzo de 1988	18 de marzo de 1992	1.450	\$ 518
Nicaragua	11 de mayo de 1988	17 de septiembre de 1991	1.224	331
Perú	1 de febrero de 1989	17 de septiembre de 1991	958	941
Honduras	1 de noviembre de 1989	6 de julio de 1990	247	619
Surinam	10 de noviembre de 1992	23 de diciembre de 1992	43	12
Surinam	1 de octubre de 1993	1 de febrero de 1994	123	2
Surinam	9 de noviembre de 1993	14 de febrero de 1994	97	13
Suriname	13 de diciembre de 2000	6 de junio de 2001	175	29
Venezuela	14 de mayo de 2018	⁽³⁾	596	2.011

(1) Fechas de Repago.

(2) Monto máximo de préstamos pendientes a un determinado fin de año durante el período en que el país estuvo en estado de no acumulación de ingresos.

(3) Continúa en estado de no acumulación de ingresos a la fecha de este documento.

El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías a fin de reconocer las probables pérdidas inherentes en sus carteras de préstamos y garantías, principalmente relacionadas con operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana clasificados en deterioro por \$2.011 millones y \$315 millones, respectivamente (2018 – \$2.011 con garantía soberana y \$379 millones sin garantía soberana). En 2019, se reconoció una provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías de \$43 millones (2018 – \$(35) millones). Al 31 de diciembre de 2019 se mantuvieron provisiones acumuladas totales de \$349 millones (2018 – \$434 millones). Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías sin garantía soberana fueron el 5,4% de las correspondientes carteras pendientes combinadas al 31 de diciembre de 2019 (2018 – 6,8%).

Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito en moneda extranjera a largo plazo asignada a cada país prestatario por S&P, ajustada por las probabilidades de incumplimiento con el Banco. Para exposiciones soberanas individualmente en deterioro (es decir, el saldo pendiente agregado para cada prestatario en estado de no acumulación de ingresos); el Banco determina un deterioro individual relacionado con la exposición como la diferencia entre el valor en libros agregado de las exposiciones del prestatario y el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados del principal y los pagos de intereses del prestatario.

Para la cartera de préstamos sin garantía soberana, el Banco gestiona y mide el riesgo de crédito mediante un sistema de clasificación de riesgo de crédito que asigna la calificación en moneda extranjera de la escala de S&P. También separa la calificación de riesgo del prestatario de la evaluación específica derivando una pérdida por incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés), medida por transacción. Tanto el crédito interno vinculado a una probabilidad de incumplimiento y la LGD se utilizan para evaluar la provisión para pérdidas en préstamos colectiva.

En junio de 2016 la FASB emitió la ASU No. 2016-13, Instrumentos financieros - Pérdidas de crédito (Tema 326): Medición de pérdidas de crédito en instrumentos financieros, emitido por el FASB. La ASU introduce el modelo de pérdida crediticia esperada actual (CECL, por sus siglas en inglés) que se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medidos al costo amortizado, así como a ciertas exposiciones crediticias fuera del balance general. La ASU elimina el reconocimiento inicial probable en el modelo actual de "pérdida incurrida" y requiere que

las entidades reflejen una estimación actual de todas las pérdidas crediticias esperadas durante el plazo contractual de los activos financieros en la provisión para pérdidas crediticias. Además de los eventos pasados y las condiciones actuales, las entidades también deben incorporar pronósticos razonables y proyecciones respaldadas en la medición de las pérdidas crediticias esperadas. Las enmiendas posteriores y las mejoras específicas de la ASU 2016-13 se emitieron en forma de ASUs adicionales. El nuevo estándar también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para estimar la provisión para pérdidas crediticias, incluyendo información adicional sobre la desagregación de los indicadores de calidad crediticia por año de origen. El Banco adoptó esta ASU y las ASU relacionadas el 1 de enero de 2020 siguiendo el enfoque retrospectivo modificado. El modelo CECL es aplicable a los activos de desarrollo del Banco, tales como préstamos y valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento medidos a una base de costo amortizado, así como compromisos de préstamos no desembolsados y garantías financieras fuera del balance general. Se registró un ajuste del efecto acumulativo a las ganancias retenidas iniciales de 2020 de \$37 millones, que refleja el aumento en la provisión calculada bajo la metodología CECL. Este aumento se debe en gran medida a la provisión adicional evaluada en las exposiciones de riesgo crediticio en los compromisos de préstamos no desembolsados fuera del balance general en la cartera de préstamos sin garantía soberana, ya que el modelo actual de "pérdida incurrida" no requiere el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período contractual completo para una obligación presente de extender crédito que no se puede cancelar incondicionalmente.

Riesgo de crédito comercial: El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían originarse como resultado del incumplimiento de una contraparte del Banco en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. De conformidad con sus políticas de riesgo conservadoras, el Banco únicamente invertirá en valores de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, multilaterales, bancos, y obligaciones corporativas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas. El proceso del Banco para gestionar su riesgo de crédito comercial incluye: a) especificar las inversiones autorizadas; b) establecer listas autorizadas de contrapartes, emisores e intermediarios aceptables; c) definir límites aceptables en las calificaciones de crédito; y d) especificar límites de riesgo y plazos para contrapartes, emisores e intermediarios aceptables sobre la base de su tamaño y solvencia crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, sustancialmente acuerdos de intercambio, sobre todo para fines de cobertura económica. El uso de instrumentos derivados se limita a intermediarios y contrapartes seleccionados sobre la base de una política conservadora de gestión de riesgo. El Banco ha fijado límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros netos de derivados que contienen cláusulas aplicables de compensación exigible. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos montos contractuales predeterminados. La exposición de las contrapartes contra los límites establecidos se calcula y se monitorea en base a la potencial exposición al riesgo de crédito, modelada a través de la vigencia de la cartera de cada contraparte. Se utiliza una simulación para modelar interacciones complejas de factores de riesgo de mercado, la dinámica de la cartera, y el impacto de los mecanismos de mitigación de riesgo tales como montos predeterminados sobre los que se requiere garantía y eventos que requieren la inmediata terminación del contrato, para estimar la exposición potencial al riesgo de crédito. El seguimiento de las exposiciones del Banco y la gestión de dichos riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en acuerdos de intercambio.

El Banco considera su riesgo de crédito corriente como el costo de reemplazo del instrumento derivado que corresponda. Esto se denomina también riesgo de reemplazo o monto de la exposición a valor de mercado. La exposición a valor de mercado es una medida, en un momento dado, del valor de un contrato de instrumento derivado en el mercado abierto. Cuando el valor de mercado es positivo significa que la contraparte adeuda al Banco y por lo tanto le crea un riesgo de crédito para el Banco. Si el valor de mercado es negativo, el Banco está en deuda con la contraparte y no existe riesgo de reemplazo. Cuando el Banco cuenta con más de una transacción vigente con una contraparte en instrumentos derivados, la exposición al valor de mercado "neto" representa la posición neta de las

exposiciones positivas y negativas con la misma contraparte. Si la exposición neta al valor de mercado es negativa se considera que el riesgo del Banco respecto a la contraparte es nulo.

El **Cuadro 23** muestra detalles de la exposición actual al riesgo de crédito estimada del Banco sobre las carteras de inversiones y acuerdos de intercambio, neto de garantías, por categoría de calificación crediticia de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2019, la exposición al riesgo de crédito ascendió a \$34.537 millones comparada con \$32.113 millones al 31 de diciembre de 2018. Excluyendo colateral, la exposición actual al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio aumentó de \$141 millones al 31 de diciembre de 2018 a \$416 millones al 31 de diciembre de 2019. Esta exposición al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio está compensada con colateral (bonos del tesoro de Estados Unidos o efectivo) de \$321 millones (2018 - \$115 millones). El Banco ha recibido colateral en exceso que asciende a \$73 millones (2018 - \$59 millones) de las contrapartes de los acuerdos de intercambio.

CUADRO 23: EXPOSICIÓN ACTUAL AL CRÉDITO, NETO DE GARANTÍAS, POR CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE LA CONTRAPARTE ⁽¹⁾

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

31 de diciembre de 2019							
Calificación de la contraparte	Inversiones			Valores respaldados por activos e hipotecas	Riesgo neto de los acuerdos de intercambio	Riesgo total de inversiones y acuerdos de intercambio	% del total
	Gobiernos y sus agencias	Bancos	Corporaciones				
A1+	\$ 3.340	\$ 25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.365	9,7
AAA	10.606	1.091	15	-	-	11.712	33,9
AA	9.378	6.773	1.323	7	78	17.559	50,8
A	1.418	359	-	-	17	1.794	5,2
BBB	57	-	-	-	-	57	0,2
BB	38	-	-	3	-	41	0,1
B	-	-	-	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-	-	-	-
CC e inferior ⁽²⁾	-	-	-	9	-	9	0,1
Total	\$ 24.837	\$ 8.248	\$ 1.338	\$ 19	\$ 95	\$ 34.537	100,0

31 de diciembre de 2018							
Calificación de la contraparte	Inversiones			Valores respaldados por activos e hipotecas	Riesgo neto de los acuerdos de intercambio	Riesgo total de inversiones y acuerdos de intercambio	% del total
	Gobiernos y sus agencias	Bancos	Corporaciones				
A1+	\$ 663	\$ -	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ 876	2,7
AAA	9.814	1.000	304	1	-	11.119	34,6
AA	8.945	7.112	1.193	15	24	17.289	53,8
A	1.244	1.114	-	-	2	2.360	7,3
BBB	115	-	-	4	-	119	0,4
BB	338	-	-	-	-	338	1,1
B	-	-	-	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-	-	-	-
CC e inferior ⁽²⁾	-	-	-	12	-	12	0,1
Total	\$ 21.119	\$ 9.226	\$ 1.710	\$ 32	\$ 26	\$ 32.113	100,0

(1) La calificación refiere al promedio de la calificación otorgada por las principales agencias calificadoras y al total del rango de calificación para cada categoría incluyendo números (a.i., 1-3), símbolos (es decir, +/-), o similares calificaciones utilizadas por las agencias calificadoras elegibles. El grupo A1+ refiere a la calificación de corto plazo más alta.

(2) Incluye activos no calificados a la fecha.

Riesgo de mercado

El Banco hace frente a riesgos resultantes de los movimientos del mercado, principalmente por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, los cuales son mitigados a través de su marco integrado de gestión de activos y pasivos.

Gestión de activos y pasivos: El objetivo de la gestión de activos y pasivos es gestionar las características de composición de monedas, el perfil de vencimiento y la sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de activos y pasivos de conformidad con los parámetros de riesgo prescritos. El Banco utiliza instrumentos derivados para gestionar la exposición de sus activos y pasivos, mediante la alineación de las características de su deuda con los activos que está financiando. El Banco utiliza instrumentos derivados para gestionar la duración modificada de su patrimonio dentro de una banda definida por su política. Adicionalmente, la política de gestión de activos y pasivos del Banco, entre otros, provee normas para la gestión activa de la duración del patrimonio y para la limitación de los

montos de las redenciones de deudas dentro de un período cualquiera de 12 meses. Al 31 de diciembre de 2019, se encontraba pendiente un monto nocional de \$638 millones (2018 - \$1.063 millones) en acuerdos de intercambio de gestión de activos y pasivos con el fin de mantener la duración del patrimonio dentro de los límites de la política.

Riesgo de tasas de interés: El Banco se encuentra expuesto a dos posibles fuentes de riesgo de tasas de interés. La primera es la exposición al cambio en el margen neto entre la tasa devengada sobre los activos y el costo de los empréstitos que financian dichos activos. La segunda es la exposición al cambio en los ingresos devengados en la porción de sus activos financiados con el patrimonio.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el margen neto ya sea a través de una fórmula de transferencia de costo, calculada sobre una base actual o estimada, incorporada en las tasas de interés sobre préstamos, o mediante la cobertura de las exposiciones a los cambios en las tasas de interés relacionadas. Los préstamos que incorporan la transferencia de costos representan el 94% de la cartera actual de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2019; el 6% restante está constituido sustancialmente por préstamos sin garantía soberana y préstamos a tasa fija. Una pequeña porción de los préstamos que incorporan la transferencia de costos (es decir, los préstamos con tasa de interés ajustable) presentan un riesgo residual de tasa de interés debido a la brecha de seis meses inherente en el cálculo de la tasa de interés para estos préstamos. Adicionalmente, el Banco financia e invierte su liquidez con estructuras de tasas similares, utilizando limitaciones concretas para la brecha de la duración, a fin de evitar una exposición indebida al riesgo de tasas de interés.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el ingreso, inducida por su patrimonio, gestionando la duración del patrimonio dentro de una banda de cuatro a seis años a través de una combinación de la asignación del patrimonio para financiar ciertos activos (principalmente a tasa fija) y la utilización de acuerdos de intercambio de tasas de interés que son emitidos específicamente con este propósito. Mientras que, a largo plazo, los cambios en las tasas de interés resultarán en cambios correspondientes en el rendimiento del patrimonio, el efecto en un sólo año es relativamente pequeño debido a que el patrimonio principalmente financia activos a tasa fija y que, para los activos financiados con valores de deuda, la exposición en la tasa de interés se transfiere, en su mayoría, a los prestatarios o se cubre mediante el uso de instrumentos derivados.

Riesgo de mercado de inversiones: El riesgo de mercado de inversiones se mide y se le realiza el seguimiento aplicando técnicas cuantitativas, incluyendo el Valor en Riesgo (VeR), pruebas de solvencia, análisis de escenarios y métricas de duración. El Banco calcula el VeR con un horizonte de un año utilizando la simulación de Monte Carlo. Los insumos de datos históricos utilizados para simular factores relevantes de riesgo (como las tasas de interés, márgenes de crédito y otros) incluyen períodos de inestabilidad financiera significativa. Las mediciones de VeR se complementan con pruebas de solvencia diseñadas con el fin de cuantificar el impacto de movimientos severos e imprevistos en la cartera. El Banco lleva regularmente a cabo pruebas de solvencia a su cartera de inversiones para poder asegurar la liquidez bajo una variedad de escenarios adversos.

Riesgo de tipo de cambio: A fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio en un entorno de múltiples monedas, el Banco financia activos en cualquier moneda con empréstitos en esa misma moneda, después de los acuerdos de intercambio, conforme indica el Convenio. Además, el Banco mantiene virtualmente todo su patrimonio y los activos financiados con dicho patrimonio en dólares de Estados Unidos.

La composición por moneda de los activos y pasivos del Banco (después de los acuerdos de intercambio) a fines de 2019 y 2018 fue sustancialmente en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina en las necesidades generales de financiamiento para las actividades del Banco y en la gestión de sus activos y pasivos. Este incluye el riesgo de no poder financiar la cartera de activos a tasas de interés y vencimientos adecuados (riesgo de financiamiento); el riesgo de no poder liquidar una posición en forma oportuna y a un precio razonable (riesgo de liquidación); y el agravamiento de estos dos riesgos como consecuencia de que porciones significativas de una cartera de activos o pasivos estén asignadas a un tipo concreto de instrumento (riesgo de concentración).

El Banco gestiona el riesgo de liquidez a través de su política de liquidez, su política de gestión de activos y pasivos y su programa de empréstitos a corto plazo. La política de liquidez del Banco determina una cantidad mínima de liquidez, la cual se ha diseñado con el fin de permitir que el Banco se abstenga de contratar empréstitos durante un tiempo mientras continúa cumpliendo con sus propias obligaciones. La política de gestión de activos y pasivos del Banco, además de optimizar la asignación del patrimonio y deuda para financiar los diversos activos, limita los montos de refinanciamiento de deuda dentro de un período dado. Finalmente, bajo el programa de empréstitos a corto plazo, se emiten pagarés a descuento con vencimientos menores de un año a fin de gestionar las necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Riesgo de los planes de retiro

El riesgo de los planes de retiro representa la exposición de la obligación del Banco de financiar cualquier aumento en la deficiencia de sus obligaciones de los planes de beneficios de pensión y de posjubilación (Planes). Debido a que las características de riesgo y rendimiento de los activos relacionados con los activos para jubilación no se corresponden con las obligaciones, el patrimonio del Banco se encuentra expuesto a la volatilidad en la posición de financiamiento de los Planes. La medida de riesgo principal para los Planes del Banco es el riesgo activo, o la volatilidad de la diferencia en rendimiento de los activos y pasivos de los Planes.

Los cambios en los valores de los pasivos de los Planes se deben a dos factores, el primero de ellos con mayor impacto en volatilidad y magnitud: (i) los cambios en las tasas de interés de bonos corporativos estadounidenses a largo plazo y de primera clase, que se utilizan para descontar el flujo de las obligaciones por jubilaciones, y (ii) los cambios en la demografía de los Planes, experiencia, y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros de los beneficios. Los cambios en los activos de los Planes también están regidos por: (i) fluctuaciones en el valor de mercado de los activos de las Estrategias de Rendimiento de los Planes los cuales incluyen acciones de mercados emergentes y desarrollados, bonos de alto rendimiento y de mercados emergentes, bienes raíces y productos básicos y (ii) cambios en las tasas de interés, que afectan los valores de los activos de las Estrategias de las Obligaciones de los Planes, que están invertidos en los instrumentos de renta fija básicos, de larga duración e indexados a la inflación.

Debido a que el 65% de los activos de los Planes se invierten en Estrategias de Rendimiento, cuyos valores se ven influenciados por factores que no son las tasas de interés, los activos de los Planes son mucho menos sensibles a cambios en las tasas de interés a largo plazo que sus obligaciones, resultando en un riesgo activo. Bajo su política de suficiencia de capital, el Banco determina los requerimientos de capital específicos para el riesgo activo en sus Planes.

El Apetito de Riesgo para los Planes de Retiro, aprobado por el Directorio Ejecutivo, está compuesto por dos parámetros de riesgo. Dichos parámetros abordan la sostenibilidad financiera a largo plazo de los Planes y la volatilidad a corto plazo de los Planes en los estados financieros del Banco. Al 31 de diciembre de 2019, ambos parámetros se hallaban dentro de sus límites de política respectivas.

Riesgo operacional

Riesgo operacional es el riesgo que se origina por procesos, personas o sistemas internos inadecuados o que han fallado, o por eventos externos que pueden ocasionar pérdidas financieras o resultar en daños a la reputación. Estas fallas pueden ser incurridas mientras se ejecutan los procesos para cumplir con los objetivos del Banco debido a que el riesgo operacional es inherente a todas las operaciones y procesos.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos para mitigar los diferentes aspectos del riesgo operacional, incluyendo los elevados principios de ética de negocios del Banco y su sistema establecido de controles internos. Estos aspectos se complementan con planes de contingencias y recuperación en caso de desastre del Banco, la Política de Divulgación de Información, los procedimientos de debida diligencia en cuanto a la integridad de los proyectos y el cliente, los procedimientos de gestión de riesgo y acuerdos fiduciarios en los proyectos, y las políticas de contratación y compras, entre otros.

Las funciones de la Gestión de Riesgo Operacional y el Control Interno sobre la Información Financiera (ICFR, por sus siglas en inglés) se encuentran bajo la supervisión del Oficial Principal de Riesgo. El Banco continúa implantando su Marco de Gestión de Riesgo Operacional (ORMF, por sus siglas en inglés) integrado, que incluye la realización de

evaluaciones de riesgo y control, identificando los indicadores claves de riesgo, además de proveer la capacitación de las unidades de negocios para mejorar la gestión de los riesgos operacionales.

Control interno sobre la información financiera: El Banco cumple con el Marco Integrado de Control Interno (el marco COSO, por sus siglas en inglés), emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), para los controles de su información financiera. La Administración ha establecido un proceso anual para informar acerca de la efectividad del ICFR, mientras que los auditores externos realizan una auditoría anual y también emiten una opinión de la efectividad del ICFR.

El informe de la Administración y el informe de los auditores externos respecto a los controles internos sobre la información financiera para el 31 de diciembre de 2019 se encuentran incluidos en los estados financieros.

EVOLUCIONES SUBSIGUIENTES Y OTROS

El Reemplazo de la tasa LIBOR y otras tasas basadas en IBOR

En un anuncio de julio de 2017, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido cuestionó la sostenibilidad de la tasa LIBOR en su forma actual, defendiendo una transición de la dependencia de la tasa LIBOR a tasas de referencia alternativas y afirmando que ya no convencerá ni obligará a los bancos del panel de LIBOR a presentar cotizaciones de tasas después de el año 2021, lo que resulta en la necesidad de implementar puntos de referencia alternativos a nivel mundial. Centrándose en la tasa LIBOR del dólar estadounidense, dentro de los Estados Unidos, la Junta de la Reserva Federal y la Fed de Nueva York convocaron al Comité de tasa de referencia alternativa (ARRC) en 2014 para facilitar la transición de la tasa LIBOR del dólar estadounidense a una tasa de reemplazo de referencia más sólida. En abril de 2018, el Banco de la Reserva Federal de Nueva York comenzó a publicar la alternativa recomendada por la AARC, la Tasa Nocturna de Financiación Garantizada (SOFR, por sus siglas en inglés), que es una medida amplia del costo del préstamo en efectivo garantizado durante la noche por títulos del Tesoro. Se espera que esta tasa de referencia reemplace la tasa LIBOR del dólar estadounidense. Desde entonces, los contratos a futuro SOFR de uno y tres meses han comenzado a negociarse, y se han emitido varias Notas de tasa flotante (FRN) vinculadas a SOFR.

Si SOFR u otra tasa no logra una amplia aceptación como alternativa a la tasa LIBOR, es probable que haya una interrupción en los mercados financieros. En el caso de que SOFR u otra tasa de referencia sea ampliamente aceptada, los riesgos seguirán relacionados con préstamos pendientes, préstamos, derivados y otros instrumentos que utilicen la tasa LIBOR relacionados con la transición de esos instrumentos a una nueva tasa de referencia y la transferencia de valor correspondiente que pueda ocurrir en relación con esa transición, ya que la nueva tasa de referencia probablemente no imitará exactamente la tasa LIBOR. Como resultado, por ejemplo, a lo largo de la vida de una transacción que pasa de la tasa LIBOR a una nueva tasa de referencia, nuestras obligaciones monetarias con nuestras contrapartes y nuestro rendimiento de las transacciones con los clientes pueden cambiar, lo que podría perjudicarnos. Si un contrato no se transfiere a una nueva tasa de referencia y la tasa LIBOR deja de existir, es probable que el impacto en nuestras obligaciones varíe según la clase de activo y el contrato. El valor de las inversiones, los préstamos o los instrumentos derivados vinculados a LIBOR y al mercado de negociación de valores basados en LIBOR también podría verse afectado tras su interrupción o si es limitado.

En 2018, el Banco estableció un grupo de trabajo multidisciplinario para gestionar la transición de la tasa LIBOR y otras tasas base de IBOR. El propósito del grupo de trabajo es evaluar la exposición del Banco y diseñar e implementar un cambio ordenado de las tasas IBOR a las nuevas tasas de reemplazo relevantes. Como parte de este ejercicio, el Banco está considerando aspectos operativos, legales, financieros, de mercado y de riesgo. Ha comenzado a evaluar operaciones de préstamos, transacciones de derivados y operaciones de financiación con garantía soberana y no soberana, entre otras.

Desde el punto de vista operativo, el Banco fija los precios de sus préstamos con garantía soberana sobre una base de transferencia, donde los costos de financiamiento se transfieren a sus prestatarios.

Con respecto a los derivados, el Banco continúa evaluando sus exposiciones.

Por el lado de la financiación, el Banco ha dejado de emitir su FRN vinculado a la tasa LIBOR, y prácticamente todos los FRN de LIBOR pendientes se restablecerán antes de la fecha de interrupción de la tasa LIBOR actualmente programada para finales de 2021 con la excepción de una sola emisión que vence el 15 de julio de 2022 de \$1.500 millones. Además, el Banco ha emitido su primer FRN vinculado a SOFR. Inicialmente emitida por un monto total de capital de \$600 millones el 30 de septiembre de 2019, esta emisión se ha aprovechado posteriormente y ahora alcanza un saldo pendiente de \$1,000 millones.

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ADICIONAL

Base para la preparación de informes

Los estados financieros se preparan de conformidad con los PCGA, los cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados (véase la Nota B a los estados financieros).

Políticas contables críticas

El Banco considera que las políticas contables relevantes que se discuten más adelante, utilizadas para presentar los resultados financieros de conformidad con los PCGA, pueden implicar un grado elevado de criterio y complejidad y se relacionan a cuestiones inherentemente inciertas.

Descripción	Criterios e incertidumbres	Impacto si los resultados actuales difieren de los supuestos
<p>Valor Razonable de Instrumentos Financieros</p> <p>El Banco utiliza el valor razonable como una base de medición para contabilizar la cartera de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados (mayormente acuerdos de intercambio de tasas de interés y de monedas), y para cierta divulgación de información sobre instrumentos financieros. La cartera de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados se miden a su valor razonable sobre una base recurrente y los cambios en el valor razonable se incluyen en el Estado de ingresos y utilidades retenidas. Los detalles del proceso del Banco para determinar el valor razonable se muestra en la Nota M a los estados financieros. También refiérase a las Notas B y N a los estados financieros para información adicional.</p>	<p>La estimación del valor razonable requiere juicio. El tipo y nivel de juicio requerido depende largamente del monto de información observable disponible en el mercado. En la determinación del valor razonable el Banco sigue la jerarquía de valor razonable establecida por los PCGA que asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Substancialmente todos los activos financieros y pasivos financieros que se miden a su valor razonable se basan en precios e insumos observables y son clasificados en los niveles 1 and 2 de la jerarquía. Los instrumentos de inversiones, empréstitos y acuerdos de intercambio incluidos en el Nivel 3, de haberlos, se valoran en función del mejor estimado de la Administración basándose en la información disponible, la cual incluye (i) precios de firmas externas proveedoras de precios, o precios de corredores/agentes de inversiones, cuando estén disponibles; en casos de menor liquidez, o cuando el precio cotizado es obsoleto o existe una variación considerable entre los precios proporcionados por los corredores/agentes de inversiones, pueden utilizarse otras técnicas de valuación; y (ii) modelos de flujos de caja descontados cuando las curvas de rendimiento de mercado correspondientes a otros instrumentos son empleadas como valor representativo de las curvas de rendimiento de los instrumentos en cuestión, en el caso de empréstitos y acuerdos de intercambio relacionados.</p>	<p>Las estimaciones de valor razonable utilizando modelos de valuación u otras técnicas de valuación son sensitivas a supuestos de insumos significativos. En los períodos de volatilidad de mercado extremos, liquidez reducida o mercados ilíquidos, podría haber una mayor variabilidad en los precios de mercado o falta de información de mercado que se pueda utilizar en el proceso de valuación. La Administración cree que sus mediciones a valor razonable son razonables dados sus procesos para obtener y priorizar los insumos observables (es decir, precios y parámetros externos) así como la consistente aplicación de este enfoque de período a período.</p>
<p>Provisión para pérdidas en préstamos y garantías</p> <p>El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en sus carteras de préstamos y garantías de un nivel que, a juicio de la Administración, es suficiente para absorber las pérdidas estimadas inherentes en la</p>	<p>El Banco espera que cada uno de sus préstamos con garantía soberana (SG) serán cobrados. En consecuencia, las provisiones para pérdidas en préstamos relacionadas con la cartera con garantía soberana no se espera que sea material. Prácticamente</p>	<p>El Banco tiene un historial de recaudación total de los pagos vencidos contractualmente de los prestatarios morosos. El saldo actual pendiente de los prestatarios en estado no</p>

cartera total a la fecha del Balance General, basado en el modelo de pérdida incurrida. El proceso del Banco para determinar la provisión para pérdidas en créditos se discute en las Notas B y G a los estados financieros.

todas las provisiones registradas representan provisiones realizadas para la cartera del Banco sin garantía soberana (NSG). La asignación del Banco en la cartera de SG incluye la consideración de la probabilidad de incumplimiento de los prestatarios soberanos, que se basa principalmente en las calificaciones de las agencias de calificación crediticia externas a la fecha del balance. Luego, el Banco aplica un factor de pérdida de tiempo basado en el tiempo esperado que un prestatario estará en estado de no acumulación antes de regresar al estado de ejecución y pagar las obligaciones vencidas

Los criterios clave para la determinación de la provisión para pérdidas de crédito de la cartera NSG incluyen las calificaciones de crédito de los prestatarios y estimados de la pérdida específica de la transacción para los préstamos evaluados colectivamente; así como los valores de mercado/colateral y los flujos de efectivo esperados del proyecto para préstamos en deterioro evaluados individualmente. Se incorporan ajustes cualitativos, si se requiere, en el proceso de estimación para considerar los eventos y condiciones corrientes, consideraciones al respecto de incertidumbres económicas regionales y globales, y las condiciones crediticias en general.

acumulación de ingresos es el más grande en la historia del Banco. En el caso de que un prestatario soberano no reembolse al Banco, podría haber pérdidas incurridas por el Banco.

El proceso de determinar el nivel de la provisión para pérdidas en créditos requiere un alto nivel de juicio. El uso de diferentes estimados y supuestos, así como los cambios en los factores externos puede producir niveles de provisiones y reservas materialmente diferentes. La Administración considera que las calificaciones de riesgo y las severidades de pérdidas actualmente en uso son apropiadas basada en la información disponible corrientemente.

Descripción	Criterios e incertidumbres	Impacto si los resultados actuales difieren de los supuestos
<p>Beneficios de jubilación y posjubilación La posición de financiamiento de los planes de beneficios del Banco, medidos como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios proyectada al 31 de diciembre, la fecha de medición se reconoce en el Balance General. El costo periódico neto de beneficios se registra bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Las ganancias y pérdidas actuariales netas y los costos de servicio anterior, conforme aparecen son reconocidos en Otros ingresos integrales. Para mayor información, refiérase a las Notas B y U a los estados financieros.</p>	<p>Los supuestos de beneficios son insumos significativos para los modelos actuariales que miden las obligaciones por beneficios y los costos relacionados. Los supuestos actuariales subyacentes utilizados están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y en las condiciones económicas. La tasa de rendimiento esperada a largo plazo de los activos del plan refleja la mejor estimación de la Administración de las tasas de rendimiento a largo plazo (10 años o más) proyectadas de las categorías de activos utilizadas por los planes, ponderado con las asignaciones por categoría de activos que contempla la política de inversión de los planes. Las obligaciones de beneficios proyectados y acumulados se miden como el valor presente de la expectativa de pagos de beneficios. La tasa de descuento utilizado se elige por referencia al rendimiento al final del año de los bonos corporativos AA dentro del índice aprobado para Citigroup Pension Liability, con vencimientos que corresponden al pago de los beneficios. Para la tasa de inflación asumida (inherentemente incluida en la tasa de descuento asumida para determinar el pasivo por beneficios y el costo neto periódico de los beneficios), el Banco ha establecido un proceso por el cual se revisa una serie de insumos, incluyendo provisiones</p>	<p>Los cambios en los supuestos actuariales impactará los costos y obligaciones de beneficios futuros (por ejemplo, la tasa de descuento tiene una relación inversa con los costos y obligaciones de beneficios). Las ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados actuales son diferentes de los resultados esperados.</p>

de opiniones de expertos con visión de futuro a 10 años, el promedio de la tasa de inflación implícita de 10 y 30 años de los Valores Protegidos contra la Inflación de la Tesorería de Estados Unidos y promedios históricos.

Audidores externos

General: La Asamblea de Gobernadores designa a los auditores externos. En marzo de 2012, la Asamblea de Gobernadores designó a KPMG LLP (KPMG) como los Auditores Externos del Banco por un término de cinco años del 2012-2016 siguiendo un proceso de licitación competitiva. En abril de 2017, el Directorio Ejecutivo designó nuevamente a KPMG como los Auditores Externos del Banco para un segundo término de cinco años, que cubrirá los años fiscales desde el 2017 al 2021.

Los honorarios pactados por servicios de auditoría prestados al Banco por KPMG en relación con los estados financieros y el control interno de 2019 ascendieron a \$1.369.000. Además, a KPMG se le pagaron \$138.000 durante el 2019 en concepto de servicios correspondientes a emisiones de bonos. KPMG también presta servicios de auditoría a fondos fiduciarios administrados por el Banco y a los planes de jubilación del personal del Banco por los cuales los honorarios pactados relacionados con las auditorías de 2019 ascienden a \$1.010.000.

Independencia de los auditores externos: El Comité de Auditoría está encargado, entre otros aspectos, de asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de la función de auditoría externa, incluyendo el asegurar la independencia de los auditores externos.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

En 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos o con respecto a proyectos específicos. En la actualidad, la Facilidad no Reembolsable del BID se financia con transferencias de ingresos del Capital Ordinario. Para información adicional, véase la sección de Eventos financieros destacables – Capitalización.

En marzo de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco al GRF por aproximadamente \$54 millones. En marzo de 2020, la Asamblea de Gobernadores aprobará transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un monto aproximado de \$64 millones.

Durante marzo de 2020, el Directorio Ejecutivo aprobará y la Administración someterá a la Asamblea de Gobernadores una propuesta para que apruebe la transferencia de todos los activos de la FFI a la Facilidad, por un monto aproximado de \$51 millones, y la terminación de la FFI al 1 de enero de 2020. La Facilidad continuará proporcionando el subsidio de intereses restantes hasta que dichos préstamos se paguen, o se agoten los activos totales transferidos, al continuar haciendo pagos de subsidios de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos de préstamo correspondientes; o mediante un pago único para liquidar todos los pagos de subsidios futuros esperados. A partir de la fecha en que un país opta por recibir el pago único, el Banco dejará de hacer pagos para sufragar parte del interés que debe pagar el país sobre los préstamos elegibles para el FFI, y el país será responsable de hacer pagos de intereses al Banco en su totalidad. Los países que no optan por el pago único continuarán recibiendo el subsidio de acuerdo con los contratos de préstamo correspondientes.

El total de financiamientos no reembolsables aprobados por la Facilidad No Reembolsable del BID en 2019 ascendió a \$64 millones (2018 - \$113 millones).

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

Los recursos de la FFI se utilizan para cubrir una parte de los intereses adeudados por prestatarios en ciertos préstamos del Capital Ordinario aprobados hasta el 31 de diciembre de 2006: hasta un 3,62% anual de la tasa de interés adeudada en relación con esos préstamos. En la actualidad, la FFI se financia de los ingresos generados por sus propias inversiones.

Como se discutió en la sección anterior de la Facilidad No Reembolsable del BID, el FFI fue terminado a partir del 1 de enero de 2020.

ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL ORDINARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

27 de febrero de 2020

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha revisado y evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha revisado y evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2019. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera del Capital Ordinario del Banco es efectivo al 31 de diciembre de 2019.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

KPMG LLP, una firma independiente de contadores públicos, ha emitido una opinión sin salvedades con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, los estados financieros del Capital Ordinario del Banco, al 31 de diciembre de 2019 y para el año terminado en dicha fecha, fueron auditados por KPMG LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Claudia Bock-Valotta
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Gustavo De Rosa
Gerente General de Finanzas y Oficial Principal Financiero



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo:

Informe en control interno sobre la información financiera

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2019, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Responsabilidad de la Administración por el control interno sobre la información financiera

La Administración es responsable de diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre la información financiera, y de la evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, incluida en el Informe de la Administración respecto de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que acompaña este informe.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión del control interno sobre la información financiera con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren planificar y realizar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno sobre la información financiera efectivo en todos los aspectos materiales.

Una auditoría de control interno sobre la información financiera envuelve realizar procedimientos para obtener suficiente evidencia sobre si existe una debilidad material. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material. Una auditoría incluye obtener un entendimiento del control interno sobre la información financiera y probar y evaluar el diseño y la efectividad operativa del control interno sobre la información financiera basado en esa evaluación de riesgo.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Definición y limitaciones inherentes del control interno sobre reporte financiero

El control interno sobre la información financiera de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración, y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable sobre la preparación de estados financieros confiables de acuerdo con principios de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con detalles razonables, reflejan de manera exacta y fielmente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan solo de conformidad con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del



gobierno corporativo; y (3) proporcionan seguridad razonable con relación a la prevención, o detección oportuna y corrección, de adquisiciones no autorizadas, uso, o disposición de los activos de la entidad que podrían tener un impacto material en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prever, o detectar y corregir, errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad de los periodos futuros están sujetos al riesgo de que los controles puedan convertirse inadecuados debido a cambios en condiciones, o a que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, el Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario mantuvo, en todos los aspectos de importancia material, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2019, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Informe sobre los estados financieros

También hemos auditado, de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de ingresos y utilidades retenidas, ingreso integral y de flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 y nuestro informe con fecha del 27 de febrero de 2020, expresó una opinión sin modificaciones.

KPMG LLP

27 de febrero de 2020



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los correspondientes estados de ingresos y utilidades retenidas, ingreso integral y de flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 y las correspondientes notas a los estados financieros (colectivamente, los estados financieros).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, lo que incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren planificar y realizar la auditoría de manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



Informe en control interno sobre la información financiera

También hemos auditado, de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2019, basado en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés) y nuestro informe con fecha del 27 de febrero de 2020 expresó una opinión sin modificaciones con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario.

Otros Asuntos

Informe sobre información suplementaria

Nuestra auditoría se realizó con el propósito de formar una opinión sobre los estados financieros en su conjunto. La información suplementaria contenida en las tablas I-1 a I-4 se presenta para propósitos de análisis adicional y no son una parte requerida de los estados financieros. Dicha información es responsabilidad de la Administración y se deriva de y se relaciona directamente con la contabilidad subyacente y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y ciertos procedimientos adicionales, incluida la comparación y conciliación de dicha información directamente con la contabilidad subyacente y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o los propios estados financieros, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información se presenta de manera justa en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros en su conjunto.

KPMG LLP

27 de febrero de 2020

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCES GENERALES

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
ACTIVOS				
Efectivo e inversiones				
Efectivo - Notas C y M	\$	1.215	\$	835
Inversiones a corto plazo - Notas D, L y M		<u>34.289</u>		<u>31.918</u>
	\$	35.504	\$	32.753
Activos de desarrollo				
Préstamos pendientes - Notas E, F y M		96.723		93.377
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos		(339)		(426)
Títulos de deuda - Notas L y M		<u>148</u>		<u>18</u>
		96.532		92.969
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones		155		169
Sobre préstamos		<u>686</u>		<u>792</u>
		841		961
Intercambio de monedas y tasas de interés - Notas K, L, T y M				
Inversiones a corto plazo		32		217
Préstamos		741		693
Empréstitos		1.391		391
Otros		<u>2</u>		<u>6</u>
		2.166		1.307
Otros activos				
Montos por recibir en concepto de ventas de valores de inversión		266		421
Propiedades, neto - Nota H		467		458
Misceláneos - Nota E		<u>582</u>		<u>590</u>
		1.315		1.469
Total de activos		<u>\$ 136.358</u>		<u>\$ 129.459</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Empréstitos - Notas I, J, K, L, T y M				
A corto plazo	\$	1.273	\$	1.142
A mediano y largo plazo:				
Medidos a valor razonable		64.625		57.819
Medidos a costo amortizado		<u>31.113</u>		<u>30.962</u>
	\$	97.011	\$	89.923
Intercambios de monedas y tasas de interés - Notas K, L, T y M				
Inversiones a corto plazo		301		128
Préstamos		450		238
Empréstitos		1.521		2.959
Otros		<u>1</u>		<u>9</u>
		2.273		3.334
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión		284		512
Montos por pagar en concepto de efectivo recibido como garantía de pago		52		47
Obligaciones bajo planes de beneficios por retiro - Nota U		877		554
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID - Nota O		236		246
Intereses acumulados sobre los empréstitos		689		667
Intereses acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto		88		166
Programas especiales no desembolsados - Nota P		206		212
Otros pasivos - Nota E, K y L		<u>771</u>		<u>869</u>
		102.487		96.530
Patrimonio				
Capital social - Nota Q				
Suscrito 14.170.108 acciones		170.940		170.940
Menos porción exigible		(164.901)		(164.901)
Capital adicional		<u>5.813</u>		<u>5.812</u>
		11.852		11.851
Capital suscrito por cobrar		(6)		(6)
Fondos por recibir de países miembros - Nota G		(811)		(822)
Utilidades retenidas - Nota R		22.781		21.446
Otros ingresos integrales acumulados - Nota S		<u>55</u>		<u>460</u>
		33.871		32.929
Total de pasivos y patrimonio		<u>\$ 136.358</u>		<u>\$ 129.459</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADOS DE INGRESOS Y UTILIDADES RETENIDAS

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Ingresos			
Préstamos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio - Notas E, K y T	\$ 3.278	\$ 2.941	\$ 2.419
Otros ingresos por préstamos	128	116	116
	<u>3.406</u>	<u>3.057</u>	<u>2.535</u>
Inversiones - Notas D y K			
Intereses	953	863	487
Ganancias (pérdidas) netas	59	(38)	1
Otros ingresos por interés - Notas K y T	3	1	12
Otros	43	40	40
Total de ingresos	<u>4.464</u>	<u>3.923</u>	<u>3.075</u>
Gastos			
Costos de los empréstitos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio - Notas I, J, K y L	2.498	2.229	1.206
Otros costos por empréstitos	24	26	17
	<u>2.522</u>	<u>2.255</u>	<u>1.223</u>
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías - Nota F	43	(35)	27
Gastos administrativos	834	844	819
Programas especiales - Nota P	103	107	104
Total de gastos	<u>3.502</u>	<u>3.171</u>	<u>2.173</u>
Ingreso operacional	962	752	902
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones de moneda extranjera - Notas I, J, K y T	402	15	(370)
Otros componentes de los costos de pensiones neto de beneficios - Nota U	75	75	83
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores - Nota O	(54)	-	-
Ingreso neto	1.385	842	615
Utilidades retenidas al principio del año	21.446	20.670	20.055
Ajustes netos al valor razonable atribuible a los cambios de riesgo crediticio de empréstitos medidos a valor razonable	-	(16)	-
Distribuciones a nombre de los países miembros - Nota Z	(50)	(50)	-
Utilidades retenidas al final del año	\$ 22.781	\$ 21.446	\$ 20.670

ESTADOS DE INGRESO INTEGRAL

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Ingreso neto	\$ 1.385	\$ 842	\$ 615
Otros ingresos (pérdidas) integrales - Nota S			
Reclasificación de los ingresos (pérdidas) - amortización de pérdidas netas actuariales y crédito por servicio anterior sobre planes de beneficios por retiro - Nota U	(1)	23	1
Ajustes netos al valor razonable atribuible a los cambios de riesgo crediticio de empréstitos medidos a valor razonable	(48)	93	-
Reconocimiento de cambio en los activos/obligaciones bajo planes de beneficios por retiro - Nota U	(356)	(195)	(67)
Total de ingresos (pérdidas) integrales	<u>(405)</u>	<u>(79)</u>	<u>(66)</u>
Ingreso integral	\$ 980	\$ 763	\$ 549

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de préstamos e inversión			
Actividades de desarrollo:			
Desembolsos	\$ (10.574)	\$ (11.304)	\$ (10.250)
Cobros de principal	7.186	6.828	7.748
Compra de títulos de deuda	(133)	(18)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de desarrollo	(3.521)	(4.494)	(2.502)
Compra de propiedades	(35)	(49)	(47)
Otros activos y pasivos	9	101	12
Efectivo neto utilizado en actividades de préstamos e inversión	(3.547)	(4.442)	(2.537)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Empréstitos a mediano y largo plazo:			
Montos generados por emisión	20.266	19.520	18.675
Pagos	(15.433)	(16.346)	(12.783)
Empréstitos a corto plazo:			
Montos generados por emisión	13.851	7.871	5.627
Pagos	(13.721)	(7.872)	(5.022)
Efectivo devuelto como garantía de pago	6	(42)	(190)
Cobros de fondos por recibir de países miembros	7	2	4
Cobros de suscripciones de capital	-	1	28
Pago de mantenimiento de valor a miembros	(51)	(7)	(54)
Distribuciones pagadas a nombre de los países miembros	(50)	(49)	-
Efectivo transferido del FOE	-	-	287
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	4.875	3.078	6.572
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones a corto plazo	(61.143)	(60.747)	(60.809)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones a corto plazo	59.265	61.667	56.199
Cobros de ingresos por préstamos, después de los acuerdos de intercambio	3.491	2.913	2.473
Intereses y otros costos de empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	(2.496)	(2.299)	(996)
Ingresos por inversiones	821	684	284
Otros ingresos por interés	2	1	13
Otros ingresos	43	44	46
Gastos administrativos	(759)	(753)	(740)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	(63)	(113)	(123)
Programas especiales	(108)	(107)	(112)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades operativas	(947)	1.290	(3.765)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre Efectivo	(1)	13	27
Aumento neto (disminución neta) de Efectivo	380	(61)	297
Efectivo, al principio del año	835	896	599
Efectivo, al final del año	\$ 1.215	\$ 835	\$ 896

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA A – ORIGEN

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959, cuyos propietarios son sus países miembros. Dichos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. El Banco trabaja para mejorar la calidad de vida en Latinoamérica y el Caribe con el objetivo de alcanzar el desarrollo económico y social de una manera sostenible y respetuosa con el clima, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo éste complementado por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE, inactivo, después del 31 de diciembre de 2016), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID. El FOE fue establecido para otorgar préstamos en términos altamente favorables en los países miembros menos desarrollados del Banco. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar respecto de préstamos aprobados del Capital Ordinario hasta el 31 de diciembre de 2006. El propósito de la Facilidad No Reembolsable del BID es proveer financiamientos no reembolsables apropiados para responder a circunstancias especiales que surjan en países específicos o con respecto a proyectos específicos.

Como parte del mandato del grupo G-20, el cual propone que los Bancos Multilaterales de Desarrollo (MDBs, por sus siglas en inglés) optimicen sus respectivos balances generales, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó la transferencia de todos los activos y pasivos del FOE al Banco con fecha efectiva 1 de enero de 2017. Por lo tanto, el FOE ha discontinuado la financiación de nuevos préstamos y los préstamos concesionales son proporcionados por una mezcla de préstamos a márgenes de crédito regulares aplicables a préstamos con garantía soberana y a préstamos con márgenes concesionales, ambos financiados con los recursos del Banco.

NOTA B – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (PCGA). La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Se utilizaron elementos de juicio significativos en la valuación de ciertos instrumentos financieros registrados a su valor razonable, la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, y la determinación de la obligación por beneficios proyectada de los planes de beneficios de jubilación y posjubilación, el valor razonable de los activos de los planes y la posición de financiamiento y el costo periódico neto de los beneficios vinculados a estos planes.

Evoluciones contables

En junio de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-13, Instrumentos financieros - Pérdidas crediticias (Tema 326): Medición de pérdidas crediticias en instrumentos financieros. Este ASU introduce el modelo de pérdida crediticia esperada actual (CECL, por sus siglas en inglés) que se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medidos al costo amortizado, así como a ciertas exposiciones crediticias fuera del balance general. Este ASU elimina la condición de “probabilidad” para la consignación inicial contemplada en el actual modelo de “pérdida incurrida” y obliga a las entidades a reflejar la estimación actual de todas las pérdidas crediticias previstas durante la vigencia contractual de los activos financieros en la provisión constituida para dichas pérdidas. Además de acontecimientos pasados y condiciones presentes, las entidades son requeridas de incorporar también pronósticos razonables y justificables en la medición de las pérdidas crediticias previstas. El nuevo estándar también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para estimar la provisión para pérdidas crediticias, incluyendo información adicional sobre la degradación de los indicadores de la calidad crediticia por año de origen. El Banco adoptó este ASU y los ASUs relacionados el 1 de enero de 2020 siguiendo el enfoque retrospectivo

modificado. El modelo CECL es aplicable a los activos de desarrollo del Banco tales como préstamos y valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento, medidos sobre una base de costo amortizado, así como compromisos de préstamos no desembolsables y garantías financieras fuera del balance general. Se registró un ajuste de efecto acumulativo a las ganancias retenidas iniciales de 2020 tras la adopción de \$37 millones, lo que refleja el aumento en la provisión calculada bajo la metodología CECL. Este aumento se debe en gran medida a la provisión adicional evaluada en las exposiciones de crédito en los compromisos de préstamos no desembolsados fuera del balance general en la cartera de préstamos sin garantía soberana, ya que el modelo actual de “pérdida incurrida” no requiere el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período contractual completo para una obligación presente de extender crédito que no se puede cancelar incondicionalmente.

En agosto de 2018, el FASB emitió ASU 2018-13, Medición del valor razonable (Tema 820): Marco de divulgación: cambios en el requisito de divulgación para la medición del valor razonable. El ASU elimina, modifica y agrega ciertos requisitos de divulgación para las mediciones del valor razonable. Para el Banco, este ASU es efectivo por el período de reporte que termina el 31 de marzo de 2020. El ASU permite la adopción anticipada de cualquier divulgación eliminada o modificada al momento de la emisión del ASU y la adopción de las divulgaciones adicionales hasta su fecha de vigencia. El requerimiento de la remoción de las divulgaciones eliminadas y modificadas fueron anticipadamente adoptadas siguiendo el enfoque retrospectivo al 31 de diciembre de 2018. El Banco se encuentra actualmente en el proceso de finalizar la evaluación de los requerimientos de las nuevas divulgaciones adicionales en sus estados financieros.

En agosto de 2018, el FASB emitió ASU 2018-14, Compensación - Beneficios de jubilación - Planes de beneficios definidos - General (Subtema 715-20): Marco de divulgación - Cambios en los requisitos de divulgación para los planes de beneficios definidos. Este ASU modifica los requisitos de divulgación para los empleadores que patrocinan pensiones de beneficios definidos u otros planes posteriores al retiro. Para el Banco, este ASU es efectivo para el período de reporte que termina el 31 de diciembre de 2020. El Banco se encuentra actualmente en proceso de evaluar el impacto de esta norma en sus estados financieros.

Contabilidad por monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos, la cual también es la moneda funcional del Banco. Los activos y pasivos denominados en monedas que no sean dólares de Estados Unidos se traducen a dólares de Estados Unidos a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Los ingresos y gastos en dichas monedas se traducen bien sea a las tasas de cambio de mercado vigentes en fechas en las que se reconocen o a un promedio de tasas de cambios de mercado vigentes durante cada mes. Excepto por las tenencias en monedas provenientes del capital pagadero en efectivo, que tienen mantenimiento de valor, según se describe más adelante, los ajustes netos que resultan de la traducción de todas las monedas se registran en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Valuación y registro del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) establece que el capital social se exprese en términos de dólares de Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959, el valor a la paridad que se definió en términos de oro (el dólar de Estados Unidos de 1959). La segunda enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro, con efectividad el 1 de abril de 1978. El Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG), introducido por el Fondo Monetario Internacional, se convirtió en el sucesor del dólar de Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco, y para mantener el valor de las monedas en su poder. El valor del DEG es igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas (el método de la canasta), incluyendo el dólar de Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de Estados Unidos inmediatamente antes de la introducción del método de la canasta de valuar el DEG al 1 de julio de 1974 (el dólar de Estados Unidos de 1974). El valor del dólar

de Estados Unidos de 1959 equivale a aproximadamente 1,2063 de los dólares de Estados Unidos de 1974, o un DEG (DEG de 1974).

Se reciben instrumentos de suscripción de los países miembros que se comprometen a suscribir capital social pagadero y capital social exigible, según la correspondiente reposición de capital. Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y capital social exigible se registran en las fechas en que entran en vigor las correspondientes cuotas, según se dispone en las reposiciones. Las suscripciones de capital por recibir se descuentan del Capital adicional en el Balance General. Se registran las suscripciones pagadas por anticipado como pasivo hasta la fecha en que entra en vigor la cuota correspondiente.

Mantenimiento de valor (MOV, por sus siglas en inglés)

Conforme al Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. Asimismo, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significativo en el valor de dicha moneda en su poder, con excepción de las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959.

Se presenta el monto relacionado al mantenimiento de valor respecto a las tenencias en monedas de los países miembros en el Balance General bien sea como un pasivo, incluido en Otros pasivos, o como una reducción del patrimonio, si el monto referente al mantenimiento de valor sea una cuenta a cobrar.

Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

Conforme al Convenio, la Asamblea de Gobernadores puede ejercer su autoridad de aprobar transferencias de ingresos del Capital Ordinario a otras cuentas (en la actualidad, sólo la Facilidad No Reembolsable del BID) administradas por el Banco. Dichas transferencias, denominadas “Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores”, se reconocen como gastos cuando se incurren, una vez aprobadas, y en la actualidad se financian según los requerimientos de financiamiento de la Facilidad No Reembolsable del BID. La parte no desembolsada de las transferencias aprobadas se presenta bajo Montos por Pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID en el Balance General.

Las distribuciones a los accionistas del Banco para contribuciones de capital concurrentes a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), una organización internacional separada cuyos 45 países miembros son también miembros del Banco, se registran como deducciones de las Utilidades retenidas en el Estado de ingresos y utilidades retenidas.

Utilidades retenidas

Las Utilidades retenidas se componen de la reserva general y la reserva especial. La reserva general consiste de ingresos de años anteriores, los cuales han sido retenidos para cubrir posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste en comisiones sobre préstamos, conforme al Convenio, que se mantienen en inversiones. Sólo se pueden utilizar dichas inversiones para cubrir obligaciones por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos efectuados, participados o garantizados con los recursos del Capital Ordinario. La asignación de dichas comisiones a la reserva especial quedó suspendida en 1998.

Inversiones

Todos los valores de inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés) se designan como cartera de inversiones a corto plazo, de conformidad con la contabilidad a la fecha de negociación, y se reportan a su valor razonable, incluyendo los cambios en dicho valor razonable en Ingresos por Inversiones-Ganancias (Pérdidas) netas en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Contratos de recompra y reventa

En un acuerdo de recompra o repo, el Banco transfiere valores a una contraparte de repo a cambio de efectivo y, al mismo tiempo, acepta recomprar esos valores en una fecha futura por un monto igual al efectivo intercambiado más un factor de interés estipulado. En un acuerdo de reventa o repo inverso, el Banco compra valores con un acuerdo para revenderlos a la contraparte a un precio establecido más intereses en una fecha específica. El Banco celebra acuerdos

de recompra y reventa a corto plazo como instrumentos del mercado monetario para la cartera de inversiones en activos líquidos del Banco y para la gestión de la liquidez en general.

Todas las transacciones de recompra y reventa se ejecutan con contrapartes elegibles aprobadas en virtud de acuerdos de recompra maestros globales obligatorios y están sujetas a acuerdos maestros netos obligatorios. Todos los contratos tienen un vencimiento máximo de tres meses. El Banco recibe los instrumentos financieros adquiridos en virtud de acuerdos de reventa y realiza la entrega de los instrumentos financieros vendidos en virtud de acuerdos de recompra a las cuentas de custodia en un custodio externo aprobado. Los valores comprados o vendidos en acuerdos de reventa y recompra están limitados a valores del Tesoro de los Estados Unidos, con un vencimiento de hasta 5,5 años. En el caso de acuerdos de reventa, el Banco recibe garantías en forma de valores líquidos. Los valores recibidos como garantía del Banco por los acuerdos de reventa no se apalancan adicionalmente.

Los acuerdos de recompra y reventa exponen al Banco principalmente al riesgo de crédito que surge si una contraparte no puede cumplir con sus obligaciones en virtud de los acuerdos. Otros riesgos incluyen refinanciamiento, reinversión y riesgos operativos. Dichos riesgos se gestionan a través de un marco integral de gestión de riesgos para garantizar que las exposiciones globales se encuentren dentro de parámetros aceptables, incluyendo los límites de vencimiento y de contraparte, y el tamaño y tipo de garantía aceptable. Además, el valor de la garantía prometida se controla diariamente contra niveles aceptables que se ajustan cuando sea apropiado.

Los acuerdos de recompra y reventa se registran a su valor nominal, que se aproxima al valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo y al riesgo crediticio mínimo. Estos acuerdos se presentan en forma bruta en el Balance general. Los valores transferidos en virtud de esos acuerdos no cumplen con los criterios contables para el tratamiento como una venta, ya que están sujetos al compromiso de recompra o reventa en una fecha futura. Como resultado, el Banco retiene los valores transferidos en acuerdos de recompra como activos en el Balance general, y los valores recibidos en virtud de acuerdos de reventa no se registran en el Balance general del Banco. Los ingresos por intereses y los gastos por reventa y los contratos de recompra se incluyen en Inversiones - Intereses y Gastos por préstamos - Intereses, después de acuerdo de intercambio en el Estado de ingresos y ganancias retenidas, respectivamente. No hubo posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Préstamos

El Banco otorga préstamos a sus países miembros en vías de desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos con garantía soberana otorgados a prestatarios que no sean ni gobiernos nacionales ni bancos centrales, el Banco sigue la política de requerir una garantía conjunta y solidaria con el pleno prestigio y solvencia del gobierno. También se pueden otorgar préstamos y garantías sin garantía soberana sobre la base de precios de mercado, (i) en todos los sectores económicos (sujeto a una lista de exclusiones) y (ii) a cualquier entidad independientemente del nivel de participación del sector público o privado, siempre y cuando la entidad no se beneficie de una garantía soberana para los repagos de sus obligaciones y el beneficiario final del financiamiento sea un proyecto en un país miembro prestatario (entidades elegibles). Por otra parte, el Banco efectúa préstamos sin garantía soberana a otras instituciones de desarrollo.

El Banco otorga préstamos en condiciones altamente favorables a los países miembros prestatarios menos desarrollados, sus agencias o subdivisiones políticas.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros. Las comisiones iniciales cargadas en los préstamos de emergencia se difieren y se amortizan durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El Banco considera que un préstamo está vencido cuando no se han recibido los repagos programados de principal y/o intereses en la fecha en que son contractualmente exigibles. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro o garantizados por uno cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos superiores a 180 días, a menos que se determine que el pago de todas las

sumas morosas se encuentra en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. Todas las exposiciones en estado de no acumulación de ingresos se consideran en deterioro. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro con recursos de otros fondos propios o administrados por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, también se clasificarían en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos del Capital Ordinario otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida y en el período en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos (incluyendo los correspondientes a años anteriores) se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos sin garantía soberana, el Banco tiene como norma general clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre su posibilidad de cobro. Posteriormente, los ingresos se registran al recibirse el efectivo, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día y las dudas de la Administración del Banco sobre la posibilidad de cobro dejen de existir. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, sus préstamos podrían mantenerse en estado de no acumulación de ingresos.

Los pagos en efectivo recibidos por préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos generalmente se reconocen primero como ingresos por intereses antes de que se apliquen al principal del préstamo de acuerdo con los requisitos de los acuerdos de préstamo.

El Banco revisa periódicamente la posibilidad de cobro de los préstamos y, si fuera aplicable, registra como gasto las provisiones para pérdidas en préstamos, según la determinación del riesgo de cobro de las carteras de préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana. Tales revisiones consideran el riesgo de crédito de cada cartera, como se define más adelante, así como la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de préstamos.

Con fines de determinar la provisión para pérdidas en préstamos, los préstamos se dividen en dos carteras principales: préstamos con garantía soberana y préstamos sin garantía soberana. Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco no reprograma ni ha dado de baja ninguno de estos préstamos del Capital Ordinario. Además, debido a la naturaleza de sus prestatarios, el Banco espera que cada uno de sus préstamos con garantía soberana sea repagado. El Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito en moneda extranjera a largo plazo asignada a cada país prestatario por Standard & Poor's (S&P), ajustada por las probabilidades de incumplimiento al Banco.

Un préstamo se considera en deterioro si es probable que no se recauden todos los montos de acuerdo con los términos contractuales del acuerdo de préstamo. Todos los préstamos con garantía soberana en estado de no acumulación de ingresos se consideran en deterioro. Se evalúa una provisión específica para esta exposición a nivel de prestatario agregado, ya que el Banco considera que los préstamos al mismo prestatario soberano comparten características de riesgo comunes. La provisión específica para préstamos con garantía soberana en deterioro se desarrolla con base en los hechos y circunstancias particulares del evento de no acumulación. Refleja la estimación de pérdida del Banco resultante de no cobrar intereses sobre los pagos de intereses perdidos antes de que los préstamos en deterioro salgan del estado de no acumulación de ingresos.

Para la cartera de préstamos de NSG, el sistema de clasificación de riesgo de crédito interno del Banco proporciona una escala de calificación granular que asigna la probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés para "Probability of Default"), de forma individual, a la de la escala de calificación crediticia de S&P en moneda extranjera. Por separado, el Banco utiliza un modelo de riesgo de transacción o facilidad (LGD, por sus siglas en inglés para el modelo "Loss Given Default") que considera varios factores. El modelo LGD se calibra siguiendo la evidencia

empírica de los datos históricos de pérdidas recopilados por S&P, y calcula las pérdidas dadas por incumplimiento para cada préstamo o garantía individual.

Se establecen provisiones específicas por pérdidas en préstamos en deterioro basadas en el juicio de la Administración sobre el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo o, basadas en el valor razonable de la garantía menos el costo de disposición.

Los préstamos se dan de baja, parcial o completamente, cuando la pérdida “se ha realizado” a través de un acuerdo legal o por el establecimiento final de bancarrota o cuando el Banco ha determinado con un grado de certeza razonable que la cantidad relevante no se recuperará.

Garantías

El Banco puede otorgar garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contragarantía soberana bajo los límites establecidos para operaciones sin garantía soberana, o con una contragarantía soberana del país miembro. Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito diseñadas para incentivar inversiones en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en obligaciones de deuda. Bajo el Programa de Facilidad del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP, por sus siglas en inglés) sin garantía soberana, el Banco también provee garantías totales de crédito para transacciones del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. Los cargos sobre garantías, netos de primas de reaseguro, se efectúan y se reconocen como ingresos durante el período de la garantía.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El monto pendiente representa el riesgo potencial máximo si los pagos a estas entidades garantizadas no se realizarán. La obligación contingente por pérdidas probables en garantías pendientes se incluye en Otros pasivos.

El Banco gestiona y mide el riesgo de crédito de las garantías sin contragarantía soberana utilizando el sistema de clasificación de riesgo de crédito usado para operaciones sin garantía soberana que se describe bajo Préstamos anteriormente.

El Banco reduce su concentración de cartera de préstamos con garantía soberana al concertar un Acuerdo de Intercambio de Exposición Soberana (EEA, por sus siglas en inglés), firmado de modo conjunto con otras MDBs bajo el cual se llevan a cabo transacciones bilaterales bajo dicho marco. Conceptualmente, el EEA reduce la concentración de cartera al intercambiar, de modo simultáneo, la cobertura para posibles eventos de no acumulación de ingresos (es decir, el impago de intereses y del principal) entre MDBs de exposiciones de países prestatarios en las que el MDB está concentrado hacia países en las que un MDB cuenta con una exposición a bajo nivel o sin ninguna exposición.

Bajo el EEA, no existe un intercambio directo de activos correspondientes a préstamos y todos los aspectos de la relación con los clientes se mantienen con el MDB inicial. Sin embargo, un MDB asume el riesgo crediticio respecto a un monto determinado del EEA para un conjunto de países prestatarios (el vendedor de protección del EEA o Vendedor del EEA) a cambio del riesgo crediticio por el mismo monto respecto a un conjunto diferente de países prestatarios a otro MDB (el comprador de protección del EEA, o Comprador del EEA). De ocurrir un evento de no acumulación de ingresos para uno de los países que forma parte de las transacciones del EEA, el Vendedor EEA compensa al Comprador EEA a una tasa acordada. El EEA permite intercambios durante un mínimo de 10 años y un máximo de 30 años de vencimiento, y a cada MDB participante se le requiere la retención de un mínimo de 50% del total expuesto de cada país que forma parte del EEA. De no existir eventos de no acumulación de ingresos durante la vida del EEA, éste vence al final de período acordado, en diciembre de 2030.

El evento que desencadena y exige al Vendedor del EEA a efectuar pagos de intereses al Comprador del EEA, se define como una demora de pago de 180 días para uno o más países que se incluyen en la exposición del EEA (es decir, un evento de no acumulación de ingresos). El evento desencadenante que exige al Vendedor del EEA efectuar pagos de principal al Comprador del EEA se define como el que el Comprador del EEA da de baja los préstamos con garantía soberana, en parte o en su totalidad, de un país cubierto bajo el EEA. Cualquier pago de principal realizado reduce el monto y la cobertura del EEA para el país que realiza la baja de la deuda.

A continuación de dicho evento, el Vendedor del EEA indemnizará al Comprador del EEA parte del interés impagado, basado en el monto del EEA para el país que se encuentra en no acumulación de ingresos a la tasa de interés fijada para la transacción del EEA, que en la actualidad está fijado en el LIBOR de seis meses más 0,75% en dólares de Estados Unidos. Se efectuarán los pagos de interés cada seis meses, sin sobrepasar los pagos contractuales vinculados a los préstamos ya vencidos.

El Vendedor del EEA cuenta con el Comprador del EEA para que recupere los montos pendientes en estado de no acumulación de ingresos que el país prestatario adeude. Se comparten la recuperación de los montos recibidos por el Comprador del EEA entre el Comprador y el Vendedor en régimen de pari-passu (en igualdad de condiciones). Al final del evento de no acumulación de ingresos, al Vendedor del EEA recibe todos los montos pagados al Comprador del EEA, si no hubiera habido bajas.

El valor razonable de la garantía provista se registra al principio como un activo (equivalente al valor presente neto de los honorarios hipotéticos de la garantía a recibir) y un pasivo (la parte no contingente de la garantía para estar dispuesto a responder), respectivamente, incluidas en Otros activos – Misceláneos y Otros pasivos en el Balance General, respectivamente, y se amortizará a lo largo del término de la garantía, basadas en el intercambio de exposición originalmente negociado que se espera esté pendiente cada año. Por la garantía recibida, un activo y el correspondiente ingreso se registran, por la reducción implícita en la provisión acumulada para pérdidas en préstamos, y se incluye en Otros activos - Misceláneos y Otros ingresos, respectivamente.

Valores de deuda

El Banco invirtió en valores de deuda con el propósito de contribuir con sus objetivos de desarrollo previendo asistencia financiera a las comunidades en desarrollo, principalmente cofinanciados con la CII. Generalmente, los valores de deuda relacionados con inversiones en desarrollo se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento dado que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener estos títulos hasta su vencimiento. Los valores de deuda se reportan al costo amortizado en el Balance General.

El Banco efectúa revisiones periódicas de sus valores de deuda para evaluar el deterioro otro-que-temporal (OTTI, por sus siglas en inglés). Para valores de deuda deteriorados que el Banco tiene la intención de vender o cree que es más probable que no se requiera vender antes de la recuperación de la base del costo amortizado, el OTTI se reconoce en el Ingreso neto como la diferencia total entre el costo amortizado base y el valor razonable de estos valores a la fecha del Balance General. Si el Banco continúa teniendo la intención y la capacidad de mantener los valores deteriorados hasta su vencimiento, el monto del OTTI relacionado a pérdidas de crédito se reconoce en el Ingreso neto, mientras que el monto del OTTI total originado por otros factores se reconoce en Otros ingresos integrales. Una pérdida de crédito ocurre cuando el valor presente de los flujos de efectivo que se espera cobrar es menor que el costo amortizado de los valores.

Propiedades

Las propiedades se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados, y de 4 a 15 años para equipos).

Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para sus operaciones de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores de deuda a inversionistas privados y públicos. El Banco emite valores de deuda denominados en varias monedas y con varios vencimientos, formatos y

estructuras. El Banco también emite pagarés a descuento y acepta depósitos de los bancos centrales e instituciones oficiales de los miembros prestatarios para administrar las necesidades de flujo de efectivo de corto plazo.

Un monto importante de los empréstitos del Banco se registra a su valor razonable en el Balance General. El componente de interés de dichos empréstitos se registra en Costos de los empréstitos-Intereses, después de los acuerdos de intercambio. Los demás cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera en el Estado de Ingresos y Utilidades retenidas y los Ajustes netos al valor razonable de empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo crediticio específico del instrumento en el Estado de Ingreso Integral. Los ajustes al valor razonable neto de los préstamos atribuibles a cambios en el riesgo de crédito específico del instrumento se determinan comparando los ajustes del valor razonable de cada empréstito con y sin considerar los cambios en el margen de crédito del Banco a cada fecha de reporte.

Ciertos empréstitos se registran a su valor nominal, ajustado por cualquier prima o descuento (base de costo amortizado). La amortización de primas o descuentos se calcula siguiendo un método de rendimiento constante y se incluye en Intereses, después de los acuerdos de intercambio, bajo Costos de los empréstitos, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Los costos de emisión de empréstitos contabilizados a valor razonable se cargan a gasto al momento de la emisión, mientras que aquéllos correspondientes a empréstitos contabilizados a costo amortizado se diferencian y amortizan siguiendo el método de rendimiento constante sobre el período en que la deuda correspondiente se encuentra en vigor. El saldo no amortizado de los costos de emisión de los empréstitos se incluye en el rubro Empréstitos, bajo Pasivos, en el Balance General, y los montos cargados a gasto o amortizados se incluyen en el rubro Otros costos por empréstitos, bajo Costos de los empréstitos, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El gasto por interés sobre empréstitos se registra sobre la base de lo devengado, neto del componente de interés de los instrumentos derivados sobre empréstitos, se calcula de una forma que se aproxima al método de tasa de interés efectiva cuando se emiten dichos empréstitos, y se incluye bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Instrumentos derivados

Como parte de la gestión de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de tasa de interés y/o moneda de las operaciones para producir la tasa de interés y/o moneda deseada. Además, para gestionar la sensibilidad a los cambios de las tasas de interés (duración o duración modificada) de su patrimonio, el Banco utiliza acuerdos de intercambio de duración del patrimonio para mantener la duración modificada de su patrimonio dentro de una banda de cuatro a seis años, según su política.

Todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor razonable, se clasifican, ya sea como activos o pasivos, según la naturaleza (por cobrar o por pagar) de su valor razonable neto, y no se designan como instrumentos de cobertura.

El Banco se refiere a los pagos o cobros recibidos en efectivo periódicos a/de la contraparte con arreglo a las disposiciones del contrato de instrumentos derivados como el "componente de interés". El componente de interés para los instrumentos derivados relacionados con coberturas económicas se presenta en la partida Ingresos por Inversiones - Intereses en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. El cambio en el valor razonable de los valores de inversión y de los instrumentos derivados relacionados son presentados como Ingresos por Inversiones - Ganancias (pérdidas) netas. El componente de interés de los instrumentos derivados relacionados con préstamos se registra en Ingresos por préstamos. El componente de interés de los empréstitos y los instrumentos derivados de empréstitos y de duración del patrimonio, se registran en Costos de los empréstitos y Otros ingresos por intereses, respectivamente. Los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados relacionados con préstamos, empréstitos y de duración del patrimonio se incluyen en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda

extranjera. Se reclasifican las ganancias y pérdidas realizadas sobre instrumentos derivados no mantenidos para negociar de Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera a Ingresos por Préstamos - Intereses, después de los acuerdos de intercambio, a Costos de los empréstitos - Intereses, después de los acuerdos de intercambio, y a Otros ingresos por intereses, respectivamente, a la terminación de un acuerdo de intercambio.

El Banco ocasionalmente emite valores de deuda que contienen instrumentos derivados implícitos. Estos valores de deuda se registran a valor razonable.

Programas especiales

Los programas especiales proveen financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter reembolsable, no reembolsable y recuperación contingente. Las operaciones de carácter reembolsable se registran como Otros activos. Las operaciones de carácter no reembolsable y de recuperación contingente se registran como Gastos de programas especiales al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados, correspondientes a operaciones no reembolsables, y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente se reconocen como una reducción de Gastos de programas especiales en el período en que se producen.

Impuestos

El Banco, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza conforme al Convenio están exentos de toda imposición contributiva y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Planes de beneficios por jubilación y posjubilación

La posición de financiamiento de los planes de beneficios del Banco se reconoce en el Balance General. La posición de financiamiento se mide como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios al 31 de diciembre, la fecha de medición. Los planes que se encuentran sobre financiados, es decir, aquéllos en los cuales el valor razonable de los activos del plan excede las obligaciones por beneficios, son acumulados y registrados como Activos bajo planes de beneficios por retiro, mientras que los planes que se encuentran subfinanciados, con obligaciones por beneficios que exceden el valor razonable de los activos, se acumulan y se registran como Obligaciones bajo planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior no reconocidos como un componente del costo periódico neto de beneficios cuando surgen se reconocen como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior se reconocen, posteriormente, como un componente del costo periódico neto de beneficios según las disposiciones de las normas de contabilidad aplicables al reconocimiento y amortización.

El componente del costo de servicio de los costos periódicos netos de beneficios se registra bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas, mientras que los otros componentes del costo neto de beneficios tales como el costo de interés, rendimiento esperado de los activos y la amortización de los costos/créditos de servicio anterior se registran bajo Otros componentes del costo neto de beneficios. Las ganancias/pérdidas previamente reconocidas como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales, permanecen en Otros ingresos integrales acumulados.

NOTA C – MONEDAS RESTRINGIDAS

Al 31 de diciembre de 2019, el Efectivo incluye \$164 millones (2018 – \$389 millones) en monedas de países miembros regionales prestatarios. El Banco puede utilizar dichos importes para las operaciones de préstamos y gastos administrativos del Capital Ordinario. De este monto, un país miembro ha restringido \$4 millones (2018 – \$39 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, conforme lo previsto en el Convenio.

NOTA D – INVERSIONES

Como parte de su estrategia global en la gestión de la cartera de inversiones, el Banco invierte en obligaciones soberanas y sub-soberanas de gobiernos, agencias, supranacionales, bancos y entidades corporativas, incluyendo

valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos financieros derivados relacionados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

El Banco invierte en obligaciones: (i) emitidas o garantizadas incondicionalmente por gobiernos soberanos del país miembro en cuya moneda se está invirtiendo, u otras obligaciones soberanas con una calidad crediticia mínima equivalente a AA-; (ii) emitidas o garantizadas incondicionalmente por gobiernos subsoberanos y agencias, incluyendo los valores respaldados por activos e hipotecas con una calificación crediticia mínima equivalente a AA-; y (iii) emitidas por organizaciones supranacionales con una calificación crediticia equivalente a AAA. Además, el Banco invierte en obligaciones bancarias principales con una calidad crediticia mínima equivalente a A, y en entidades corporativas con una calificación crediticia mínima equivalente a AA- (los valores privados respaldados por activos e hipotecas requieren calificación crediticia equivalente a AAA). El Banco también invierte en valores a corto plazo de las clases de inversiones elegibles arriba mencionadas, que tengan solamente una calificación crediticia equivalente para instrumentos de corto plazo.

Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 por \$41 millones (2018 - \$(14) millones; 2017 - \$8 millones) se incluyeron en Ingresos por Inversiones - Ganancias (Pérdidas) netas.

NOTA E – PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PENDIENTES

La cartera de préstamos sustancialmente incluye préstamos con garantía soberana (SG, por sus siglas en inglés), según se detallan a continuación:

- Préstamos de la Facilidad Unimonetaria (SCF, por sus siglas en inglés) (tasas de costo basada en LIBOR y de base fija)
- Préstamos de Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF, por sus siglas en inglés) (tasas de interés de costo basada en LIBOR, de costo de base fijo y moneda local)
- A partir del 1 de enero de 2017, préstamos concesionales transferidos del FOE.

Además, la cartera de préstamos también incluye préstamos sin garantía soberana (NSG, por sus siglas en inglés).

Cartera de préstamos con garantía soberana

Para el componente no concesional de los préstamos SG, los cargos de préstamos del Banco consisten en un margen de préstamo sobre el monto pendiente, una comisión de crédito anual sobre el saldo no desembolsado del préstamo y un cargo de supervisión e inspección. Los cargos de préstamos para 2019, 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	Margen de préstamos %	Comisión de crédito %	Cargo de supervisión e inspección %
2017	0,85	0,50	-
2018	0,80	0,50	-
2019	0,80	0,50	-

Estos cargos están sujetos a revisión y aprobación anualmente, o con mayor frecuencia si el Directorio Ejecutivo lo considera necesario.

Ingresos por préstamos-Intereses, después de los acuerdos de intercambio, se redujeron en \$133 millones (2018 - \$225 millones; 2017 - \$317 millones) que representan el componente de interés neto de las transacciones de acuerdos de intercambio de préstamos.

Productos disponibles en la actualidad: Con entrada en vigor el 1 de enero de 2012, la FFF es actualmente la única plataforma de productos financieros para la aprobación de todos los préstamos regulares, con garantía soberana. Con los préstamos de la FFF, los prestatarios cuentan con la posibilidad de ajustar a su medida los términos financieros a la aprobación de un préstamo o durante la vida del préstamo, sujeto a consideraciones operacionales y a la disponibilidad en el mercado. La plataforma de la FFF permite a los prestatarios: (i) gestionar monedas, tasas de interés y otras clases de exposición; (ii) afrontar las necesidades de cambio en un proyecto al ajustar a la medida los

términos de repago de un préstamo, con el fin de gestionar mejor los riesgos de liquidez; (iii) gestionar los préstamos que se encuentran bajo los productos financieros ya existentes; y (iv) ejecutar instrumentos de cobertura con el Banco a nivel de la cartera de préstamos.

Los préstamos de la FFF devengan una tasa de interés predominantemente basada en LIBOR más un margen de costo real de financiamiento, además del margen de préstamo del Banco. Los prestatarios también cuentan con una opción de convertir a una tasa de costo base fijo, a moneda local y a otras monedas mayores.

Con fecha efectiva 1 de enero de 2017, el Banco ofrece financiamiento concesional a través de una mezcla de financiamiento regular y concesional. La porción concesional de préstamos-paralelos tiene un período de gracia y vencimiento de 40 años y un 0,25% de tasa de interés fija. La porción regular de la financiación tiene un vencimiento máximo de 25 años.

Cartera de préstamos NSG

El Banco ofrece préstamos a entidades elegibles sin garantía soberana bajo diferentes términos. Los préstamos sin garantía soberana pueden estar denominados en dólares de Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o en monedas locales y los prestatarios cuentan con la opción de escoger entre una tasa de interés fija, variable o indexada a la inflación. Para préstamos con tasa de interés variable, la tasa de interés se ajusta cada uno, tres, seis o doce meses sustancialmente en base a la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para dichos préstamos se establecen caso por caso.

A partir del 1 de enero de 2016, y por los siguientes siete años, las actividades sin garantía soberana están siendo originadas por la CII y en gran medida cofinanciada por el Banco y la CII.

Para préstamos sin garantía soberana cofinanciados, el Banco y la CII mantienen intereses legales y económicos separados en la proporción de participaciones en el capital del préstamo, intereses y otros elementos del acuerdo de préstamo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de préstamos sin garantía soberana pendientes ascendió a \$2.046 millones y \$1.217 millones, respectivamente.

Corporación Interamericana de Inversiones

En 1997, el Banco aprobó un préstamo a la CII de \$300 millones. Los desembolsos bajo este préstamo han sido denominados en dólares de Estados Unidos y en monedas locales. Al 31 de diciembre de 2019, no hubo un saldo pendiente en dólares de Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR (2018- \$100 millones) y \$145 millones (2018 - \$31 millones) fueron registrados en una facilidad de múltiples monedas.

Participaciones de préstamos

El Banco moviliza fondos procedentes de bancos comerciales y otras instituciones financieras al firmar acuerdos de participación en préstamos sin opción de recurso, mientras que se guarde para sí el derecho de gestión de dichos préstamos. Las participaciones de los préstamos del Banco reúnen el criterio aplicable de venta contable y no se incluyen en el Balance General del Banco. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco contaba con préstamos participados pendientes sin garantía soberana por \$1.392 millones (2018 - \$2.332 millones).

Garantías

El Banco puede otorgar garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contragarantía soberana bajo los límites establecidos para operaciones sin garantía soberana, o con una contragarantía soberana del país miembro.

Bajo el TFFP, sin garantía soberana, además de préstamos directos, el Banco ofrece plenas garantías de crédito para transacciones de financiamiento del comercio exterior a corto plazo. El TFFP autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados e instituciones financieras no bancarias, con un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes en cualquier momento.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El saldo pendiente representa el monto potencial máximo de los pagos futuros no descontados que el Banco tendría que efectuar bajo estas garantías. Las garantías pendientes tienen vencimientos restantes que fluctúan entre 2 años a 15

años, excepto por garantías para transacciones de financiamiento del comercio exterior que tienen vencimientos de hasta un máximo de 3 años. Al 31 de diciembre de 2019, garantías de \$498 millones (2018 - \$454 millones) estaban pendientes y sujetas a ejecución, y estaban clasificadas como se indica a continuación (en millones):

	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	NSG ⁽¹⁾	NSG TFFP ⁽¹⁾	SG ⁽²⁾	Total	NSG ⁽¹⁾	NSG TFFP ⁽¹⁾	SG ⁽²⁾	Total
a+ to a-	\$ 38	\$ -	\$ -	\$ 38	\$ 44	\$ -	\$ -	\$ 44
bbb+ to bbb-	-	-	60	60	-	-	60	60
bb+ to bb-	110	72	-	182	117	20	-	137
b+ to b-	87	131	-	218	65	148	-	213
ccc+ to cc	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 235	\$ 203	\$ 60	\$ 498	\$ 226	\$ 168	\$ 60	\$ 454

(1) La calificación de las garantías NSG y NSG TFFP corresponden a la clasificación interna del Banco equivalente a la escala de S&P.

(2) La calificación de las garantías SG es la asignada a cada país prestatario por S&P.

Acuerdo de Intercambio de Exposición Soberana de Bancos Multilaterales de Desarrollo (MDB, por sus siglas en inglés)

En 2015, el Banco firmó un EEA con ciertos MDBs mediante el cual también realizó transacciones bilaterales del EEA dentro de los límites del Banco que exigen que dichas transacciones no superen el 10% del saldo pendiente del préstamo de la cartera con garantía soberana, y que las exposiciones individuales de país no pueden superar la décima mayor exposición con garantía soberana.

Cada transacción EEA se contabilizó como un intercambio de dos garantías financieras independientes (provista y recibida). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco es el Comprador del EEA (recibe una garantía financiera de otro MDB) y el Vendedor del EEA (provee una garantía financiera a favor de otro MDB) para los siguientes países y montos de exposición (en millones):

País	Vendedor del EEA			
	Monto	Calificación equivalente S&P		
		Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	
Angola	\$ 85	B-	B-	
Armenia	118	BB-	BB-	
Bosnia y Herzegovina	99	B	B	
Egipto	720	B	B	
Georgia	97	BB	BB-	
Indonesia	535	BBB	BBB-	
Jordán	144	B+	B+	
Macedonia	130	BB-	BB-	
Montenegro	116	B+	B+	
Marruecos	990	BBB-	BBB-	
Nigeria	95	B	B	
Pakistán	276	B-	B	
Serbia	195	BB+	BB	
Túnez	990	B	B	
Turquía	311	B+	B+	
Total	\$ 4.901			

Comprador del EEA				
País	Monto	Calificación equivalente S&P		
		Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	
Argentina	\$ 750	CCC- ⁽¹⁾	B	
Bolivia	92	BB-	BB-	
Brasil	820	BB-	BB-	
Chile	66	A+	A+	
Colombia	397	BBB-	BBB-	
Costa Rica	43	B+	B+	
Ecuador	1.066	B-	B-	
México	800	BBB+	BBB+	
Panamá	207	BBB+	BBB	
República Dominicana	460	BB-	BB-	
Trinidad y Tobago	200	BBB	BBB+	
Total	\$ 4.901			

(1) Según lo corregido por S&P el 7 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha tenido lugar ningún evento de no acumulación de ingresos bajo las garantías aportadas o recibidas, y el monto del valor contable bajo las garantías aportadas ascendió a \$442 millones y \$482 millones, respectivamente.

Subsidio de la FFI

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Se descontó el subsidio de interés de la FFI para préstamos aprobados después de 2006. Durante 2019, la FFI pagó al Banco \$10 millones (2018 – \$11 millones; 2017 – \$13 millones) de intereses por cuenta de los prestatarios.

NOTA F – RIESGO DE CRÉDITO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS

El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo del Banco de no recibir el repago del principal y/o del interés de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante que el Banco tiene que afrontar. El Banco cuenta con múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento, considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco se determina por la calidad de crédito de cada prestatario y su exposición al mismo.

El Banco administra dos fuentes principales de riesgo de crédito derivado de sus actividades de préstamos: préstamos con garantía soberana y préstamos sin garantía soberana. Aproximadamente el 94% de los préstamos cuentan con garantía soberana al 31 de diciembre de 2019 (2018 - 94%).

Préstamos con garantía soberana

Cuando el Banco presta a los prestatarios del sector público requiere generalmente una garantía soberana plena o el equivalente del estado del miembro prestatario. Al extender créditos a entidades soberanas, el Banco se expone al riesgo de país que incluye las pérdidas potenciales que se originan de la inhabilidad o de la falta de voluntad del país de cumplir sus obligaciones con el Banco.

Se considera que un préstamo está en deterioro si es probable que no se cobren todos los montos de acuerdo con los términos contractuales del contrato de préstamo. Todos los préstamos con garantía soberana en estado de no acumulación de ingresos se consideran en deterioro. Para el Banco, la probabilidad de experimentar un evento de incumplimiento prolongado en su cartera de préstamos con garantía soberana es diferente a la de los prestamistas comerciales. El Banco no renegocia ni reprograma sus préstamos con garantía soberana e históricamente siempre ha recibido el total de principal e intereses vencidos en la resolución de un evento de no acumulación de ingresos soberano. Por consiguiente, las probabilidades de incumplimiento al Banco asignadas a cada país se ajustan para

reflejar la expectativa del Banco de recuperar completamente todos sus préstamos con garantía soberana. Sin embargo, aún con el pleno repago de principal e intereses a la resolución del evento de no acumulación de ingresos, el Banco sufre una pérdida económica por no cobrar intereses respecto a los intereses vencidos mientras dure el evento de no acumulación de ingresos.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos con garantía soberana al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representada por la calificación de crédito de moneda extranjera a largo plazo asignada a cada país prestatario por S&P, es la siguiente (en millones):

Calificación de país	2019	2018
A+ a A-	\$ 880	\$ 856
BBB+ a BBB-	32.983	31.770
BB+ a BB-	28.181	27.339
B+ a B-	14.470	25.382
CCC+ a CC	12.641	-
SD	2.011	2.360
Total	\$ 91.166	\$ 87.707

Las calificaciones presentadas anteriormente se encuentran actualizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Préstamos NSG

El Banco no se beneficia de las garantías soberanas plenas cuando efectúa préstamos a prestatarios NSG. Se evalúan el riesgo y desempeño esperados de estos préstamos clasificando los factores de riesgo individuales, separadamente para el prestatario y para las dimensiones de las transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 los préstamos NSG se componen principalmente de préstamos para financiar proyectos (32%), préstamos a instituciones financieras (33%) y préstamos corporativos (27%), cada uno de los cuales utiliza diferentes parámetros para realizar la evaluación del riesgo del prestatario.

Los principales factores de riesgo de crédito considerados a nivel de prestatario de un proyecto de financiamiento pueden agruparse en las siguientes categorías: riesgo político, riesgo comercial o del proyecto, riesgo técnico y de construcción y riesgo financiero. Se puede definir riesgos políticos como los riesgos para un proyecto de financiamiento provenientes de fuentes gubernamentales, ya sea desde una perspectiva jurídica o reglamentaria. Los riesgos comerciales o de proyecto se refieren a la viabilidad económica o financiera de un proyecto y sus riesgos operacionales. Los riesgos financieros consideran las exposiciones del proyecto a la generación de flujo de fondos, a la volatilidad de las tasas de interés y de la moneda extranjera, riesgo de inflación, riesgo de liquidez y riesgo de financiamiento.

La evaluación de los riesgos de crédito relacionados con instituciones financieras considera el riesgo relacionado al país incluyendo riesgos de tipo regulatorio, competencia, apoyo gubernamental y macroeconómico que actúan como un ancla para la evaluación de riesgo en su conjunto. Adicionalmente, los registros de la calificaciones de riesgo de crédito evalúan los siguientes factores específicos de la institución: la suficiencia de capital, la calidad de los activos, las políticas y procedimientos operativos y el marco de gestión de riesgos; la calidad de la gerencia y la toma de decisiones; las ganancias y posición en el mercado, la liquidez y la sensibilidad al riesgo de mercado; la calidad de las regulaciones y de las agencias reguladoras; y el apoyo potencial del gobierno o de los accionistas. Mientras que el riesgo país está incorporado en la evaluación del prestatario, la calificación soberana podría también actuar como un límite de la calificación final del prestatario, dada la estrecha conexión entre la solvencia del país y aquella de sus instituciones financieras.

Los factores considerados en los registros de la calificación de riesgo de crédito para los préstamos corporativos son riesgos país y de industria, riesgos de negocios y de mercado, una evaluación de la gerencia del prestatario, y riesgos financieros, incluida una evaluación cualitativa de los riesgos financieros y una evaluación cuantitativa de los ratios

financieros. Después de examinar estas características específicas del prestatario, un apoyo extraordinario de accionistas o del gobierno, se puede considerar, si fuese aplicable.

El Banco evalúa las características de la transacción a través de un modelo separado para determinar la LGD que considera el tipo de colateral, la antigüedad del préstamo o la garantía, la jurisdicción (quiebra y derechos del acreedor) y garantías de terceros. El modelo LGD es calibrado utilizando evidencia empírica de datos históricos de pérdidas recopilada por S&P, y calcula separadamente el LGD individual para cada préstamo o garantía.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos sin garantía soberana al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyendo préstamos a otras instituciones de desarrollo, representada por la clasificación de riesgo de crédito interno es la siguiente (en millones):

Calificación interna de créditos ⁽¹⁾	2019	2018
aa+ / aa-	\$ 201	\$ 185
a+ / a-	421	429
bbb+ / bbb-	341	361
bb+ / bb-	2.176	1.929
b+ / b-	1.920	2.305
ccc+ / d	498	461
Total	\$ 5.557	\$ 5.670

(1) Las calificaciones de la cartera NSG están representadas por la calificación interna de riesgo crediticio del Banco, equivalente a la escala de calificaciones de S&P sobre una base de uno a uno.

Provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías

Cartera con garantía soberana: Se realiza una evaluación colectiva de la posibilidad de cobro respecto a préstamos y garantías con garantía soberana, excepto por aquellos préstamos en deterioro. Históricamente, casi la totalidad de la cartera de préstamos con garantía soberana ha sido plenamente redituable. El Banco no reprograma préstamos con garantía soberana ni ha dado de baja ni prevé dar de baja de sus libros dichos préstamos. Sin embargo, en el pasado, el Banco ha experimentado atrasos en el recibo de pagos por servicio de deuda, a veces superando los seis meses, sobre cuyo período de tiempo todos los préstamos efectuados, o garantizados por, prestatarios soberanos son clasificados en situación de no acumulación de ingresos. Debido a que el Banco no carga intereses sobre intereses impagos por estos préstamos, las demoras en los pagos del servicio de deuda es vista como un deterioro potencial en virtud de que la oportunidad de los flujos de caja podría no cumplir con los términos del contrato de préstamo.

Cartera sin garantía soberana: Para préstamos y garantías sin garantía soberana, se determina una provisión acumulada para pérdidas colectivas basada en la clasificación del riesgo crediticio que alinea sobre una base de uno a uno a la calificación de riesgo en moneda extranjera de S&P, con una probabilidad de incumplimiento estimada bajo un horizonte de tiempo de tres años (un año para TFFP). La información provista por S&P PD and LGD es utilizada debido a que la experiencia de pérdidas del Banco es limitada. Basado en (i) la tasa de probabilidad de incumplimiento

para cada transacción, utilizando la información histórica de S&P (ii) la cantidad de exposición de crédito (iii) LGD, el nivel requerido de la provisión colectiva para pérdidas en préstamos es determinada.

Los cambios en la provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías, para los años terminados el 31 de diciembre de, 2019, 2018 y 2017 fueron los siguientes (en millones):

	2019	2018	2017
Saldo al comienzo del año	\$ 434	\$ 553	\$ 535
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	43	(35)	27
Dado de baja	(128)	(84)	(9)
Saldo al cierre del año	\$ 349	\$ 434	\$ 553
Compuesto de:			
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos	\$ 339	\$ 426	\$ 546
Provisión acumulada para pérdidas en garantías ⁽¹⁾	10	8	7
Total	\$ 349	\$ 434	\$ 553

(1) La provisión acumulada para pérdidas en garantías se incluye en Otros pasivos en el Balance General.

Con excepción de los préstamos en deterioro, todos los préstamos y garantías se evaluaron colectivamente para identificar deterioro.

Durante 2019 y 2018, no hubo cambios en las políticas del Banco con respecto a la provisión para pérdidas en préstamos y garantías.

Préstamos vencidos, en estado de no acumulación de ingresos y en deterioro

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos con garantía soberana otorgados o garantizados por Venezuela en mora por más de 180 días era de \$492 millones. El saldo total del préstamo de \$2,011 millones (sin cambios desde 2018) se ha colocado en estado de no acumulación y clasificado como en deterioro desde 2018. Los ingresos por intereses no reconocidos ascendieron a \$82 millones durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 (2018 - \$80 millones). Una provisión específica para el deterioro del préstamo de \$15 millones al 31 de diciembre de 2019 (\$17 millones al 31 de diciembre de 2018) está incluida en nuestra provisión para pérdidas de crédito. Aún cuando el período de no acumulación de ingresos podría ser potencialmente prolongado, el Banco espera cobrar todos los montos adeudados, incluidos los intereses devengados a la tasa de interés contractual para el período de demora, cuando los saldos atrasados finalmente se restituyan a la base de lo devengado. La provisión específica de \$15 millones representa la pérdida estimada por el retraso esperado en los pagos del servicio de deuda, ya que el Banco no cobra intereses por los pagos de intereses atrasados. La evaluación y estimación del deterioro del préstamo es intrínsecamente crítica y refleja la mejor estimación de la Administración basada en la información actualmente disponible. Dado que la situación en Venezuela continúa evolucionando, la Administración monitoreará su exposición crediticia periódicamente y reevaluará la estimación de deterioro consecuentemente. Un resumen de la información financiera relacionada con los préstamos a Venezuela que afectan los resultados de las operaciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Inversión promedio registrada durante el período	\$ 2.011	\$ 2.011
Ingresos por préstamos reconocidos sobre la base de efectivo	-	11
Ingresos por préstamos que se hubieran reconocido sobre la base de lo devengado durante el período	82	80

Al 31 de diciembre de 2019 o al 31 de diciembre de 2018, no hubo otros préstamos con garantía soberana con un vencimiento vencido de 180 días o más, en deterioro o en estado de no acumulación de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos sin garantía soberana con 90 días o más de vencimiento vencido ascendieron a \$9 millones (2018 - \$103 millones). Los préstamos sin garantía soberana con saldos pendientes de \$315 millones se encontraban en estado de no acumulación de ingresos y fueron clasificados en deterioro (2018 - \$379 millones), incluidos \$4 millones cuyo vencimiento se aceleró (2018 - \$90 millones). Los préstamos en deterioro tienen un total de provisión específica para pérdidas en préstamos de \$120 millones (2018 - \$228 millones; 2017 - \$334 millones).

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera relacionada con los préstamos en deterioro de NSG que afectan los resultados de las operaciones por los años finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Inversión promedio registrada durante el período	\$ 375	\$ 418	\$ 499
Ingresos por préstamos reconocidos sobre la base de efectivo	18	14	17
Ingresos por préstamos que se hubieran reconocido sobre la base de lo devengado durante el período	27	26	26

Los cambios en la provisión para pérdidas en préstamos y garantías por cartera para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fueron los siguientes (en millones):

Cartera con garantía soberana

Provisión acumulada específica	2019	2018	2017
Saldo al comienzo del año	\$ 17	\$ -	\$ -
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	(2)	17	-
Saldo al cierre del año	\$ 15	\$ 17	\$ -

Provisión acumulada colectiva	2019	2018	2017
Saldo al comienzo del año	\$ 5	\$ 2	\$ 2
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	8	3	-
Saldo al cierre del año	\$ 13	\$ 5	\$ 2

Cartera NSG

Provisión acumulada específica	2019	2018	2017
Saldo al comienzo del año	\$ 228	\$ 334	\$ 334
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	20	(22)	9
Dado de baja	(128)	(84)	(9)
Saldo al cierre del año	\$ 120	\$ 228	\$ 334

Provisión acumulada colectiva	2019	2018	2017
Saldo al comienzo del año	\$ 184	\$ 217	\$ 199
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	17	(33)	18
Saldo al cierre del año	\$ 201	\$ 184	\$ 217

Reestructuraciones de deuda con problemas de crédito

El Banco no renegocia o reprograma sus préstamos con garantía soberana. Una modificación de préstamo sin garantía soberana se considera una reestructuración de deuda con problemas de crédito cuando el prestatario está confrontando dificultades financieras y el Banco le otorga una concesión.

Un préstamo que se reestructura dentro de una reestructuración de deuda con problemas de crédito se considera en deterioro hasta su liquidación. No se divulga como en deterioro después del año de su reestructuración, si el acuerdo de reestructuración especifica una tasa de interés igual o superior a la tasa que el Banco estaba dispuesto a aceptar en el momento de la reestructuración para un nuevo préstamo con un riesgo comparable, y el préstamo no se encuentra en estado de deterioro en base a los nuevos términos especificados en el acuerdo de reestructuración. Un préstamo

reestructurado se considera en deterioro cuando no se desempeña conforme a los términos contractuales del acuerdo de reestructuración.

Durante 2019, hubo una reestructuración de deuda con problemas de crédito sin garantía soberana clasificadas en deterioro, con un saldo pendiente de \$11 millones, sin un saldo no desembolsado, y una provisión específica para pérdidas por préstamos de \$7 millones. Dichos contratos de préstamos fueron modificados principalmente para proveer un mecanismo adicional y para prorrogar la fecha de repago.

Durante 2018, hubo cuatro reestructuraciones de deuda con problemas de crédito sin garantía soberana clasificadas en deterioro, con un saldo pendiente de \$154 millones, un saldo no desembolsado de \$45 millones y una provisión específica para pérdidas por préstamos de \$100 millones. Dichos contratos de préstamos fueron modificados principalmente para proveer un mecanismo adicional y para prorrogar la fecha de repago.

Durante 2017, hubo tres reestructuraciones de deuda con problemas de crédito relacionadas con préstamos NSG clasificados en deteriorado, con un saldo pendiente de \$127 millones, un saldo no desembolsado de \$61 millones y una provisión específica para pérdidas en préstamos de \$68 millones. Dichos acuerdos de préstamos se modificaron principalmente para proveer un mecanismo adicional y para extender la fecha del repago.

Durante 2019 y 2018, no hubo incumplimiento de pagos por préstamos significativos, modificados previamente en reestructuraciones de deuda. Durante 2017, hubo un incumplimiento de pago de un préstamo NSG en deterioro que se modificó previamente en una reestructuración de deuda con problemas. El incumplimiento se produjo debido a un evento de prepago obligatorio cuando el monto total pendiente de \$91 millones venció y fue exigible. El evento de incumplimiento no modificó significativamente los supuestos existentes para los flujos de efectivo futuros esperados relacionados con el préstamo, por lo que no tuvo un efecto significativo en su provisión específica de \$77 millones registrada al 31 de diciembre de 2017.

NOTA G – FONDOS POR RECIBIR DE PAÍSES MIEMBROS

Como resultado de la transferencia de los activos y pasivos del FOE al Banco, efectivo el 1 de enero de 2017, el saldo de los Fondos por recibir de países miembros del FOE fue transferido al Banco y se presenta como una reducción del Patrimonio en el Balance General. Los Fondos por recibir de países miembros incluyen pagarés no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, que se han aceptado a cambio del pago inmediato de todo o una parte del capital suscrito pagadero en efectivo de un país miembro, y pagarés no negociables, por cobrar a plazos y sin interés, aceptados en pago de obligaciones por mantenimiento de valor (MOV), y otras obligaciones por MOV.

La composición de los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue (en millones):

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Miembros regionales en vías de desarrollo	\$ 701	\$ 711
Canadá	46	52
Miembros no regionales, neto	(89)	(145)
Total	\$ 658	\$ 618

Los montos se presentan en el Balance General como sigue (en millones):

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Fondos por recibir de países miembros	\$ 811	\$ 822
Montos por pagar para mantener el valor de las tenencias de monedas	(153)	(204)
Total	\$ 658	\$ 618

En 2009, el Banco llegó a un acuerdo con uno de sus países miembros prestatarios respecto a las obligaciones de mantenimiento de valor pendientes de dicho país miembro con el Capital Ordinario por un monto de \$252 millones, y se acordó un cronograma de pago de 16 cuotas anuales comenzando en 2010. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto pendiente era de \$217 millones.

Durante 2017, el Directorio Ejecutivo autorizó a la Administración (i) convertir a dólares de Estados Unidos todas las monedas sujetas a MOV por las que el Banco tiene un saldo MOV pagadero al país miembro contribuyente de esa moneda; (ii) llevar a cabo negociaciones bilaterales con cada país miembro correspondiente para decidir sobre la oportunidad de la conversión y la liquidación subsecuente de dichos saldos antes de mayo de 2019; y para (iii) convertir y liquidar cualquier y todos los saldos sujetos a MOV, sólo o cuando, la fluctuación de los tipos de cambio en algún punto en el futuro resulte en un monto por pagar para el Banco a través de una autorización otorgada. Las monedas sujetas a MOV por las que el Banco tiene actualmente un saldo por cobrar MOV no se convertirán en dólares de Estados Unidos en este momento. Durante 2019, algunos países miembros han aceptado la conversión de su moneda de MOV pagaderas por un total de \$156 millones (2018 – \$30 millones).

NOTA H – PROPIEDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las Propiedades, neto, consisten de lo siguiente (en millones):

	2019	2018
Terrenos, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	\$ 947	\$ 905
Menos: depreciación acumulada	(480)	(447)
Total	\$ 467	\$ 458

NOTA I – EMPRÉSTITOS

Al 31 de diciembre de 2019, los empréstitos a mediano y largo plazo consisten en préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre el 0% y el 26,5%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre el 14,1% (equivalente a la tasa LIBOR de tres meses menos 33 puntos base) y el 7,62% (equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio del peso mexicano menos 12,3 puntos base), después de los acuerdos de intercambio, con diferentes vencimientos hasta el año 2058.

El Banco cuenta con un programa de financiamiento a corto plazo (incluyendo el Programa de Pagarés a Descuento y un programa de depósitos para los bancos centrales e instituciones oficiales de los miembros prestatarios). Los pagarés a descuento se emiten por montos no inferiores a \$100.000 y vencimientos que no superan los 360 días. Los depósitos están denominados en dólares de Estados Unidos solamente con vencimientos de hasta 30 días, y se encuentran disponibles solo para los bancos centrales e instituciones oficiales de los miembros prestatarios. Al 31 de diciembre de 2019, la tasa promedio ponderada de los empréstitos a corto plazo fue de 1,67% (2018 – 2,42%).

Los Costos de los empréstitos se han reducido por el componente de interés neto recibido en los acuerdos de intercambio sobre empréstitos, que ascendió a \$9 millones durante 2019 (2018 – \$123 millones; 2017 – \$864 millones).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura de vencimiento de los empréstitos a mediano y largo plazo pendientes, clasificado por año de vencimiento, es la siguiente (en millones):

2019		2018	
2020	\$ 17.054	2019	\$ 15.207
2021	16.446	2020	17.078
2022	18.662	2021	14.433
2023	10.876	2022	15.108
2024	9.619	2023	8.416
2025 to 2029	20.015	2024 to 2028	17.073
2030 to 2034	101	2029 to 2033	231
2035 to 2039	57	2034 to 2038	6
2040 to 2044	1.675	2039 to 2043	1.210
2045 to 2058	209	2044 to 2058	666
Total	\$ 94.714	Total	\$ 89.428

NOTA J – OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE

El Banco ha elegido la opción de valor razonable establecida por los PCGA para la mayoría de la deuda a mediano y largo plazo, con el fin de reducir la volatilidad en los resultados ocasionada por la asimetría del tratamiento contable de ajustar a valor razonable los acuerdos de intercambio de empréstitos a través de resultados mientras que todos los empréstitos se registraban a costo amortizado. Se designan los empréstitos individuales para tratamiento de valor razonable, instrumento por instrumento, y la selección se realiza a raíz del reconocimiento inicial de un empréstito y no se podrá revocar una vez realizada dicha selección. Sin embargo, la volatilidad en los resultados sigue siendo un producto de los cambios en el valor razonable de los acuerdos de intercambio de préstamos del Banco, los cuales no se compensan con los cambios correspondientes en el valor razonable de los préstamos ya que todos los préstamos del Banco se registran a su costo amortizado. Para hacer frente a dicha volatilidad, el Banco toma en consideración todos los instrumentos financieros no mantenidos para negociar (es decir, empréstitos, préstamos e instrumentos derivados) al determinar las opciones de valor razonable para los empréstitos.

Los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable se registran en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 como sigue (en millones):

	2019	2018	2017
Costos de los empréstitos - Intereses, después de los acuerdos de intercambio	\$ (1.640)	\$ (1.491)	\$ (1.415)
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(1.658) ⁽¹⁾	1.694 ⁽¹⁾	(744)
Total de cambios en el valor razonable incluidos en Ingreso neto	\$ (3.298)	\$ 203	\$ (2.159)

(1) Incluye reclasificaciones de \$(48) millones y \$77 millones por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente de los Ajustes del valor razonable neto en empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo de crédito específico del instrumento a Otros ingresos (pérdidas) integrales, según lo requerido por el ASU No. 2016-01 Instrumentos financieros en general: Reconocimiento y medición de activos financieros y pasivos financieros, implementado en 2018.

Los cambios en el valor razonable de los empréstitos atribuibles a los cambios en el riesgo de crédito específico del instrumento, reclasificados de Otros ingresos (pérdidas) integrales de vuelta a Ajustes netos al valor razonable atribuible a los cambios de riesgo crediticio de empréstitos medidos a valor razonable y transacciones en moneda

extranjera en el Estado de resultados y ganancias acumuladas ascendieron a \$14 millones por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Ninguno para 2018).

La diferencia entre el monto de valor razonable y el principal pendiente de pago de los empréstitos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue la siguiente (en millones):

	2019	2018
Valor razonable	\$ 65.112 ⁽¹⁾	\$ 58.261 ⁽¹⁾
Principal pendiente por pagar	63.115	57.926
Valor razonable por encima del principal pendiente por pagar	\$ 1.997	\$ 335

(1) Incluye intereses acumulados por montos de \$487 millones y \$442 millones en 2019 y 2018, respectivamente.

NOTA K – INSTRUMENTOS DERIVADOS

Estrategia de gestión de riesgos y uso de instrumentos derivados

La estrategia de gestión del riesgo financiero del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco con el fin de cumplir con sus objetivos. Esta estrategia consiste principalmente en diseñar, implementar, actualizar y dar seguimiento al conjunto de políticas financieras y directrices interrelacionadas de la institución, y en utilizar los instrumentos financieros y las estructuras organizacionales adecuadas. El Banco enfrenta riesgos derivados de movimientos en el mercado, principalmente variaciones en las tasas de interés y los tipos cambiarios, que se mitigan en virtud de su marco integrado de gestión de activos y pasivos. El objetivo del marco de gestión de activos y pasivos es alinear la composición de monedas, el perfil de vencimiento y las características de sensibilidad a las tasas de interés de las carteras de activos y pasivos para cada cartera de productos de liquidez y préstamos, de conformidad con los requisitos particulares de estos productos y dentro de los parámetros de riesgo prescritos. Cuando es necesario, el Banco emplea instrumentos derivados con el fin de lograr esta alineación. Dichos instrumentos, en su mayoría acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, se utilizan principalmente para fines de cobertura económica, pero no se designan como instrumentos de cobertura para fines contables.

Un número significativo de las operaciones de empréstitos actuales incluyen operaciones de acuerdos de intercambio para proteger económicamente un pasivo subyacente específico, a la vez que produce el financiamiento requerido (es decir, la moneda y la tasa de interés apropiadas). El Banco también utiliza acuerdos de intercambio de préstamos para dar cobertura económica a ciertos préstamos a tasa fija, tasa con costo base fijo y a préstamos en moneda local, y acuerdos de intercambio de inversión que cubren instrumentos de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente. Incluidos en la categoría de Otros, el Banco utiliza acuerdos de intercambio de tasas de interés para mantener la duración del patrimonio dentro de una política prescrita de cuatro a seis años.

Presentación en estados financieros

Todos los instrumentos derivados se contabilizan a valor razonable. Los instrumentos derivados del Banco y sus ganancias y pérdidas relacionadas se presentan en el Balance General, el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y el Estado de Ingreso Integral y el Estado de Flujos de Efectivo, como se refleja a continuación (en millones):

Balance General

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura		Ubicación en el Balance General	31 de diciembre de 2019 ⁽¹⁾		31 de diciembre de 2018 ⁽¹⁾	
			Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Intercambios de monedas	Intercambios de monedas y tasas de interés	Inversiones a corto plazo	\$ 22	\$ 70	\$ 123	\$ 85
		Préstamos	738	91	666	28
		Empréstitos	583	1.451	249	2.006
		Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, netos	(5)	(4)	(55)	(25)
Intercambios de tasas de interés	Intercambios de monedas y tasas de interés	Inversiones a corto plazo	10	231	94	43
		Préstamos	3	359	27	210
		Empréstitos	808	70	142	953
		Otros	2	1	6	9
		Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, netos	33	120	(2)	134
Futuros	Otros pasivos	-	-	-	1	
		\$ 2.194	\$ 2.389	\$ 1.250	\$ 3.444	

(1) Se presentan los saldos brutos, sin considerar las disposiciones sobre liquidación neta por contraparte de los acuerdos maestros de instrumentos derivados.

Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y Estado de Ingreso Integral

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación de ganancias o (pérdidas) por instrumentos derivados	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018	2017
Intercambios de monedas				
Inversiones a corto plazo	Ingresos por inversiones:			
	Intereses	\$ 79	\$ 69	\$ (32)
	Ganancias (pérdidas) netas	42	126	175
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones de moneda extranjera	(58)	188	(477)
Préstamos	Ingresos por préstamos - Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(70)	(143)	(160)
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	85	109	(180)
Empréstitos	Costos de los empréstitos- Intereses, después de los acuerdos de intercambio	137	239	436
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	583	(1.531)	910
Intercambios de tasas de interés				
Inversiones a corto plazo	Ingresos por inversiones:			
	Intereses	29	39	(19)
	Ganancias (pérdidas) netas	(238)	(35)	43
Préstamos	Ingresos por préstamos - Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(63)	(82)	(157)
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(174)	168	136
Empréstitos	Costos de los empréstitos - Intereses, después de los acuerdos de intercambio ⁽¹⁾	(128)	(116)	428
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	1.509	(286)	(581)
Otros	Otros ingresos por intereses	(2)	1	12
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	4	(6)	(13)
Futuros	Ingresos por inversiones			
	Ganancias (pérdidas) netas	(1)	(1)	-
		\$ 1.734	\$ (1.261)	\$ 521

(1) En 2017, incluye el reconocimiento de ganancias realizadas de aproximadamente \$81 millones relacionadas con la cancelación de ciertos acuerdos de intercambio de empréstitos por la gestión de la duración de patrimonio, resultante de la transferencia de préstamos del FOE.

Estado de Flujos de Efectivo

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación de entradas (salidas) de derivados	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2019	2018	2017
Préstamos	Flujos de efectivo de actividades de préstamos e inversión:			
	Otros activos y pasivos, neto	\$ 71	\$ 74	\$ 39
	Flujos de efectivo de actividades operativas:			
	Cobros de ingresos por préstamos, después de los acuerdos de intercambio	157	(245)	312
Empréstitos	Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
	Empréstitos a mediano y largo plazo:			
	Montos generados por emisión	1	(114)	(88)
	Pagos	(225)	(180)	(763)
	Flujos de efectivo de actividades operativas:			
	Intereses y otros costos de empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	55	463	988
Inversiones a corto plazo	Flujos de efectivo de actividades operativas:			
	Compras brutas de inversiones a corto plazo	34	2	119
	Montos brutos por venta o vencimiento a corto plazo	69	(10)	(7)
	Ingresos por inversiones	(9)	102	(12)
Otros	Flujos de efectivo de actividades operativas:			
	Otros ingresos por interés	2	1	13
		\$ 155	\$ 93	\$ 601

Actualmente, el Banco no tiene la obligación de depositar una garantía colateral bajo sus contratos de instrumentos financieros derivados. Si la calificación crediticia del Banco se redujera respecto de su calificación actual de AAA, los acuerdos estándar de intercambio especifican en detalle, por contraparte, los requisitos de garantía que el Banco tendría que satisfacer en este evento. El monto total agregado del valor razonable de todos los instrumentos derivados con términos contingentes relacionados con el riesgo de crédito que se encuentran en una posición pasiva al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$611 millones (2018 - \$2.335 millones) (después de tomar en consideración los contratos maestros de compensación neta de instrumentos derivados). Si la calificación crediticia actual del Banco se redujera un escalón de AAA, el Banco tendría la obligación de depositar una garantía de \$121 millones al 31 de diciembre de 2019 (2018 - \$1.503 millones).

El cuadro que figura a continuación proporciona información sobre el valor de contrato/montos teóricos de los instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones). Se muestran los acuerdos de intercambio de

monedas a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al monto teórico de cada porción individual por pagar o por cobrar. Los contratos a futuro se muestran a su valor nocional de los contratos subyacentes.

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2019				
	Intercambios de monedas		Intercambios de tasas de interés		Futuros
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar	Contrato Subyacente
Inversiones					
Fija	\$ -	\$ 5.202	\$ -	\$ 15.778	\$ -
Ajustable	5.278	103	15.778	-	-
Préstamos					
Fija	-	9.528	150	5.672	-
Ajustable	11.568	1.568	5.518	1	-
Empréstitos					
Fija	19.648	405	53.314	-	-
Ajustable	1.034	21.719	1.200	54.414	-
Otros					
Fija	-	-	488	150	-
Ajustable	-	-	150	488	-
Futuros	-	-	-	-	73

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2018				
	Intercambios de monedas		Intercambios de tasas de interés		Futuros
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar	Contrato Subyacente
Inversiones					
Fija	\$ 219	\$ 6.650	\$ -	\$ 12.132	\$ -
Ajustable	6.629	102	12.132	-	-
Préstamos					
Fija	-	1.855	89	6.275	-
Ajustable	4.058	1.574	6.187	1	-
Empréstitos					
Fija	15.001	324	56.225	-	-
Ajustable	740	17.288	200	56.322	-
Otros					
Fija	-	-	863	200	-
Ajustable	-	-	200	863	-
Futuros	-	-	-	-	129

Los instrumentos derivados del Banco están sujetos a los contratos maestros de compensación neta de instrumentos derivados (los Contratos). El Banco ha elegido la política contable de presentar todos los activos y pasivos de

instrumentos derivados sobre la base bruta. La información bruta y neta respecto a los instrumentos derivados del Banco, conforme a los Contratos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta como sigue (en millones):

Descripción	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Instrumentos derivados		
Montos brutos de activos presentados en el Balance General ⁽¹⁾	\$ 2.194	\$ 1.250
Montos brutos no compensados en el Balance General:		
Instrumentos Financieros	(1.778)	(1.109)
Colateral Recibido ⁽³⁾	(321)	(115)
Montos netos	\$ 95	\$ 26
Instrumentos derivados		
Montos brutos de pasivos presentados en el Balance General ⁽²⁾	(2.389)	(3.444)
Montos brutos no compensados en el Balance General:		
Instrumentos Financieros	1.778	1.109
Colateral Comprometido	-	-
Montos netos	\$ (611)	\$ (2.335)

(1) Incluye intereses acumulados de \$28 millones y \$(57) millones, en los años 2019 y 2018, respectivamente, que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambios, neto.

(2) Incluye intereses acumulados de \$116 millones y \$109 millones, en los años 2019 y 2018, respectivamente, que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambios, neto.

(3) Efectivo recibido como garantía de pago por un monto de \$52 millones (2018 - \$47 millones). Los montos restantes representan valores del Tesoro de los Estados Unidos, fuera del Balance General, recibidos como colateral por el Banco.

El Banco celebra acuerdos de intercambio y otros instrumentos derivados extrabursátiles directamente con contrapartes comerciales. Estos instrumentos derivados se contratan bajo documentos de relación de comercio basados en formularios estándar que publica la Asociación Internacional de Acuerdos de Intercambios e Instrumentos Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés), en particular un Contrato Marco de la ISDA (Contratos ISDA).

Cláusulas de liquidación neta anticipada

Las cláusulas de liquidación neta anticipada de los Contratos ISDA proveen el cálculo de un monto total único después de la cancelación anticipada de transacciones tras ocurrir un evento de incumplimiento o de terminación. Las disposiciones de compensación de los Contratos ISDA permiten a la parte que no incurrió en incumplimiento determinar si corresponde aplicar la compensación neta. De ser así, el monto total único calculado, siguiendo la terminación anticipada de transacciones por pagar por la parte que no incurrió en incumplimiento a la otra parte, se pueda aplicar para disminuir cualquier monto que la otra parte deba a la parte que no incurrió en incumplimiento bajo otros contratos entre sí. Dicha compensación neta, de ser obligatoria bajo las circunstancias de una terminación anticipada, en efecto disminuye el monto por pagar de la parte que no incurrió en incumplimiento bajo el Contrato ISDA aplicable.

Términos de los acuerdos de garantía colateral

Actualmente, no se le exige al Banco presentar garantías colaterales bajo los Contratos ISDA. El desempeño de las obligaciones de las contrapartes del Banco puede fortalecerse por garantías provistas bajo un apéndice de garantía crediticia (CSA, por sus siglas en inglés). Los CSA proveen apoyo crediticio con el fin de cubrir la exposición al valor razonable del Banco con sus contrapartes en la forma de dólares de Estados Unidos y de obligaciones del Tesoro estadounidense. El Banco puede vender, dar en prenda, rehipotecar o de otra manera tratar dicha garantía como su propiedad, cuando sea permitido, acorde sólo a la obligación (i) de devolver dicha garantía y (ii) remitir distribuciones respecto a cualquier garantía que no sea dinero en efectivo.

En caso de incumplimiento, el Banco puede ejercer determinados derechos y recursos con respecto a la garantía. Dichos derechos incluyen (i) todos los derechos y recursos disponibles a un acreedor garantizado; (ii) el derecho de

compensar cualquier monto por pagar por la contraparte con respecto a cualquier obligación contra cualquier garantía mantenida por el Banco; y (iii) el derecho de liquidar cualquier garantía mantenida por el Banco.

El Banco clasifica al Efectivo recibido como garantía de pago como Flujos de efectivo de actividades de financiamiento en el Estado de flujos de efectivo, ya que dicha garantía se relaciona principalmente con los acuerdos de intercambio de empréstitos.

NOTA L – MEDICIONES A VALOR RAZONABLE

El marco para las mediciones a valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados en mercados que no son activos para activos o pasivos idénticos o similares; o modelos de precios para los que todos los insumos significativos son observables, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3 - Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable, y no son observables.

Los instrumentos de inversión del Banco que se valúan principalmente en base a precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, pueden incluir obligaciones de los gobiernos de Estados Unidos y algunos otros gobiernos soberanos. Dichos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Todos los demás instrumentos de inversión del Banco se valúan, principalmente, en función de precios cotizados en mercados que no son activos, de servicios externos de valuación, cuando están disponibles, de precios solicitados a corredores/agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, empleando insumos observables disponibles en el mercado y flujos de efectivo descontados. Estas metodologías se aplican a inversiones en valores de gobiernos y sus agencias, obligaciones sub-soberanas y supranacionales, bonos corporativos, valores respaldados por activos e hipotecas, obligaciones bancarias, e instrumentos financieros derivados relacionados (principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés). Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y se miden al valor razonable usando técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

La metodología principal de los servicios externos de valuación implica un “enfoque de mercado” que requiere un volumen de actividad predeterminado de precios de mercado para desarrollar un precio compuesto. Los precios de mercado utilizados se derivan de transacciones ordenadas que se ejecutan en el mercado pertinente; las transacciones no ordenadas y los precios de mercado periféricos se eliminan a efectos de determinar el precio compuesto. Otros proveedores de precios externos utilizan modelos de valuación que varían por clase de activo e incorporan información disponible de mercado a través de curvas de referencia, parámetros de referencia para valores similares, grupos sectoriales y fijación matricial de precios para preparar las valuaciones.

Un número reducido de valores de inversión también se valúa en función de precios obtenidos de corredores/agentes de inversiones. Los precios de corredores/agentes de inversiones pueden basarse en una variedad de insumos que van desde precios observables hasta modelos de valuación de propiedad del corredor/agente de inversiones. El Banco

revisa la razonabilidad de los precios de los corredores/agentes de inversiones mediante la determinación de valores razonables estimados con técnicas internas de valuación que usan insumos observables disponibles en el mercado.

Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco que se eligieron bajo la opción de valor razonable y todos los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés se valúan en función de modelos cuantitativos, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados y técnicas de modelación de opciones más avanzadas, cuando sea necesario y dependiendo de las estructuras concretas de los instrumentos. Estos modelos y técnicas requieren el uso de múltiples insumos de mercado entre los que se incluyen curvas de rendimiento del mercado, y/o tipos de cambio, tasas de interés, márgenes, volatilidades y correlaciones. Los insumos de mercado significativos son observables durante el término completo de estos instrumentos. De conformidad con las disposiciones del marco para las mediciones a valor razonable, el Banco además considera el impacto de su propia calidad de crédito en la valuación de sus pasivos. Dichos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable en vista de la observabilidad de los insumos significativos para los modelos, y se miden al valor razonable utilizando técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado e ingresos.

Los instrumentos de inversiones, empréstitos y acuerdos de intercambio incluidos en el Nivel 3, de haberlos, se valoran en función del mejor estimado de la Administración basándose en la información disponible, la cual incluye (i) precios de firmas externas proveedoras de precios, cuando estén disponibles, o precios de corredores/agentes de inversiones; en casos de menor liquidez, o cuando el precio cotizado es obsoleto o existe una variación considerable entre los precios proporcionados por los corredores/agentes de inversiones, pueden utilizarse otras técnicas de valuación (es decir, una combinación del enfoque de mercado y el enfoque de ingreso); y (ii) las curvas de rendimiento de mercado correspondientes a otros instrumentos empleadas como valor representativo de las curvas de rendimiento de los instrumentos en cuestión, en el caso de empréstitos y acuerdos de intercambio conexos. Estas metodologías son técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

Los cuadros que figuran a continuación reflejan los activos y pasivos financieros del Banco que se contabilizaron al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por nivel establecido en la jerarquía de valor razonable (en millones). Conforme lo establece el marco para la medición a valor razonable, los activos y pasivos financieros se

clasifican en su totalidad en función del menor nivel de los insumos que sean significativos para medir el valor razonable.

Activos financieros:

Activos	Mediciones a valor razonable al			
	31 de diciembre de 2019 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a corto plazo:				
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos sus corporaciones y agencias	\$ 2.398	\$ 2.398	\$ -	\$ -
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos	524	-	524	-
Obligaciones de gobiernos fuera de Estados Unidos	4.683	230	4.453	-
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos	12.032	-	12.032	-
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos	3.753	-	3.753	-
Obligaciones de organismos supranacionales	1.448	-	1.448	-
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	8.248	-	8.248	-
Valores corporativos	1.338	-	1.338	-
Valores respaldados por hipotecas	7	-	7	-
Valores respaldados por activos	13	-	4	9
Total Inversiones a corto plazo	34.444	2.628	31.807	9
Intercambio de monedas y tasas de interés	2.194	-	2.194	-
Total	\$ 36.638	\$ 2.628	\$ 34.001	\$ 9

(1) Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$155 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$28 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

(2) Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

Activos	Mediciones a valor razonable al			
	31 de diciembre de 2018 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a corto plazo:				
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos sus corporaciones y agencias	\$ 1.730	\$ 1.730	\$ -	\$ -
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos	547	-	547	-
Obligaciones de gobiernos fuera de Estados Unidos	4.932	1.244	3.688	-
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos	9.612	-	9.612	-
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos	3.167	-	3.167	-
Obligaciones de organismos supranacionales	1.131	-	1.131	-
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	9.226	-	9.226	-
Valores corporativos	1.710	-	1.710	-
Valores respaldados por hipotecas	8	-	8	-
Valores respaldados por activos	24	-	12	12
Total Inversiones a corto plazo	32.087	2.974	29.101	12
Intercambio de monedas y tasas de interés	1.250	-	1.250	-
Total	\$ 33.337	\$ 2.974	\$ 30.351	\$ 12

(1) Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$169 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$57 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

(2) Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

Pasivos financieros:

Pasivos	Mediciones a valor razonable al			
	31 de diciembre de 2019 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Empréstitos medidos a valor razonable	\$ 65.112	\$ -	\$ 65.112	\$ -
Intercambios de monedas y tasas de interés	2.389	-	2.389	-
Total	\$ 67.501	\$ -	\$ 67.501	\$ -

(1) Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$486 millones para empréstitos y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$116 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Pasivos	Mediciones a valor razonable al			
	31 de diciembre de 2018 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Empréstitos medidos a valor razonable	\$ 58.261	\$ -	\$ 58.261	\$ -
Intercambios de monedas y tasas de interés	3.443	-	3.443	-
Futuros	1	1	-	-
Total	\$ 61.705	\$ 1	\$ 61.704	\$ -

(1) Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$442 millones para empréstitos y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$109 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de inversiones incluye \$9 millones de valores clasificados en Nivel 3 (2018 - \$12 millones).

Los insumos significativos no observables utilizados en las mediciones a valor razonable de las inversiones del Banco en valores respaldados por activos, clasificados como de Nivel 3, son tasas de prepago, probabilidad de incumplimiento, y la gravedad de la pérdida en caso de incumplimiento. El resultado de un aumento (reducción) importante en cualquiera de estos insumos aislados sería una medida a valor razonable considerablemente más baja (alta) a la fecha de emisión de este informe. Por norma general, un cambio en el supuesto que se usa para la probabilidad de incumplimiento lo acompaña un cambio de dirección similar en el supuesto que se usa para la gravedad de la pérdida y un cambio de dirección opuesto en el supuesto que se usa para las tasas de prepago.

La División de Tesorería es responsable de las valuaciones a valor de mercado para fines de estados financieros de las inversiones, empréstitos y derivados, incluyendo aquellas con insumos significativos no observables, y reporta al Tesorero del Banco. La División de Contabilidad es responsable de realizar seguimiento, controlar, registrar e informar los valores razonables vinculados a las inversiones, empréstitos y todos los derivados. Los dos grupos trabajan estrechamente coordinados con el fin de evaluar la razonabilidad de los valores razonables. Dicha evaluación incluye, pero no se limita a, la validación contra los valores de la contraparte, modelos desarrollados internamente, y la cotización independiente de precios para instrumentos similares, cuando se encuentran disponibles.

No hubo ninguna actividad asociada con activos financieros o pasivos financieros de Nivel 3 al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

No hubo transferencias al o fuera del Nivel 3 durante 2019 o 2018 para valores mantenidos al cierre de estos períodos contables.

El Banco contabiliza los préstamos y determinados empréstitos a costo amortizado con sus correspondientes divulgaciones a valor razonable incluidas en la Nota M – Valores razonables de instrumentos financieros.

El valor razonable de la cartera de préstamos, que ascendía a aproximadamente \$97.133 millones al 31 de diciembre de 2019 (\$92.255 millones al 31 de diciembre de 2018), se determinó utilizando un método de flujo de efectivo

descontado (enfoque de ingresos) mediante el cual se descuentan los flujos de efectivo utilizando (i) curvas de rendimiento del mercado aplicables ajustadas por el costo de financiamiento propio del Banco más su margen de préstamo, para préstamos con garantía soberana, y (ii) curvas de rendimiento consistentes con el equivalente de la calificación crediticia de S&P del prestatario, para préstamos sin garantía soberana. El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para el desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe, y ni vende sus préstamos ni considera que existe un mercado comparable para sus préstamos. Por lo tanto, se ha desarrollado dicha metodología basada en las suposiciones de valuación que la Administración considera que un participante en una transacción asumida en el mercado usaría al establecer precios para los préstamos del Banco. El Banco considera que, para sus préstamos con garantía soberana, las instituciones multilaterales prestatarias que comparten la misión de desarrollo del Banco constituirían los participantes más adecuados de un mercado asumido a quienes el Banco vendería sus préstamos en una transacción ordenada. Las suposiciones de valuaciones utilizadas incluyen insumos observables, tales como las curvas de rendimiento del mercado basadas principalmente en la tasa LIBOR, e insumos no observables, tales como las suposiciones internas de riesgo crediticio. Debido a que los insumos no observables se consideran significativos, la divulgación de valor razonable de la cartera de préstamos del Banco se ha clasificado como de Nivel 3.

Los préstamos no se miden a valor razonable de forma continua, pero están sujetos a mediciones del valor razonable en ciertas circunstancias, como cuando hay evidencia de deterioro. Los préstamos que se evalúan por deterioro basados en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo, se han clasificado como Nivel 3. El saldo de dichos préstamos deteriorados, neto de las provisiones relacionadas, ascendió a \$2.191 millones y \$2.145 millones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El valor razonable de los empréstitos registrados a costo amortizado, que ascendía a aproximadamente \$32.317 millones al 31 de diciembre de 2019 (\$31.303 millones al 31 de diciembre de 2018), se determinó utilizando los mismos insumos y técnicas de valuación que se divulgaron anteriormente para los empréstitos registrados a valor razonable. Dichas técnicas de valuación se basan en flujos de efectivo descontados o modelos de valuación (enfoque de ingresos) y usan insumos observables del mercado. Consecuentemente, la divulgación de valor razonable para empréstitos registrados a costo amortizado se considera de Nivel 2, bajo la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable de las garantías EEA otorgadas, que ascendió a aproximadamente \$310 millones al 31 de diciembre de 2019 (\$327 millones al 31 de diciembre de 2018) fue determinado usando el método de flujo de efectivo descontado (enfoque de ingresos), por el cual los flujos de caja se descuentan a las curvas de rendimiento de mercado aplicables, ajustadas por el costo de financiamiento propio del Banco más su margen de préstamo. Los supuestos de valuación utilizados incluyen insumos observables, tales como las curvas de rendimiento del mercado principalmente basadas en LIBOR, e insumos no observables, tales como supuestos de riesgo de crédito interno. Debido al hecho de que los insumos no observables se consideran significativos, el valor razonable de las garantías EEA del Banco han sido clasificados como de Nivel 3.

Durante 2019, el Banco compró dos valores de deuda emitidos a la par con un valor en libros de \$130 millones. Los valores se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento y se registran al costo amortizado al 31 de diciembre de 2019. No hubo evidencia de pérdidas por deterioro que sean otra que temporales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019. El vencimiento contractual de estos valores de deuda es en 2024. El valor razonable del instrumento fue de \$130 millones al 31 de diciembre de 2019 y se considera Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

En diciembre de 2018, el Banco compró un valor de deuda emitido a la par con un valor en libros de \$18 millones. El valor se clasifica como mantenido hasta el vencimiento y se registra al costo amortizado al 31 de diciembre de 2019. No hubo evidencia de pérdidas por deterioro que sean otra que temporales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019. El vencimiento contractual de este valor de la deuda es en 2023. El valor razonable del instrumento fue de \$18 millones al 31 de diciembre de 2019 y se considera Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

NOTA M – VALORES RAZONABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Banco utilizó los siguientes métodos y supuestos en las mediciones a valor razonable de sus instrumentos financieros, según también se expuso en la Nota L – Mediciones a valor razonable:

Efectivo:

El valor en libros reportado en el Balance General como efectivo se aproxima a su valor razonable.

Inversiones:

Los valores razonables de los instrumentos de inversión se basan en valores cotizados, de estar éstos disponibles. En caso contrario, se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o modelos financieros de flujos de efectivo descontados.

Préstamos:

Se calcula el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco utilizando un método de flujo de efectivo descontado.

Acuerdos de intercambio:

Los valores razonables correspondientes a los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés se basan en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

Empréstitos:

Los valores razonables de los empréstitos se basan en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros, comparados con sus respectivos valores en libros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones):

	2019 ⁽¹⁾		2018 ⁽¹⁾	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo	\$ 1.215	\$ 1.215	\$ 835	\$ 835
Inversiones a corto plazo	34.444	34.444	32.087	32.087
Activos de desarrollo				
Préstamos pendientes, neto ⁽²⁾	97.070	97.103	93.743	92.255
Títulos de deuda	148	148	18	18
Acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés por				
Inversiones a corto plazo	23	23	172	172
Préstamos	741	741	663	663
Empréstitos	1.428	1.428	409	409
Otros	2	2	6	6
Otros activos				
Misceláneos ⁽³⁾	442	310	482	327
Empréstitos				
A corto plazo	1.273	1.273	1.142	1.142
A mediano y largo plazo:				
Medidos a valor razonable	65.112	65.112	58.261	58.261
Medidos a costo amortizado ⁽²⁾	31.315	32.317	31.187	31.303
Acuerdos de intercambio de moneda y tasas de interés por pagar				
Inversiones a corto plazo	364	364	150	150
Préstamos	468	468	261	261
Empréstitos	1.556	1.556	3.024	3.024
Otros	1	1	9	9
Pasivos				
Otros pasivos ⁽³⁾	442	310	482	327

(1) Incluye intereses acumulados

(2) El valor razonable de Préstamos y empréstitos al costo amortizado son clasificados dentro del Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

(3) Los montos están relacionados a las garantías provistas por EEA.

NOTA N – RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL

El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían resultar por incumplimiento de una de las contrapartes en contratos de inversión, o instrumentos derivados suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo principal en la gestión del activo líquido es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de crédito, mercado y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos soberanos y sub-soberanos, agencias, supranacionales, bancos y entidades corporativas, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas, como se discute más en la Nota D - Inversiones. Además, el Banco limita sus actividades en el mercado de capitales a contrapartes, emisores y agentes autorizados, seleccionados en función de las políticas del Banco de gestión de riesgos, y establece límites de exposición y de términos para dichas contrapartes, emisores y agentes con base en su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, préstamos, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayoría intercambios de monedas y tasas de interés, principalmente para fines de cobertura económica. El Banco ha establecido límites de exposición para cada contraparte en instrumentos

derivados y ha firmado contratos marco de derivados, los cuales contienen cláusulas exigibles de compensación neta. Estos contratos marco también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco había recibido garantías elegibles (bonos del Tesoro de Estados Unidos y efectivo) por un valor de \$394 millones (2018 – \$174 millones), según se exige bajo sus contratos maestros de derivados.

Las exposiciones al riesgo crediticio actual de los instrumentos financieros derivados que se reflejan a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor razonable bruto de los instrumentos financieros sin considerar las cláusulas de compensación neta de los contratos maestros de instrumentos derivados, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía, de haberla, resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dicha exposición al riesgo crediticio, antes de tener en cuenta cualquier contrato maestro de instrumentos derivados o garantía recibida, fue como sigue (en millones):

	2019	2018
Cartera de inversión a corto plazo		
Acuerdos de intercambio de monedas	\$ 26	\$ 103
Acuerdos de intercambio de tasas de interés	7	78
Cartera de préstamos		
Acuerdos de intercambio de monedas	739	637
Acuerdos de intercambio de tasas de interés	3	32
Cartera de empréstitos		
Acuerdos de intercambio de monedas	600	252
Acuerdos de intercambio de tasas de interés	856	163
Otros		
Acuerdos de intercambio de tasas de interés	2	6

NOTA O – TRANSFERENCIAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Como parte del noveno aumento general de recursos del Banco (BID-9), la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y condicionado a aprobaciones anuales por la misma Asamblea, proporcionar anualmente \$200 millones en transferencias de ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID, a partir de 2011 y hasta 2020. Durante 2011 - 2015, el Banco aprobó transferencias de ingresos procedentes del Capital Ordinario por un monto de \$200 millones cada año, para un total de \$1.000 millones.

En consonancia con las recomendaciones del grupo G-20 a los MDBs para buscar eficiencias financieras adicionales, en abril de 2016 la Asamblea de Gobernadores reafirmó su apoyo para la reconstrucción y el desarrollo de Haití y acordó considerar nuevas transferencias de ingresos del Capital Ordinario (hasta un monto total adicional de \$1.000 millones). Para alcanzar niveles más altos de eficiencias financieras, solamente se considerarán transferencias adicionales cuando sean necesarias para mantener el Saldo del fondo de la Facilidad No Reembolsable del BID en \$300 millones al 1 de enero de cada año. Las transferencias de ingresos del Capital Ordinario continúan sujetas a las disposiciones del Convenio y a otras políticas financieras aplicables. En marzo de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco al GRF por valor de \$54 millones. En 2018 y 2017, la Asamblea de Gobernadores no requirió ni aprobó transferencias de ingresos de Capital Ordinario.

NOTA P – PROGRAMAS ESPECIALES NO DESEMBOLSADOS

A continuación, se expone un resumen de los cambios de los Programas especiales no desembolsados para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones):

	2019	2018
Programas especiales no desembolsados al 1 de enero	\$ 212	\$ 212
Programas especiales aprobados	111	114
Cancelaciones	(8)	(7)
Programas especiales, neto	103	107
Desembolsos	(109)	(107)
Programas especiales no desembolsados al 31 de diciembre	\$ 206	\$ 212

NOTA Q - CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO**Capital social**

No hubieron cambios en el capital suscrito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Efectivo el 1 de enero de 2017, todos los activos y pasivos del FOE fueron transferidos al Banco de conformidad con la aprobación otorgada por la Asamblea de Gobernadores. La transferencia no aumentó las acciones o suscripciones de los países miembros en el capital social del Banco, ni afectó los valores nominales del capital existente del Banco o de los derechos de voto. Como resultado, un capital pagado adicional por un monto de \$5.812 millones se contabilizó como un nuevo componente del patrimonio del Banco. El capital pagado adicional representa un aumento del valor de las participaciones existentes de los miembros en el Banco. En el improbable caso de que un miembro se retirara o de la terminación de las operaciones del Banco, el capital pagado adicional quedaría subordinado al capital pagado del Banco; no estaría sujeto a la asignación de utilidades retenidas; y serían distribuidos a los accionistas del Banco sobre la base de sus respectivas participaciones en los activos netos transferidos del FOE.

Poder de voto

Según el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción con derecho de voto del Banco poseída por ese país. El Convenio también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al capital social tendrá el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en vías de desarrollo a menos del 50,005%, el de Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta un máximo del 15,995% como poder de voto remanente para los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente el 5% para Japón.

NOTA R – UTILIDADES RETENIDAS

La composición de las Utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente (en millones):

	2019	2018
Reserva general	\$ 20.116	\$ 18.780
Reserva especial	2.665	2.666
Total	\$ 22.781	\$ 21.446

NOTA S – OTROS INGRESOS INTEGRALES ACUMULADOS

En la actualidad, Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral están compuestos por los efectos de las normas de contabilidad para los beneficios de jubilación y posjubilación y los cambios del riesgo de crédito del instrumento específico para los pasivos que se miden bajo la opción de valor razonable. El siguiente es un resumen de

los cambios en Otros ingresos integrales acumulados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 (en millones):

	Distribución de ajustes por traducción de monedas			Riesgo	Total
	Reserva	Reserva	Ajustes de	Crediticio de	
	General	Especial	Pensión	Instrumento	
			Específico		
Saldo al 1 de January de 2017	\$ 1.011	\$ (100)	\$ (306)	\$ -	\$ 605
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios por retiro:					
Costo por servicio anterior	-	-	(1)	-	(1)
Pérdida neta actuarial	-	-	(66)	-	(66)
Reclasificación a ingresos amortización de:					
Costo por servicio anterior	-	-	1	-	1
Crédito por servicio anterior	-	-	(11)	-	(11)
Pérdida neta actuarial	-	-	11	-	11
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.011	(100)	(372)	-	539
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios por retiro:					
Pérdida neta actuarial	-	-	(190)	-	(190)
Reclasificación a ingresos amortización de:					
Costo por servicio anterior	-	-	-	-	-
Crédito por servicio anterior	-	-	(11)	-	(11)
Pérdida neta actuarial	-	-	34	-	34
Reclasificación de actualización acumulativa a AOCI en el momento de la adopción	-	-	-	16	16
Cambios en el valor razonable de los empréstitos atribuibles al riesgo de crédito	-	-	-	77	77
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.011	(100)	(544)	93	460
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios por retiro:					
Costo por servicio anterior	-	-	(3)	-	(3)
Pérdida neta actuarial	-	-	(353)	-	(353)
Reclasificación a ingresos amortización de:					
Costo por servicio anterior	-	-	1	-	1
Crédito por servicio anterior	-	-	(12)	-	(12)
Pérdida neta actuarial	-	-	10	-	10
Cambios en el valor razonable de los empréstitos atribuibles al riesgo de crédito	-	-	-	(48)	(48)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.011	\$ (100)	\$ (901)	\$ 45	\$ 55

El componente de costo de servicio del costo neto periódico de beneficios es reportado bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Véase la Nota U – Planes de beneficios de jubilación y posjubilación para más información.

NOTA T – AJUSTES NETOS AL VALOR RAZONABLE DE CARTERAS NO MANTENIDAS PARA NEGOCIAR Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y las ganancias y pérdidas de transacciones en moneda extranjera para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se componen de lo siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Ajustes al valor razonable - ganancias (pérdidas) ⁽¹⁾			
Empréstitos	\$ (1.658) ⁽²⁾	\$ 1.694 ⁽²⁾	\$ (744)
Instrumentos derivados			
Acuerdos de intercambio de empréstitos	2.092	(1.817)	329
Acuerdos de intercambio de préstamos	(89)	277	(44)
Acuerdos de intercambio de duración del patrimonio	4	(6)	(13)
Otros activos	–	–	(20)
Ganancias (pérdidas) por transacciones en moneda extranjera en empréstitos y préstamos a costo amortizado, y otros	53	(133)	122
Total	\$ 402	\$ 15	\$ (370)

(1) Los montos incluyen ganancias y pérdidas por transacciones en moneda extranjera, tal como se describe abajo.

(2) Incluye reclasificaciones de \$(48) millones y \$77 millones por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente de los Ajustes del valor razonable neto en empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo de crédito específico del instrumento a Otros ingresos (pérdidas) integrales, según lo requerido por la ASU No. 2016-01 Instrumentos financieros en general: Reconocimiento y medición de activos financieros y pasivos financieros, implementada en 2018.

Los ajustes netos por valor razonable de \$402 millones (2018 - \$15 millones; 2017 - \$(370) millones), se relacionan en gran medida con los cambios en el valor razonable de (a) los acuerdos de intercambio de préstamos y de determinados empréstitos debido a cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos, que no se compensan por cambios en el valor de los préstamos y empréstitos relacionados que no se registran a valor razonable (b) los acuerdos de intercambio de duración de patrimonio a raíz de cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos. Los cambios en las pérdidas netas de valor razonable en carteras no comerciales también se debieron a cambios en los márgenes de crédito del Banco relacionados a empréstitos medidos a valor razonable, que desde 2018 habían sido reclasificados a Otros ingresos (pérdidas) integrales, según lo exige la ASU No 2016-01, Instrumentos financieros en general: Reconocimiento y medición de activos financieros y pasivos financieros, implementada en 2018.

El Banco lleva a cabo transacciones en diversas monedas. Sin embargo, los activos y los pasivos, después de los acuerdos de intercambio, se mantienen, sustancialmente, en dólares de Estados Unidos. El Banco busca minimizar el riesgo cambiario al igualar las monedas de sus pasivos con aquellas de sus activos y, al mantener considerablemente todo su patrimonio en dólares de Estados Unidos. Consecuentemente, las fluctuaciones de los tipos de cambio tienen

un impacto mínimo en los ingresos. El impacto de las fluctuaciones en los tipos de cambio, incluidos en el cuadro anterior, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se componen de lo siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Ganancias (pérdidas) por transacciones en moneda extranjera:			
Empréstitos a valor razonable	\$ (214)	\$ 1.404	\$ (1.063)
Instrumentos derivados a valor razonable			
Acuerdos de intercambio de empréstitos	252	(1.372)	1.045
Acuerdos de intercambio de préstamos	(76)	99	(97)
	(38)	131	(115)
Ganancias (pérdidas) por transacciones en moneda extranjera relacionadas con:			
Empréstitos a costo amortizado	(19)	4	(18)
Préstamos	80	(106)	96
Otros	(8)	(31)	44
	53	(133)	122
Total	\$ 15	\$ (2)	\$ 7

NOTA U – PLANES DE BENEFICIOS DE JUBILACIÓN Y POSJUBILACIÓN

El Banco cuenta con tres planes de beneficios de jubilación (Planes) definidos para proveer beneficios de jubilación a los empleados del Banco y de la CII: El Plan de Jubilación del Personal (PJP) y el Plan Complementario de Jubilación del Personal (PCJP) para empleados internacionales y el Plan de Jubilación del Personal Local (P JL) para los empleados nacionales del Banco en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados, del Banco y de la CII conforme a las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco y la CII a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee beneficios para la atención de salud, reembolso de impuestos y otros beneficios determinados a los jubilados. Los empleados que se jubilan reciben un pago mensual por jubilación del Banco o de la CII y satisfacen ciertos requisitos, son elegibles para recibir beneficios de posjubilación. Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa establecido de contribuciones. El Banco y la CII contribuyen el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). El Banco también provee beneficios de seguro de vida para jubilados (RLIP, por sus siglas en inglés) a los participantes; aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del RLIP y PBP son propiedad del Banco, éstos se mantienen y se administran por separado de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el RLIP y PBP (es decir, no podrán ser usados para ningún otro propósito).

Debido a que tanto el Banco como la CII participan en el PJP y en el PBP, cada uno ofrece información acerca de su respectiva participación en dichos planes. Los montos que se presentan a continuación reflejan la participación del Banco respecto de los costos, activos y las obligaciones de los Planes y del PBP.

Obligaciones por beneficios y posición de financiamiento

El Banco utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para los Planes y el PBP. El siguiente cuadro resume el cambio del Banco en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de financiamiento de los

Planes y el PBB, y los montos reportados en el Balance General al y durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 (en millones):

	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Cambios en la obligación por beneficios						
Obligaciones por beneficios al principio del año	\$ 4.290	\$ 4.380	\$ 3.930	\$ 1.978	\$ 2.154	\$ 1.864
Costo de servicio	98	112	94	28	37	37
Costo de interés	175	153	156	81	73	77
Transferencias netas (de) al plan	1	1	(4)	2	(1)	(3)
Contribuciones de los empleadores	3	8	–	–	–	–
Contribución de los participantes del plan	28	29	25	–	–	–
Subsidio de medicamentos recibido para jubilados	–	–	–	1	1	–
Enmienda al plan	–	–	–	–	(3)	–
Costo de servicio anterior	–	–	1	–	–	–
Beneficios pagados	(158)	(148)	(142)	(79)	(46)	(42)
Pérdida (ganancia) neta actuarial	786	(245)	320	407	(237)	221
Obligación por beneficios al final del año	5.223	4.290	4.380	2.418	1.978	2.154
Cambios en los activos del plan						
Valor razonable de los activos						
del plan al principio del año	4.002	4.300	3.812	1.712	1.837	1.621
Transferencias netas (de) al plan	1	1	(4)	2	(1)	(3)
Rendimiento real de los activos del plan	812	(241)	557	357	(107)	233
Contribución del empleador	58	61	52	29	29	28
Contribuciones de los participantes del plan	28	29	25	–	–	–
Beneficios pagados	(158)	(148)	(142)	(79)	(46)	(42)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	4.743	4.002	4.300	2.021	1.712	1.837
Posición de financiamiento al final del año	\$ (480)	\$ (288)	\$ (80)	\$ (397)	\$ (266)	\$ (317)
Montos reportados en						
Otros ingresos integrales acumulados:						
Pérdida neta actuarial	\$ 592	\$ 397	\$ 196	\$ 341	\$ 193	\$ 239
Crédito por costo de servicio anterior	10	8	–	(42)	(54)	(62)
Monto neto reportado	\$ 602	\$ 405	\$ 196	\$ 299	\$ 139	\$ 177

Las obligaciones bajo los planes de jubilación presentadas en el Balance General incluyen la posición de financiamiento de aquellos planes de beneficios que se encuentran en una posición de subfinanciamiento. En 2019 y 2018, se encontraban subfinanciados todos los planes de beneficios, con un valor razonable agregado de activos del plan de \$6.764 millones y \$5.714 millones y obligaciones de beneficios agregada de \$7.641 millones y \$6.268 millones, respectivamente, contribuyendo a la obligación total de \$877 millones y \$554 millones al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La obligación de beneficios acumulados de los Planes, la cual excluye el impacto de incrementos salariales futuros, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fue de \$4.737 millones, \$3.926 millones y \$3.962 millones, respectivamente.

El costo periódico neto de beneficios y otros cambios en los activos y en las obligaciones por beneficios de los planes para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 consisten de los siguientes componentes (en millones):

Costo periódico neto de beneficios:

	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Costo de servicio ⁽¹⁾	\$ 98	\$ 112	\$ 94	\$ 28	\$ 37	\$ 37
Costo de interés ⁽²⁾	175	153	156	81	73	77
Rendimiento esperado de los activos de los planes ⁽²⁾	(231)	(226)	(222)	(99)	(98)	(95)
Amortización de: ⁽²⁾						
Costo de (crédito por) servicio anterior	1	–	1	(12)	(11)	(11)
Pérdidas netas actuariales	9	22	4	1	12	7
Costo (crédito) periódico neto de beneficios	\$ 52	\$ 61	\$ 33	\$ (1)	\$ 13	\$ 15

(1) Incluidos en Gastos administrativos.

(2) Desde el 31 de marzo de 2018, incluido en Otros Componentes del costo neto del beneficio de pensión.

Otros cambios en los activos y en las obligaciones por beneficios de los planes reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales:

	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Pérdida (ganancia) actuarial neta	\$ 204	\$ 224	\$ (16)	\$ 149	\$ (33)	\$ 82
Costo de (crédito por) servicio anterior	3	8	1	–	(3)	–
Amortización de:						
Crédito por (costo de) servicio anterior	(1)	–	(1)	12	11	11
Pérdidas netas actuariales	(9)	(22)	(4)	(1)	(12)	(7)
Total reportado en Otros ingresos (pérdidas) integrales	\$ 197	\$ 210	\$ (20)	\$ 160	\$ (37)	\$ 86
Total reportado en costo periódico neto de beneficios y en Otros ingresos (pérdidas) integrales	\$ 249	\$ 271	\$ 13	\$ 159	\$ (24)	\$ 101

El Banco calcula que las pérdidas actuariales netas de 67 millones y 38 millones se amortizarán de Otros ingresos integrales acumulados al costo periódico neto de beneficios durante 2020 para los Planes y el PBP, respectivamente. Asimismo, el costo de servicio anterior de \$1 millón y el crédito de servicio anterior de \$12 millones se amortizarán de otros ingresos integrales acumulados en el costo de beneficio periódico neto durante 2020 para los Planes y el PRBP, respectivamente.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados se basan en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración respecto de cambios futuros en los beneficios y las condiciones económicas. Los cambios en dichos supuestos afectarán los costos de los beneficios y las obligaciones futuras. Las ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados finales difieren de los estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en Otros ingresos integrales acumulados que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor de mercado relativo de los activos del plan al principio del período se amortizan en los resultados sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios del PJP, PJP y PBP, que aproximadamente es de 10,5, 10,6 y 10,4 años, respectivamente. El período restante del costo por servicio anterior no reconocido es de aproximadamente 10 años y el del crédito por servicio anterior no reconocido es aproximadamente de 3 a 6 años.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo periódico neto de beneficios fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Tasa de descuento - PJP	3,17%	4,17%	3,54%			
Tasa de descuento - PJJ	3,22%	4,21%	3,59%			
Tasa de descuento - PBP				3,23%	4,22%	3,61%
Tasa de aumento salarial PJP	4,34%	4,27%	4,14%			
Tasa de aumento salarial PJJ	5,52%	5,41%	5,68%			
Tasa de inflación	2,20%	2,21%	2,20%	2,20%	2,21%	2,20%

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo periódico neto de beneficios para los años terminados al 31 de diciembre de	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2019	2018	2017	2019	2018	2017
Tasa de descuento - PJP	4,17%	3,54%	4,06%			
Tasa de descuento - PJJ	4,21%	3,59%	4,13%			
Tasa de descuento - PBP				4,22%	3,61%	4,16%
Rendimiento esperado del los activos	6,00%	6,00%	6,25%	6,00%	6,00%	6,25%
Tasa de aumento salarial PJP	4,27%	4,14%	4,15%			
Tasa de aumento salarial PJJ	5,41%	5,68%	5,74%			
Tasa de inflación	2,21%	2,20%	2,22%	2,21%	2,20%	2,22%

La tasa de rendimiento esperada a largo plazo de los activos del plan refleja la mejor estimación de la Administración, después de encuestar a especialistas de inversiones eternos, de las tasas de rendimiento a largo plazo (10 años o más) proyectadas de las categorías de activos utilizadas por los planes, ponderado con las asignaciones por categoría de activos que contempla la política de inversión de los planes. Las obligaciones de beneficios proyectados y acumulados se miden como el valor presente de la expectativa de pagos. La tasa de descuento utilizado se elige por referencia al rendimiento al final del año de los bonos corporativos AA dentro del índice aprobado para Financial Times Stock Exchange Pensión Liability Index, con vencimientos que corresponden al pago de los beneficios. Para la tasa de inflación asumida, el Banco ha establecido un proceso por el cual se revisa una serie de insumos, incluyendo previsiones de opiniones de expertos con visión de futuro a 10 años, el promedio de la tasa de inflación de referencia de 10 y 30 años de los Valores Protegidos contra la Inflación de la Tesorería de Estados Unidos (TIPS, por sus siglas en inglés), y promedios históricos.

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de incremento en el costo de atención médica al 31 de diciembre, para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en Estados Unidos:

	2019	2018	2017
Tasa de incremento en el costo de atención médica prevista para el siguiente año:			
Gastos médicos (sin Medicare)	4,75%	5,00%	5,50%
Gastos médicos (Medicare)	2,75%	3,00%	3,25%
Medicinas recetadas	6,50%	7,00%	8,00%
Gastos dentales	4,50%	4,50%	4,50%
Tasa a la que se prevé que el incremento en costos disminuirá paulatinamente (la tendencia final):			
Gastos médicos (sin Medicare)	4,50%	4,50%	4,50%
Gastos médicos (Medicare)	2,50%	2,50%	2,50%
Medicinas recetadas	6,00%	6,00%	6,00%
Gastos dentales	4,50%	4,50%	4,50%
Año en que la tasa alcanza la tendencia final	2021	2021	2021

Para aquellos participantes que se estima que se jubilarán fuera de Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento anual del 5,50% en el costo de atención médica para 2019 (2018 – 6,00%; 2017 – 6,50%) con una tendencia final del 4,50% que se alcanzará en 2023.

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2019 (en millones):

	1% de incremento	1% de reducción
Efecto en el total del componente de costo de servicio e interés	\$ 21	\$ (15)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación	419	(311)

Activos de los Planes

Los activos de los Planes y del PBP los gestionan principalmente administradores de inversiones contratados por el Banco, a quienes se les proveen con directrices de inversión que toman en cuenta las políticas de inversión y los Planes del PBP. Las políticas de inversión con estrategias de asignación de activos a largo plazo se han formulado de modo que haya una expectativa de rendimiento suficiente que cumpla con el financiamiento necesario a largo plazo. Estas políticas asignan 65% de los activos invertidos en estrategias de rendimiento (las Estrategias de Rendimiento), y 35% de los activos a inversiones en bonos de renta fija y valores del gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación (las Estrategias de Cobertura de Pasivos) a fines de conseguir una cobertura parcial a la exposición de los pasivos de los Planes y del PBP a las tasas de interés y la inflación, y para protegerlos contra la deflación.

Los Comités de Pensiones y Administración aprobaron los Estados de Política de Inversiones (IPS, por sus siglas inglés) y la Asignación Estratégica de Activos, los cuales cumplen con las políticas del apetito de riesgo (RA, por su sigla en inglés) del Banco y de financiación a largo plazo (LTF, por su sigla en inglés).

Las IPS SAA asignaciones estratégicas contempladas al 31 de diciembre de 2019 son las que figuran a continuación:

	PJP	PJL	PBP
Acciones en Estados Unidos	20%	28%	20%
Acciones fuera de Estados Unidos	18%	24%	18%
Acciones de mercados emergentes	4%	4%	4%
Bienes raíces públicos	3%	0%	3%
Renta fija diversificada de larga duración	27%	15%	27%
Renta fija principal	4%	5%	4%
Renta fija de alto rendimiento	2%	0%	2%
Bonos del gobierno de Estados Unidos indexados por inflación	4%	15%	4%
Renta fija de mercados emergentes	3%	3%	3%
Bienes raíces privados	5%	3%	5%
Infraestructura pública	3%	0%	3%
Infraestructura privada	2%	0%	2%
Asignación estratégica de Activos	5%	0%	5%
Contratos a futuro indexados a productos básicos	0%	3%	0%
Fondos de renta fija a corto plazo	0%	0%	0%
Reserva de estabilización de fondos:			
Renta fija principal	50%	50%	50%
Bonos de inflación indexada de Estados Unidos	0%	0%	0%
Fondos de renta fija a corto plazo	50%	50%	50%

La gestión de riesgos y clase de activo se logra mediante el seguimiento continuo del nivel de cada clase de activo y de cada administrador de inversiones. Las inversiones se reajustan dentro de los rangos asignados y contemplados en la política de inversión utilizando los flujos de efectivo y a través de ejercicios mensuales de reajuste. Los administradores de inversión normalmente no están facultados para invertir más del 5% de sus carteras respectivas en títulos de un único emisor que no sea el gobierno de Estados Unidos. Los Comités de la Administración de los Planes y del PBP, deben aprobar, específicamente, el uso de instrumentos derivados por parte de un administrador de inversiones para los Planes y el PBP.

Las diferentes clases de activos para los Planes y el PBP incluyen:

- Acciones en Estados Unidos: Para los Planes y el PBP, fondos combinados que sólo invierten, en posición larga, en acciones comunes en Estados Unidos. La administración de los fondos reproduce u optimiza el Índice Russell 3000 de total capitalización ("cap", por su abreviatura en inglés). Sólo para el PJP y el PBP, se gestionan activamente aproximadamente el 40% de los activos en acciones de Estados Unidos en cuentas separadas de acciones individuales;
- Acciones fuera de Estados Unidos: Para los Planes y el PBP, fondos combinados comunes que sólo invierten, en posición larga, en acciones comunes fuera de Estados Unidos. La administración de los fondos reproduce u optimiza el Índice MSCI WORLD EX USA IMI de "cap" alta/mediana y/o el Índice MSCI EAFE de "cap" alta/mediana. Sólo para el PJP y el PBP, se gestionan aproximadamente 60% de los activos en acciones fuera de Estados Unidos en cuentas separadas de acciones individuales;
- Acciones de mercados emergentes: Para los Planes y PBP, fondos combinados y/o un fondo mutual activamente gestionados que sólo invierten, en posición larga, en acciones comunes de mercados emergentes. Los administradores de los fondos seleccionan valores basándose en sus características fundamentales que normalmente se incluyen en el "cap" alto/mediano del Índice MSCI Emerging Markets Free;
- Acciones en bienes raíces públicos: Sólo para el PJP y el PBP, fondos combinados que invierten solo en posición larga, de valores de bienes raíces de los Estados Unidos. Los administradores de estos fondos replican el Índice MSCI U.S. REIT;
- Renta fija diversificada de larga duración: Sólo para el PJP y el PBP, los activos de renta fija de larga duración se gestionan activamente en cuentas separadas que contienen bonos individuales normalmente incluidos dentro del Índice Bloomberg Barclays U.S. Long Government/Credit Bond. Para el PJL y el PCJP, fondos mutuos y/o fondos mutuales gestionados activamente que sólo invierten, en posición larga, en valores de gobierno y crédito

de larga duración. Los administradores de los fondos seleccionan valores basándose en sus características fundamentales, que están normalmente incluidos en el Índice Bloomberg Barclays U.S. Long Government/Credit Bond, así como inversiones oportunistas en valores no indexados;

- Renta fija principal: Para los Planes y el PBP, un fondo combinado activamente gestionado que sólo invierte, en posición larga, en valores de gobierno y crédito de duración intermedia. Los administradores del fondo seleccionan valores basándose en sus características fundamentales generalmente comprendidas dentro del Índice Bloomberg Barclays U.S. Aggregate Bond, así como inversiones oportunistas en valores no indexados;
- Renta fija de alto rendimiento: Sólo para el PJP, se gestionan activamente los activos en una cuenta separada conteniendo valores individuales, y sólo para el PBP, en un fondo combinado activamente gestionado. Para ambos Planes, el universo de inversión normalmente se compone de los valores dentro del Índice Bloomberg Barclays High Yield 2% Constrained, al igual que las inversiones oportunistas en valores no indexados. Los valores de alto rendimiento son obligaciones financieras de empresas de Estados Unidos, calificadas por debajo del nivel de grado de inversión por al menos una de las organizaciones de calificación estadística de crédito reconocidas a nivel nacional;
- Renta fija del gobierno de Estados Unidos indexados por inflación: Para los Planes y el PBP, valores individuales del Tesoro de Estados Unidos protegidos contra la inflación, en cuentas administradas internamente. Para PJP y PBP, replica u optimiza el Índice de Bloomberg Barclays US Treasury Inflation Notes 10+ Years. Para los Fondos de Estabilización de Reservas PJP y PBP, replica u optimiza el Índice de Bloomberg Barclays US Treasury Inflation TIPS 0-5 Years. Para el PCJP, replica u optimiza Índice de Bloomberg Barclays US Treasury Inflation Notes 10+ Years. Para el PJP, replica u optimiza Índice de Bloomberg Barclays US Treasury Inflation Linked Bonds;
- Renta fija de mercados emergentes: Para los Planes y el PBP, fondos combinados activamente gestionados que sólo invierten, en posición larga, en valores de renta fija de mercados emergentes. Los fondos invierten en deuda soberana y sub-soberana denominada en moneda local y en dólares de Estados Unidos. Los administradores de los fondos invierten en valores normalmente incluidos en el Índice J.P. Morgan EMBI Global Diversified, así como inversiones oportunistas en valores no indexados;
- Bienes raíces privados: Sólo para los Planes y el PBP, fondo combinado abierto que invierte sólo en posición larga, en propiedades de bienes raíces en Estados Unidos. Dichos fondos son activamente gestionado basándose en las características fundamentales de las propiedades;
- Infraestructura pública: Sólo para el PJP, PCJP y el PBP, un índice mejorado de fondo de acciones que cotiza en Bolsa, que invierte sólo en posición larga, en Estados Unidos y acciones comunes en mercados desarrollados, dentro de la industria de infraestructura. La administración del fondo selecciona valores basándose en sus características fundamentales generalmente comprendidas dentro del Índice MSCI World Infrastructure. Para el PJP y el PBP solamente, aproximadamente 60% de los activos son activamente gestionados en una cuenta separada conteniendo acciones individuales;
- La infraestructura privada: Sólo para el PJP y PBP, un fondo combinado abierto que invierte, sólo en posición larga, en Estados Unidos y en acciones de mercados desarrollados de capital privado en el sector de infraestructura. Esta nueva clase de activos no está implementada todavía;
- La asignación estratégica de activos: Sólo para el PJP y PBP, fondos combinados y fondos mutuales activamente gestioandos, que invierten en Estados Unidos, en acciones de mercados desarrollados de capital y de ingreso fijo, contratos a futuro indexados a productos básicos y monedas, las inversiones podrían cambiar debido a un comportamiento oportunista dentro de estos mercados;
- Contratos a futuro indexados a productos básicos: Para el PJP y PCJP, inversión en un fondo combinado que invierte sólo en posición larga, en contratos a futuro indexados a productos básicos. La administración del fondo reproduce u optimiza el Índice Bloomberg Commodity;
- Fondos de renta fija a corto plazo: fondos combinados que invierten sólo en posición larga, en valores del Gobierno de Estados Unidos con vencimientos menores a 18 meses. Los administradores de los fondos invierten sólo en valores gubernamentales a corto plazo, y se comparan con el Índice de Tesorería a 3 meses de Merrill Lynch.

Con fecha efectiva en diciembre de 2015, el Directorio Ejecutivo (Directorio) aprobó la política de Financiamiento a Largo Plazo (LTF, por sus siglas en inglés) para los Planes, que establece tasas estables de contribución del Banco del 20% (SRP), 25% (LRP), 0,71% (CSRP), 12% (PRBP) y 0,10% (RLIP) de los salarios aplicables, y fondos de reserva de estabilización de tasa de contribución del Banco (Fondos SR) para el SRP, LRP y PRBP. La política LTF tenía un plazo inicial de cinco años. En julio de 2019, luego de una revisión de los componentes de la Política LTF, el Directorio adoptó y mejoró la versión de la política LTF como parte de las políticas financieras en curso del Banco. La versión mejorada de la política LTF elimina su período de caducidad, continua manteniendo la tasa de contribución del Banco a niveles estables y establece un mecanismo basado en reglas para guiar la toma de decisiones de la Administración para asignar las contribuciones del Banco cuando los Fondos SR alcanzan sus límites, así como cuando los Planes alcanzan sus estados totalmente financiados. Las contribuciones bancarias realizadas en exceso (déficit) de la tasa de contribución determinada del actuario se asignan (retiran) a (de los) Fondos SR. La asignación de activos estratégicos de política de inversión aprobada para los Fondos SR es del 50% de fondos de renta fija a corto plazo y del 50% de renta fija básica.

Las tablas siguientes muestran las inversiones de los Planes y del PBP que se contabilizan a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por nivel establecido en la jerarquía contable de valor razonable conjuntamente con su distribución ponderada (en millones). Conforme lo establece el marco contable para la medición a valor razonable, las inversiones se clasifican en su totalidad en función del insumo de menor nivel que sea significativo para la medición a valor razonable. Las inversiones en fondos que no tiene un valor razonable determinable se miden al valor de su activo neto como práctica expeditiva y no son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable.

Activos de los Planes:

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2019	Promedio distribución ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en Estados Unidos	\$ 325	\$ 618	\$ –	\$ 943	20%
Acciones fuera de Estados Unidos	509	329	–	838	18%
Acciones de mercados emergentes	100	97	–	197	4%
Acciones de bienes raíces públicos	7	125	–	132	3%
Infraestructura pública	217	–	–	217	5%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del Gobierno de Estados Unidos y sus agencias	425	26	–	451	9%
Renta fija diversificada de larga duración	39	692	–	731	15%
Renta fija principal	–	293	–	293	6%
Renta fija de mercados emergentes	–	136	–	136	3%
Renta fija de alto rendimiento	2	82	–	84	2%
Renta fija de Estados Unidos indexados por inflación	213	–	–	213	4%
Contratos a futuro indexados a productos básicos	–	4	–	4	0%
Asignación estratégica de activos	103	96	–	199	4%
Fondos de renta fija a corto plazo	30	135	–	165	3%
Total	\$ 1.970	\$ 2.633	\$ –	4.603	
Inversiones medidas al valor neto de activos					
Fondo de bienes raíces privados				185	4%
Total de inversiones				4.788	100%
Otros pasivos ⁽¹⁾				(45)	
Total				\$ 4.743	

(1) Sustancialmente montos por pagar por las inversiones adquiridas.

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2018	Promedio distribución ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en Estados Unidos	\$ 251	\$ 620	\$ –	\$ 871	22%
Acciones fuera de Estados Unidos	361	387	–	748	19%
Acciones de mercados emergentes	68	79	–	147	4%
Bienes raíces públicos	115	–	–	115	3%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del Gobierno de Estados Unidos y sus agencias	385	–	–	385	10%
Renta fija principal	39	631	–	670	17%
Renta fija de larga duración diversificada	–	369	–	369	9%
Renta fija de alto rendimiento	–	137	–	137	3%
Renta fija de mercados emergentes	3	49	–	52	1%
Renta fija de Estados Unidos indexados por inflación	207	–	–	207	5%
Contratos a futuro indexados a productos básicos	–	4	–	4	0%
Fondos de renta fija a corto plazo	22	114	–	136	3%
Total	\$ 1.451	\$ 2.390	\$ –	3.841	
Inversiones medidas al valor neto de activos					
Fondo de bienes raíces privados				177	4%
Total de inversiones				4.018	100%
Otros pasivos ⁽²⁾				(16)	
Total				\$ 4.002	

(2) Sustancialmente montos por pagar por las inversiones adquiridas.

Activos del PBP:

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2019	Promedio distribución ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en Estados Unidos	\$ 146	\$ 276	\$ –	\$ 422	21%
Acciones fuera de Estados Unidos	209	177	–	386	19%
Acciones de mercados emergentes	39	40	–	79	4%
Bienes raíces públicos	3	55	–	58	3%
Infraestructura pública	95	–	–	95	3%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del Gobierno de Estados Unidos y sus agencias	188	11	–	199	10%
Renta fija diversificada de larga duración	–	303	–	303	15%
Renta fija principal	–	147	–	147	7%
Renta fija de mercados emergentes	–	55	–	55	3%
Renta fija de alto rendimiento	–	37	–	37	2%
Renta fija de Estados Unidos indexados por inflación	82	–	–	82	4%
Asignación estratégica de activos	47	47	–	94	5%
Fondos de renta fija a corto plazo	86	–	–	86	4%
Total de inversiones	\$ 895	\$ 1.148	\$ –	\$ 2.043	99%
Otros pasivos ⁽¹⁾				(22)	
Total				\$ 2.021	

(1) Principalmente por pagar sus inversiones compradas.

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2018	Promedio distribución ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en Estados Unidos	\$ 112	\$ 273	\$ -	\$ 385	22%
Acciones fuera de Estados Unidos	135	234	-	369	22%
Acciones de mercados emergentes	28	31	-	59	3%
Bienes raíces públicos	50	-	-	50	3%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del Gobierno de Estados Unidos y sus agencias	170	-	-	170	10%
Renta fija diversificada de larga duración	-	271	-	271	16%
Renta fija principal	-	171	-	171	10%
Renta fija de mercados emergentes	-	57	-	57	3%
Renta fija de alto rendimiento	-	25	-	25	1%
Renta fija de Estados Unidos indexados por inflación	83	-	-	83	5%
Fondos de renta fija a corto plazo	66	(1)	-	65	4%
Total de inversiones	\$ 644	\$ 1.061	\$ -	\$ 1.705	100%
Otros activos				7	
Total				\$ 1.712	

Las inversiones en valores que se miden a su valor razonable basado en precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen acciones individuales en y fuera de los Estados Unidos, y valores públicos inmobiliarios, fondos mutuos de renta fija, fondos de acciones de mercados emergentes y fondos mutuos de asignación estratégica de activos, bonos del Tesoro de los Estados Unidos y valores de renta fija indexados por inflación de los Estados Unidos. Dichos valores se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

Las inversiones en valores que se miden a su valor razonable basado en precios de mercado para activos similares en mercados activos, o en precios para activos idénticos o similares cotizados en mercados no activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen renta fija de corporativos, distintos del gobierno de Estados Unidos, alto rendimiento, municipales, inversiones respaldadas por hipotecas comerciales. También se encuentran incluidos fondos combinados de inversión de administradores propietarios de inversiones que invierten en acciones en Estados Unidos, acciones globales, renta fija de mercados emergentes, fondos de renta fija, y/o inversiones de renta fija a corto plazo. Estos fondos combinados no cotizan en bolsa, y se miden a su valor razonable basándose en el valor neto de los activos por acción, el cual es determinado y publicado y es la base de transacciones corrientes. Dichas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Los fondos de inversión de los administradores propietarios de inversiones que invierten en valores inmobiliarios privados no tienen un valor razonable determinable y se miden al valor neto de los activos como un expediente práctico. Dichas inversiones no se clasifican dentro de la jerarquía del valor razonable.

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del Banco a los Planes y al PBP durante el año 2020 asciendan aproximadamente a \$56 millones y \$31 millones, respectivamente. Todas las contribuciones se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

La siguiente tabla muestra los pagos de beneficios, reflejando la expectativa de los servicios futuros según corresponda, que se espera se efectúen en cada uno de los próximos cinco años y, en forma total, para los cinco años

posteriores (en millones). Dichos montos se basan en los mismos supuestos utilizados para medir las obligaciones de beneficios al 31 de diciembre de 2019.

Año	Planes	PBP
2020	\$ 167	\$ 57
2021	175	61
2022	183	64
2023	191	68
2024	199	71
2025 - 2029	1.116	413

NOTA V – ENTIDADES DE INTERÉS VARIABLE

Una entidad de interés variable (VIE, por sus siglas en inglés) es aquella entidad que: (i) carece de capital suficiente para permitir a la entidad financiar sus actividades sin apoyo financiero adicional subordinado de terceros; o (ii) los inversionistas de capital que cuentan con el derecho de tomar decisiones sobre las operaciones de la entidad carecen de ciertas características de un interés financiero controlado; o (iii) cuenta con inversionistas de capital que no absorben las pérdidas esperadas o reciben los rendimientos esperados de la entidad proporcionalmente a sus derechos de voto.

Una VIE es consolidada por su beneficiario principal, que es la parte implicada con la VIE que cuenta con la potestad para dirigir las actividades que afectan más significativamente el rendimiento económico de la VIE, y tiene la obligación de absorber la mayoría de las pérdidas esperadas o el derecho a recibir la mayoría de los rendimientos residuales esperados, o las dos cosas. Una empresa puede tener un interés variable significativo en una VIE, que no se consolida debido a que la empresa no es el beneficiario principal, o la VIE es considerada inmaterial respecto a los estados financieros de la empresa.

El Banco ha identificado préstamos y garantías a las VIEs, en las cuales no es el beneficiario principal pero en cuales considera que mantiene un interés variable significativo al 31 de diciembre de 2019. La mayoría de estas VIEs no incluyen titulaciones u otros tipos de financiación estructurada. Estas VIEs son principalmente: (i) instrumentos con fines especiales o fondos de inversión, donde el patrocinador, socio general o gerente del fondo no tiene capital sustancial en situación de riesgo; (ii) entidades operativas donde la inversión total de capital se considera insuficiente para permitir a dicha entidad financiar sus actividades sin apoyo financiero adicional subordinado; y (iii) entidades donde las actividades operativas están tan estrechamente definidas por contratos (por ejemplo, contratos de concesión) por lo que se considera que los inversionistas de capital carecen de capacidad en la toma de decisiones.

La participación del Banco en estas VIEs se limita a préstamos y garantías, los cuales se reflejan como tales en los estados financieros del Banco. Basados en los datos disponibles más recientes de estas VIEs, el tamaño de las VIEs, medido por su total de activos, en las cuales se considera que el Banco mantiene un interés variable importante, ascendió a \$335 millones al 31 de diciembre de 2019 (2018 - \$1.605 millones). El saldo total de préstamos pendientes del Banco con estas VIEs fue de \$34 millones (2018 - \$186 millones). No existían garantías pendientes a estas VIEs al 31 de diciembre de 2019 ni de 2018. Los montos comprometidos con estos préstamos y garantías no desembolsados ascendieron a \$7 millones al 31 de diciembre de 2019 (ninguno al 31 de diciembre de 2018), los cuales en combinación con los saldos pendientes resulta en una exposición máxima total del Banco de \$41 millones al 31 de diciembre 2019 (2018 - \$186 millones).

Al 31 de diciembre de 2019, se han otorgado préstamos por aproximadamente \$162 millones (2018 - \$159 millones) a tres entidades de las cuales el Banco es considerado el principal beneficiario. La relación del Banco con estas VIEs se limita a préstamos, que se reflejan como tal en los estados financieros del Banco. Basado en la información disponible más actualizada, el tamaño de estas VIEs, medida por el total de activos, asciende a aproximadamente \$162 millones (2018 - \$159 millones), que se considera inmaterial y, por lo tanto, no se consolidó con los estados financieros del Banco.

NOTA W – CONCILIACIÓN ENTRE INGRESO NETO Y EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES OPERATIVAS

La conciliación entre el Ingreso neto y Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades operativas, según el Estado de Flujos de Efectivo, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Ingreso neto	\$ 1.385	\$ 842	\$ 615
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	85	(144)	(62)
Ingreso por inversiones	(150)	(155)	(196)
Otros ingresos por intereses	(1)	-	1
Otros ingresos	-	4	6
Intereses y otros costos de los empréstitos después de los acuerdos de intercambio	26	(44)	227
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	75	91	79
Programas especiales	(5)	-	(8)
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(402)	(15)	370
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	(9)	(113)	(123)
(Aumento) disminución neto en inversiones a corto plazo	(1.878)	920	(4.610)
Otros componentes netos del costo de beneficio de pensiones	(75)	(75)	(83)
Pérdida (ganancia) neta no realizada en inversiones a corto plazo	(41)	14	(8)
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	43	(35)	27
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas	\$ (947)	\$ 1.290	\$ (3.765)

Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo

Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en la tasa de cambio:

Inversiones a corto plazo	\$ (1)	\$ (56)	\$ 62
Préstamos pendientes	4	(4)	30
Empréstitos	(20)	(35)	33
Fondos por recibir de países miembros, neto	(4)	21	(47)
Títulos de Deuda	(3)	-	-

NOTA X – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que éste no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En los años 2019, 2018 y 2017, los préstamos otorgados a tres países (cuatro países en 2018) o garantizados por ellos generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos por préstamos, antes de los acuerdos de intercambio, como se refleja a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Argentina	\$ 464	\$ 420	\$ 394
Brasil	536	499	362
Colombia	- ⁽¹⁾	334	- ⁽¹⁾
México	612	628	539

(1) En 2019 y 2017, ingresos por préstamos a Colombia no excedieron individualmente el 10% del total de ingresos por préstamos antes de los acuerdos de intercambio.

NOTA Y – CONTINGENCIAS

En el curso normal de sus operaciones, de tiempo en tiempo, se le designa al Banco, como acusado o co-acusado en varias acciones legales, por razones diferentes, en varias jurisdicciones. Aunque no es posible garantizarlo, basado en la información que se encuentra disponible actualmente, la Administración del Banco no considera que el resultado de cualquiera de las acciones legales existentes producirá un efecto adverso en su condición financiera, los resultados de las operaciones o en los flujos de efectivo.

NOTA Z – TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

En 2016, la transferencia de funciones operativas y administrativas y recursos no financieros asociados con las actividades de NSG del Banco a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) entró en vigencia. Durante el período de siete años que finaliza en 2022, las actividades de NSG serán originadas por la CII y cofinanciadas por el Banco y la CII. Para los préstamos NSG cofinanciados, el Banco y la CII mantienen intereses legales y económicos separados en su parte respectiva del saldo del principal del préstamo, los intereses y otros elementos del acuerdo de préstamo. La CII también ejecuta, sirve y supervisa la cartera de NSG del Banco.

En relación con dicha reorganización, el BID y la CII celebraron acuerdos a nivel de servicios de un año, renovables para determinados servicios administrativos y generales que incluyen el soporte en las áreas de recursos humanos y tecnología de la información proporcionados por el Banco, así como la iniciación, ejecución y seguimiento de préstamos, proporcionados al Banco. El total de los honorarios por los servicios prestados por el Banco a la CII, y aquellos proporcionados por la CII al Banco es de \$19 millones y \$72 millones, respectivamente, para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019 (2018- \$17 millones y \$73 millones, respectivamente; 2017- \$18 millones y \$64 millones, respectivamente).

También como parte de dicha reorganización, el plan de capitalización de la CII incluye capital adicional a ser aportado por los accionistas de la CII, así como contribuciones de capital a ser financiados a través de distribución de ingresos del BID en representación de sus accionistas. Estas transferencias de ingresos están planeadas a lograrse durante el período 2018-2025 por una cantidad que no exceda de \$725 millones. Estas transferencias están condicionadas a la aprobación de la Asamblea de Gobernadores anual, que deberá tener en cuenta el mantenimiento continuado de la calificación crediticia Triple A en moneda extranjera a largo plazo del Banco, la Política de Adecuación de Capital (CAP), la preservación de la envoltura de préstamos con garantía soberana consistente con el BID-9 y la construcción de reservas de conformidad con la CAP, así como de otras normas aplicables de las políticas financieras del Banco. En marzo de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó una distribución a los accionistas del Banco de \$50 millones (2018 - \$50 millones) para una contribución de capital concurrente a la CII in nombre de los accionistas del Banco. Esta transferencia es en vez de una distribución a nombre de los accionistas de ambas entidades y es reconocida como un dividendo en el Estado de ingresos y utilidades retenidas.

El Banco también carga honorarios por la administración del Fondo Multilateral de Inversiones II (FOMIN), de los fondos mantenidos en fideicomiso y administrados en nombre de los donantes, como los países miembros, otras organizaciones internacionales y otras entidades, para fines consistentes con los objetivos del Banco de promover el desarrollo económico y social en sus miembros regionales en desarrollo. Estos fondos se utilizan principalmente para cofinanciar proyectos de préstamos del Banco, otorgar donaciones y financiar actividades de asistencia técnica, incluida la preparación y capacitación de proyectos. Estos honorarios se informan como Otros ingresos y se reconocen de manera proporcional a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios, o cuando se reciben las contribuciones de los donantes por adelantado. Los honorarios totales por los servicios prestados por el Banco para los fondos mantenidos en fideicomiso y administrados en nombre de los donantes y para la administración del FOMIN son de \$9 millones y \$1 millón, respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (2018 - \$8 millones y \$ 1 millón, respectivamente; 2017 - \$11 millones y \$1 millón, respectivamente).

Los depósitos de los bancos centrales y las instituciones oficiales en los países miembros del Banco ascendían a \$20 millones al 31 de diciembre de 2019 (2018 - Ninguno) con vencimientos de hasta 30 días.

Otras transacciones significativas con la CII, FFI, la Facilidad y los planes de pensiones son divulgadas en la Nota a la cual dichas transacciones se relacionan.

NOTA AA – EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 27 de febrero de 2020, fecha en la cual se emitieron los estados financieros. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019.

ANEXO DE LOS PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Saldo pendiente 2019					Porción de los préstamos aprobados sin desembolsar			Saldo pendiente 2018	
	Con garantía		Concesional con garantía		Total con garantía	Sin garantía		Total		Firmado
	soberana	soberana	soberana	soberana	soberana	Total				
Argentina	\$ 12.633	\$ 8	\$ 12.641	\$ 537	\$ 13.178	\$ 6.223	\$ 4.824	\$ 12.937		
Bahamas	279	-	279	-	279	213	188	265		
Barbados	353	-	353	-	353	150	80	350		
Belice	123	-	123	-	123	63	53	119		
Bolivia	2.307	1.040	3.347	8	3.355	1.221	949	2.909		
Brasil	15.021	1	15.022	870	15.892	6.021	3.656	15.987		
Chile	880	-	880	282	1.162	519	312	1.130		
Colombia	9.856	15	9.871	501	10.372	1.623	839	9.765		
Costa Rica	1.654	-	1.654	378	2.032	869	644	1.661		
Ecuador	5.199	167	5.366	324	5.690	1.237	1.117	5.156		
El Salvador	2.056	157	2.213	104	2.317	297	242	2.257		
Guatemala	1.846	218	2.064	239	2.303	708	128	2.456		
Guyana	140	406	546	-	546	121	121	525		
Honduras	1.191	1.133	2.324	43	2.367	599	499	2.257		
Jamaica	1.664	1	1.665	129	1.794	251	226	1.813		
México	16.179	-	16.179	613	16.792	1.583	1.097	15.791		
Nicaragua	788	1.273	2.061	52	2.113	425	415	2.036		
Panamá	3.229	-	3.229	415	3.644	1.281	951	3.475		
Paraguay	1.462	184	1.646	81	1.727	1.858	1.428	1.554		
Perú	1.161	7	1.168	72	1.240	2.283	1.314	1.485		
República Dominicana	3.409	89	3.498	23	3.521	943	490	3.210		
Surinam	485	5	490	-	490	206	166	480		
Trinidad y Tobago	701	2	703	46	749	130	130	756		
Uruguay	1.831	-	1.831	402	2.233	1.856	1.532	2.560		
Venezuela	2.011	-	2.011	-	2.011	433	433	2.011		
Regional	2	-	2	438	440	1.074	388	432		
Total 2019	\$ 86.460	\$ 4.706	\$ 91.166	\$ 5.557	\$ 96.723	\$ 32.187	\$ 22.222			
Total 2018	\$ 83.036	\$ 4.671	\$ 87.707	\$ 5.670	\$ 93.377	\$ 32.079	\$ 22.307	\$ 93.377		

(1) Esta tabla excluye préstamos participados pendientes sin garantía soberana que al 31 de diciembre de 2019 suman \$1.392 millones (2018 - \$2.332 millones). Esta tabla también excluye garantías pendientes por \$498 millones al 31 diciembre de 2019 (2018 - \$454 millones).

ANEXO I-2⁽¹⁾

ANEXO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y TIPO DE INTERÉS, Y ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa ⁽⁴⁾ promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)
Dólares de Estados Unidos			
Costo base fijo	\$ 28.703	3,84	6,94
Ajustable	1.290	4,13	6,10
Base LIBOR-variable	50.027	3,10	8,20
Concesional base fijo	4.628	1,12	21,98
Total dólares de Estados Unidos	84.648	3,26	8,50
Otros			
Costo base fijo	9.244	1,60	7,25
Ajustable	2.693	7,28	7,24
Base LIBOR-variable	23	0,26	2,13
Concesional base fijo	115	2,10	5,57
Total otros	12.075	2,87	7,22
Préstamos pendientes			
Costo base fijo	37.947	3,29	7,01
Ajustable	3.983	6,26	6,87
Base LIBOR-variable	50.050	3,10	8,20
Concesional base fijo ⁽⁵⁾	4.743	1,14	21,59
Total de los préstamos pendientes	\$ 96.723	3,21	8,34

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Año de vencimiento	Costo base fijo ⁽³⁾	Base LIBOR- variable ⁽²⁾	Concesional base fijo ⁽⁵⁾	Total
2020	\$ 2.684	\$ 3.914	\$ 162	\$ 6.760
2021	2.618	3.232	150	6.000
2022	2.299	3.466	142	5.907
2023	2.925	3.778	134	6.837
2024	2.860	3.755	125	6.740
2025 to 2029	16.522	17.643	572	34.737
2030 to 2034	6.068	11.935	455	18.458
2035 to 2039	1.428	5.353	363	7.144
2040 to 2044	512	944	254	1.710
2045 to 2049	31	13	484	528
2050 to 2054	-	-	1.251	1.251
2055 to 2060	-	-	651	651
Total	\$ 37.947	\$ 54.033	\$ 4.743	\$ 96.723
Vencimiento promedio (años)	7,01	8,10	21,59	8,34

(1) Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

(2) Incluye los préstamos ajustables.

(3) Incluye un total de \$1.129 millones de préstamos a tasa de interés fija.

(4) La tasa promedio ponderada del total de la cartera, después de los acuerdos de intercambio, es igual a 3,19%.

(5) Incluye \$32 millones de préstamos a otras instituciones de desarrollo.

ANEXO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y TIPO DE INTÉRÉS, Y ESTRUCTURA VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa ⁽⁴⁾ promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)
Dólares de Estados Unidos			
Costo base fijo	\$ 22.966	4,21	7,09
Ajustable	1.498	3,46	6,18
Base LIBOR-variable	60.417	3,62	8,22
Concesional de tasa fija	4.575	1,19	21,57
Total dólares de Estados Unidos	89.456	3,64	8,58
Otros			
Costo base fijo	1.717	7,72	5,86
Ajustable	2.042	8,51	8,41
Base LIBOR-variable	28	0,30	2,63
Concesional de tasa fija	134	2,16	5,49
Total otros	3.921	7,89	7,15
Préstamos pendientes			
Costo base fijo	24.683	4,45	7,00
Ajustable	3.540	6,38	7,47
Base LIBOR-variable	60.445	3,62	8,22
Concesional de tasa fija ⁽⁵⁾	4.709	1,21	21,11
Total de los préstamos pendientes	\$ 93.377	3,82	8,52

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Año de vencimiento	Costo base fijo ⁽³⁾	Base LIBOR- variable ⁽²⁾	Concesional a tasa fija ⁽⁵⁾	Total
2019	\$ 2.512	\$ 3.822	\$ 176	\$ 6.510
2020	2.229	3.440	161	5.830
2021	2.066	3.668	150	5.884
2022	1.895	3.563	142	5.600
2023	1.880	4.512	134	6.526
2024 to 2028	7.683	24.134	592	32.409
2029 to 2033	4.385	14.301	482	19.168
2034 to 2038	1.461	5.481	372	7.314
2039 to 2043	523	1.046	286	1.855
2044 to 2048	49	18	266	333
2049 to 2053	-	-	1.255	1.255
2054 to 2059	-	-	693	693
Total	\$ 24.683	\$ 63.985	\$ 4.709	\$ 93.377
Vencimiento promedio (años)	7,00	8,18	21,11	8,52

(1) Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

(2) Incluye los préstamos ajustables.

(3) Incluye un total de \$1.051 millones de préstamos a tasa de interés fija.

(4) La tasa promedio ponderada del total de la cartera, después de los acuerdos de intercambio, es igual a 3,61%.

(5) Incluye \$38 millones de préstamos de otras instituciones de desarrollo.

ANEXO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)⁽¹⁾

Países miembros	Acciones suscritas	Capital suscrito pagadero en efectivo	Capital suscrito exigible	Capital adicional pagadero en efectivo ⁽²⁾	Total 2019	Total 2018
Alemania	268.659	\$ 114,5	\$ 3.126,4	\$ 127,8	\$ 3.368,7	\$ 3.368,7
Argentina	1.609.442	672,9	18.742,5	303,3	19.718,7	19.718,7
Austria	22.630	9,6	263,4	11,2	284,2	284,2
Bahamas	29.548	15,1	341,4	6,0	362,5	362,5
Barbados	19.306	8,1	224,8	1,1	234,0	234,0
Bélgica	46.545	19,8	541,7	23,6	585,1	585,1
Belice	16.516	9,3	189,9	4,1	203,3	203,3
Bolivia	129.293	54,0	1.505,7	28,6	1.588,3	1.588,3
Brasil	1.609.442	672,9	18.742,5	325,5	19.740,9	19.740,9
Canadá	567.039	241,7	6.598,8	184,5	7.025,0	7.024,6
Chile	441.995	184,8	5.147,2	94,0	5.426,0	5.425,9
China	424	0,2	5,0	123,9	129,1	129,1
Colombia	441.995	184,8	5.147,2	91,0	5.423,0	5.423,0
Corea, República de	424	0,2	5,0	1,0	6,2	6,1
Costa Rica	64.684	27,0	753,3	13,8	794,1	794,1
Croacia	6.895	2,9	80,2	3,5	86,6	86,7
Dinamarca	24.061	10,3	280,0	11,1	301,4	301,4
Ecuador	86.090	36,0	1.002,5	18,0	1.056,5	1.056,6
El Salvador	64.514	27,0	751,3	12,8	791,1	791,0
Eslovenia	4.214	1,8	49,0	1,9	52,7	52,8
España	278.460	117,4	3.241,8	120,0	3.479,2	3.479,2
Estados Unidos	4.253.664	1.813,1	49.500,7	2.923,3	54.237,1	54.237,1
Finlandia	22.630	9,6	263,4	10,6	283,6	283,6
Francia	268.659	114,5	3.126,4	123,3	3.364,2	3.364,2
Guatemala	81.728	34,7	951,2	19,3	1.005,2	1.005,2
Guyana	22.768	10,5	264,1	4,7	279,3	279,4
Haití	64.514	27,0	751,3	12,9	791,2	791,2
Honduras	64.684	27,0	753,3	15,5	795,8	795,8
Israel	22.315	9,5	259,7	9,1	278,3	278,3
Italia	278.459	117,4	3.241,8	121,0	3.480,2	3.480,1
Jamaica	81.728	34,7	951,2	17,0	1.002,9	1.003,0
Japón	708.831	302,1	8.248,8	326,6	8.877,5	8.877,5
México	1.034.609	432,6	12.048,4	197,4	12.678,4	12.678,4
Nicaragua	64.514	27,0	751,3	14,2	792,5	792,4
Noruega	24.061	10,3	280,0	10,9	301,2	301,1
Países Bajos	28.207	14,6	325,6	18,6	358,8	358,9
Panamá	64.514	27,0	751,3	14,9	793,2	793,1
Paraguay	64.514	27,0	751,3	16,6	794,9	794,9
Perú	215.445	90,1	2.508,9	47,3	2.646,3	2.646,3
Portugal	7.667	3,2	89,2	4,4	96,8	96,9
Reino Unido	136.461	58,1	1.588,0	98,6	1.744,7	1.744,8
República Dominicana	86.317	36,1	1.005,2	20,0	1.061,3	1.061,3
Suecia	46.257	19,7	538,3	22,7	580,7	580,7
Suiza	66.705	28,4	776,3	36,9	841,6	841,4
Surinam	12.524	7,2	143,8	3,4	154,4	154,5
Trinidad y Tobago	61.244	26,0	712,8	12,5	751,3	751,4
Uruguay	172.646	72,2	2.010,5	33,2	2.115,9	2.115,9
Venezuela	482.267	249,3	5.568,5	171,0	5.988,8	5.988,8
Total 2019	14.170.108	\$ 6.039	\$ 164.901	\$ 5.813	\$ 176.753	
Total 2018	14.170.108	\$ 6.039	\$ 164.901	\$ 5.812		\$ 176.752

(1) Cifras redondeadas: el resultado de la suma puede variar.

(2) Sin afectar el poder de voto. Para mayor información, ver Nota R.

ANEXO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

Al 31 de diciembre de 2019

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos⁽¹⁾
Países miembros regionales en vías de desarrollo			
Argentina	1.609.442	1.609.577	11,354
Bahamas	29.548	29.683	0,209
Barbados	19.306	19.441	0,137
Belice	16.516	16.651	0,117
Bolivia	129.293	129.428	0,913
Brasil	1.609.442	1.609.577	11,354
Chile	441.995	442.130	3,119
Colombia	441.995	442.130	3,119
Costa Rica	64.684	64.819	0,457
Ecuador	86.090	86.225	0,608
El Salvador	64.514	64.649	0,456
Guatemala	81.728	81.863	0,577
Guyana	22.768	22.903	0,162
Haití	64.514	64.649	0,456
Honduras	64.684	64.819	0,457
Jamaica	81.728	81.863	0,577
México	1.034.609	1.034.744	7,299
Nicaragua	64.514	64.649	0,456
Panamá	64.514	64.649	0,456
Paraguay	64.514	64.649	0,456
Perú	215.445	215.580	1,521
República Dominicana	86.317	86.452	0,610
Surinam	12.524	12.659	0,089
Trinidad y Tobago	61.244	61.379	0,433
Uruguay	172.646	172.781	1,219
Venezuela	482.267	482.402	3,403
Total países miembros regionales en vías de desarrollo	7.086.841	7.090.351	50,015
Canadá	567.039	567.174	4,001
Estados Unidos	4.253.664	4.253.799	30,006
Países miembros no regionales			
Alemania	268.659	268.794	1,896
Austria	22.630	22.765	0,161
Bélgica	46.545	46.680	0,329
China	424	559	0,004
Corea, República de	424	559	0,004
Croacia	6.895	7.030	0,050
Dinamarca	24.061	24.196	0,171
Eslovenia	4.214	4.349	0,031
España	278.460	278.595	1,965
Finlandia	22.630	22.765	0,161
Francia	268.659	268.794	1,896
Israel	22.315	22.450	0,158
Italia	278.459	278.594	1,965
Japón	708.831	708.966	5,001
Noruega	24.061	24.196	0,171
Países Bajos	28.207	28.342	0,200
Portugal	7.667	7.802	0,055
Reino Unido	136.461	136.596	0,964
Suecia	46.257	46.392	0,327
Suiza	66.705	66.840	0,471
Total países miembros no regionales	2.262.564	2.265.264	15,979
Total	14.170.108	14.176.588	100,000

(1) Cifras redondeadas; el resultado de la suma puede variar.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

27 de marzo de 2020

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha revisado y evaluado el control interno sobre la información financiera de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha revisado y evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la FFI al 31 de diciembre de 2019. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera de la FFI es efectivo al 31 de diciembre de 2019.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

KPMG LLP, una firma independiente de contadores públicos, ha emitido una opinión sin salvedades con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la FFI al 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, los estados financieros de la FFI, al 31 de diciembre de 2019 y para el año terminado en dicha fecha, fueron auditados por KPMG LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Claudia Bock-Valotta
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Gustavo De Rosa
Gerente General de Finanzas y Oficial Principal Financiero



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo:

Informe en control interno sobre la información financiera

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio – Banco Interamericano de Desarrollo (la FFI) al 31 de diciembre de 2019, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Responsabilidad de la Administración por el control interno sobre la información financiera

La Administración es responsable de diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre la información financiera, y de la evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que acompaña este informe.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión del control interno sobre la información financiera con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren planificar y realizar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno sobre la información financiera efectivo en todos los aspectos materiales.

Una auditoría de control interno sobre la información financiera envuelve realizar procedimientos para obtener suficiente evidencia sobre si existe una debilidad material. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material. Una auditoría incluye obtener un entendimiento del control interno sobre la información financiera y probar y evaluar el diseño y la efectividad operativa del control interno sobre la información financiera basado en esa evaluación de riesgo.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Definición y limitaciones inherentes del control interno sobre reporte financiero

El control interno sobre la información financiera de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración, y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable sobre la preparación de estados financieros confiables de acuerdo con principios de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con detalles razonables, reflejan de manera exacta y fielmente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan solo de conformidad con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del



gobierno corporativo; y (3) proporcionan seguridad razonable con relación a la prevención, o detección oportuna y corrección, de adquisiciones no autorizadas, uso, o disposición de los activos de la entidad que podrían tener un impacto material en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prever, o detectar y corregir, errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad de los periodos futuros están sujetos al riesgo de que los controles puedan convertirse inadecuados debido a cambios en condiciones, o a que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, la FFI mantuvo, en todos los aspectos de importancia material, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2019, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Informe sobre los estados financieros

También hemos auditado, de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los balances generales de la FFI al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 y nuestro informe con fecha del 27 de marzo de 2020, expresó una opinión sin modificaciones.

KPMG LLP

27 de marzo 2020



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio – Banco Interamericano de Desarrollo (la FFI), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los correspondientes estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 y las correspondientes notas a los estados financieros (colectivamente, los estados financieros).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, lo que incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren planificar y realizar la auditoría de manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera de la FFI al 31 diciembre de 2019 y de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



Informe en control interno sobre la información financiera

También hemos auditado, de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera de la FFI al 31 de diciembre de 2019, basado en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés) y nuestro informe con fecha del 27 de marzo de 2020 expresó una opinión sin modificaciones con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera de la FFI.

Párrafo de énfasis

Como se discutió en la Nota G de los estados financieros, la administración sometió una propuesta a la Junta de Gobernadores para que la FFI transfiera todos sus activos (aproximadamente \$51 millones al 31 de diciembre de 2019) a una afiliada, la Facilidad No Reembolsable del BID – Banco Interamericano de Desarrollo ("BID Grant Facility"). Si se ejecuta dicha transferencia, el BID Grant Facility asumirá la obligación de la FFI de proporcionar los subsidios de intereses restantes hasta que los préstamos subyacentes se paguen en su totalidad, o el total de los activos transferidos se agoten. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

KPMG LLP

27 de marzo de 2020

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCES GENERALES

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
Efectivo	\$ 1	\$ -
Inversiones - Notas C y D	50	60
Total de activos	\$ 51	\$ 60
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO		
Pasivos		
Montos por pagar al Capital Ordinario	\$ 1	\$ 2
Saldo del Fondo	50	58
Total de pasivos y saldo del fondo	\$ 51	\$ 60

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Adiciones			
Ingresos por inversiones - Nota C	\$ 1	\$ 1	\$ -
Deducciones			
Intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario - Nota E	9	11	13
Cambio en el saldo del fondo	(8)	(10)	(13)
Saldo del fondo al principio del año	58	68	81
Saldo del fondo al final del año	\$ 50	\$ 58	\$ 68

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Ingresos por inversiones	\$ 1	\$ 1	\$ 2
Pago de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	(10)	(11)	(13)
Compras brutas de inversiones	(235)	(215)	(341)
Montos por venta o vencimiento de inversiones	245	225	352
Efectivo, aumento neto en actividades operativas	1	-	-
Efectivo, al principio del año	-	-	-
Efectivo, al final del año	\$ 1	\$ -	\$ -

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA A – ORIGEN

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es una organización internacional que fue establecida en diciembre de 1959. El Banco trabaja para mejorar las condiciones de vida en Latinoamérica y el Caribe y su objetivo es alcanzar el desarrollo económico y social en una manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que las operaciones se realizarán a través del Capital Ordinario. En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. En junio de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) con el fin de otorgar financiamientos no reembolsables apropiados para enfrentar circunstancias especiales que surgen en países específicos o con respecto a proyectos específicos. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la FFI fue financiada principalmente a través de transferencias del Fondo de Operaciones Especiales (FOE). En 2007, el Banco discontinuó las transferencias del FOE a la FFI.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el porcentaje del poder de voto de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario, excepto que la potestad de voto para la toma de decisiones sobre la concesión de los subsidios de préstamos de la FFI se determina conforme a la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

NOTA B – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (PCGA) y se expresan en dólares de Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de las adiciones y deducciones del saldo del fondo durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Se utilizaron elementos de juicio significativos en la valuación de ciertos instrumentos financieros.

Inversiones

Las operaciones de inversión se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo, que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos por inversiones⁽⁸⁾.

Los valores razonables correspondientes a inversiones se basan en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario, éstos se basan en servicios externos de valuación o precios de agentes de inversión independientes.

Gastos administrativos

El Banco paga los gastos administrativos de la FFI. Por lo cual, la FFI no registra gastos administrativos.

Impuestos

La FFI, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza están exentos de toda imposición fiscal y todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

⁽⁸⁾ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro, con la primera letra en mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

NOTA C – INVERSIONES

Como parte de su estrategia general de la gestión de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en valores de alta calidad, conforme a las directrices de inversión establecidas, en obligaciones soberanas y sub-soberanas de gobiernos, agencias, supranacionales, bancos y entidades corporativas, con calificaciones crediticias de AAA a A, así como en valores a corto plazo, de las mismas inversiones de las clases de activos elegibles, siempre que lleven la más alta calificación crediticia a corto plazo. El proceso del Banco para controlar su riesgo de crédito comercial incluye: a) la definición de las inversiones autorizadas; b) el establecimiento de listas aprobadas de contrapartes aceptables, emisores e intermediarios; c) definir límites aceptables de calificación crediticia; y d) la especificación de los límites de exposición y plazos para las contrapartes aceptables, emisores e intermediarios en función de su tamaño y solvencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la FFI invierte \$50 millones y \$60 millones, respectivamente, en obligaciones de agencias fuera de los Estados Unidos y en obligaciones bancarias denominadas en dólares de los Estados Unidos.

NOTA D – MEDICIONES A VALOR RAZONABLE

El marco para las mediciones a valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos idénticos;
- Nivel 2 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados en mercados que no son activos para activos o pasivos idénticos o similares; o modelos financieros de precios para los que todos los insumos significativos son observables, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo,
- Nivel 3 - Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable y no son observables.

Todos los valores de inversión de la FFI se miden a valor razonable en una base recurrente utilizando precios cotizados en mercados que no son activos, servicios de valuación externos, cuando están disponibles, o precios solicitados a corredores/agentes de inversiones. Estas metodologías representan técnicas de valuación consistentes con el enfoque de mercado. Estas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y ascienden a \$50 millones y \$60 millones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

No hubo transferencias a o del Nivel 3 durante 2019 ó 2018 por valores mantenidos al cierre de estos períodos.

NOTA E - COMPROMISOS

El pago por la FFI de parte de los intereses que deben los prestatarios del Capital Ordinario está condicionado a la disponibilidad de recursos. A continuación se presentan las cantidades de préstamos pendientes y por desembolsar del

Capital Ordinario, clasificadas por país, en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, al 31 de diciembre de 2019 (en millones):

País	Pendiente		Por desembolsar	
Ecuador	\$	224	\$	-
El Salvador		156		-
Guatemala		181		-
Jamaica		48		-
Paraguay		97		-
República Dominicana		86		-
Suriname		21		-
Total	\$	813	\$	-

El subsidio de la tasa de interés en determinados préstamos de Capital Ordinario se establece trimestralmente o semianualmente. Dicho subsidio no puede exceder el 3,62% por año. El interés por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario ascendió a \$9 millones durante 2019 (2018—\$11 millones, 2017—\$13 millones). Los préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006, no son elegibles para el subsidio.

NOTA F – CONCILIACIÓN DEL CAMBIO EN EL SALDO DEL FONDO Y AUMENTO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

A continuación se presenta la conciliación del Cambio en el saldo del fondo y el aumento de Efectivo neto de actividades operativas, conforme al Estado de Flujos de Efectivo (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Cambio en el saldo del fondo	\$ (8)	\$ (10)	\$ (13)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados debido a:			
Ingresos por inversiones	(1)	-	2
Disminución neta en inversiones	10	10	11
Efectivo, aumento neto de actividades operativas	\$ 1	\$ -	\$ -

NOTA G – EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 27 de marzo de 2020, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para emitirse. Como resultado de dicha evaluación, no existen eventos subsecuentes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros de la FFI al 31 de diciembre de 2019 y para el año terminado en dicha fecha, excepto por lo discutido abajo.

En marzo de 2020, el Directorio Ejecutivo aprobó y la Administración sometió una propuesta a la Asamblea de Gobernadores para que apruebe la transferencia de todos los activos de la FFI a la Facilidad, y la terminación de la FFI al 1 de enero de 2020. La Facilidad continuará proporcionando los subsidios de intereses restantes hasta que dichos préstamos se paguen en su totalidad o se agoten los activos totales transferidos.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

27 de marzo de 2020

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha revisado y evaluado el control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha revisado y evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2019. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID es efectivo al 31 de diciembre de 2019.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

KPMG LLP, una firma independiente de contadores públicos, ha emitido una opinión sin salvedades con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, los estados financieros de la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2019 y para el año terminado en dicha fecha, fueron auditados por KPMG LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Claudia Bock-Valotta
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Gustavo De Rosa
Gerente General de Finanzas y Oficial Principal Financiero



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo:

Informe en control interno sobre la información financiera

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID – Banco Interamericano de Desarrollo (la Facilidad No Reembolsable del BID) al 31 de diciembre de 2019, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Responsabilidad de la Administración por el control interno sobre la información financiera

La Administración es responsable de diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre la información financiera, y de la evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que acompaña este informe.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión del control interno sobre la información financiera con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Dichos estándares requieren planificar y realizar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno sobre la información financiera efectivo en todos los aspectos materiales.

Una auditoría de control interno sobre la información financiera envuelve realizar procedimientos para obtener suficiente evidencia sobre si existe una debilidad material. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material. Una auditoría incluye obtener un entendimiento del control interno sobre la información financiera y probar y evaluar el diseño y la efectividad operativa del control interno sobre la información financiera basado en esa evaluación de riesgo.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Definición y limitaciones inherentes del control interno sobre reporte financiero

El control interno sobre la información financiera de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración, y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable sobre la preparación de estados financieros confiables de acuerdo con principios de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con detalles razonables, reflejan de manera exacta y fielmente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan solo de conformidad con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del



gobierno corporativo; y (3) proporcionan seguridad razonable con relación a la prevención, o detección oportuna y corrección, de adquisiciones no autorizadas, uso, o disposición de los activos de la entidad que podrían tener un impacto material en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prever, o detectar y corregir, errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad de los periodos futuros están sujetos al riesgo de que los controles puedan convertirse inadecuados debido a cambios en condiciones, o a que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, la Facilidad No Reembolsable del BID mantuvo, en todos los aspectos de importancia material, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2019, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Integrado (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

Informe sobre los estados financieros

También hemos auditado, de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los balances generales de la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 y nuestro informe con fecha del 27 de marzo de 2020, expresó una opinión sin modificaciones.

KPMG LLP

27 de marzo 2020



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Facilidad No Reembolsable del BID – Banco Interamericano de Desarrollo (la Facilidad No Reembolsable del BID), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los correspondientes estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 y las correspondientes notas a los estados financieros (colectivamente, los estados financieros).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, lo que incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren planificar y realizar la auditoría de manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera de Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para cada año en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



Informe en control interno sobre la información financiera

También hemos auditado, de acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2019, basado en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés) y nuestro informe con fecha del 27 de marzo de 2020 expresó una opinión sin modificaciones con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID.

Párrafo de énfasis

Como se discutió en la Nota F de los estados financieros, la Administración sometió una propuesta a la Junta de Gobernadores para que una afiliada, la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI), transfiera todos sus activos (aproximadamente \$51 millones al 31 de diciembre de 2019) a la Facilidad No Reembolsable del BID. Si se ejecuta dicha transferencia, la Facilidad No Reembolsable del BID asumirá la obligación de la FFI de proporcionar los subsidios de intereses restantes hasta que los préstamos subyacentes se paguen en su totalidad, o el total de los activos transferidos se agoten. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

KPMG LLP

27 de marzo de 2020

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCES GENERALES

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
Efectivo	\$ -	\$ 1
Montos por cobrar al Capital Ordinario	236	245
Total de activos	\$ 236	\$ 246
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO		
Pasivos		
Financiamientos no reembolsables por desembolsar - Notas C y D	\$ -	\$ -
Saldo del fondo	236	246
Total de pasivos y saldo del fondo	\$ 236	\$ 246

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Adiciones			
Transferencias de ingresos del Capital Ordinario - Nota C	\$ 54	\$ -	\$ -
Deducciones			
Financiamientos no reembolsables	64	113	123
Cambio en el saldo del fondo	(10)	(113)	(123)
Saldo del fondo al principio del año	246	359	482
Saldo del fondo al final del año	\$ 236	\$ 246	\$ 359

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Transferencias de efectivo del Capital Ordinario	\$ 63	\$ 114	\$ 123
Desembolsos de financiamientos no reembolsables	(64)	(113)	(123)
Efectivo, (disminución) aumento neto de actividades operativas	(1)	1	-
Efectivo, al principio del año	1	-	-
Efectivo, al final del año	\$ -	\$ 1	\$ -

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA A – ORIGEN

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es una organización internacional que fue establecida en diciembre de 1959. El Banco trabaja para mejorar las condiciones de vida en Latinoamérica y el Caribe y su objetivo es alcanzar el desarrollo económico y social en una manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que las operaciones se realizarán a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En 1983, la Asamblea de Gobernadores de Banco estableció la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. En junio de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos o con respecto a proyectos específicos. La Facilidad se financia actualmente con transferencias del Capital Ordinario. Con anterioridad al 1 de enero de 2012, también se aprobaron transferencias del FOE.

El 21 de abril de 2019, el Directorio Ejecutivo aprobó una enmienda a las regulaciones de la Facilidad existentes para ampliar el alcance de la Facilidad para permitir el financiamiento de operaciones individuales para apoyar a los países con comunidades que reciben grandes y repentinos flujos de migración intrarregional en América Latina y el Caribe. Posteriormente, el 6 de mayo de 2019, la Asamblea de Gobernadores expresó su apoyo a dichos países, que podrían incluir hasta \$100 millones en financiamientos no reembolsables de la Facilidad.

NOTA B – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Estados Unidos y se expresan en dólares de Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de las adiciones y deducciones del saldo del fondo durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Financiamientos no reembolsables

Los financiamientos no reembolsables se registran como una deducción del saldo del fondo cuando la solicitud del desembolso es aprobada.

Transferencias de ingresos del Capital Ordinario

Las transferencias del Capital Ordinario se reconocen cuando se aprueban por la Asamblea de Gobernadores. Sin embargo, estas transferencias se reciben de acuerdo con los requerimientos de financiamiento de la Facilidad. La parte de las transferencias aprobadas pendientes de ser recibidas por la Facilidad se presenta bajo Montos por cobrar al Capital Ordinario, en el Balance General.

Gastos administrativos

El Banco paga los gastos administrativos de la Facilidad. Por lo cual, la Facilidad no registra gastos administrativos.

Impuestos

La Facilidad, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza están exentos de toda imposición fiscal y todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

NOTA C – TRANSFERENCIAS DE INGRESOS DEL CAPITAL ORDINARIO

Como parte del noveno aumento general de recursos del Banco (BID-9), la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y sujeto a aprobaciones anuales por parte de la Asamblea de Gobernadores, proveer \$200 millones anuales en transferencias de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad, comenzando en 2011 hasta 2020. Durante 2011

- 2015, el Banco aprobó transferencias de ingresos procedentes del Capital Ordinario por un monto de \$200 millones cada año, por un total de \$1.000 millones.

En consonancia con las recomendaciones del G-20 a los bancos multilaterales de desarrollo para buscar eficiencias financieras adicionales, en abril de 2016 la Asamblea de Gobernadores enmendó el mecanismo de financiamiento de la Facilidad. La Asamblea de Gobernadores reafirmó su apoyo para la reconstrucción y el desarrollo de Haití pero acordó considerar nuevas transferencias de ingresos del Capital Ordinario (hasta un monto total de \$1.000 millones) solamente si fuesen necesarias para mantener el Saldo del fondo de la Facilidad No Reembolsable del BID en no menos de \$300 millones, al 1 de enero de cada año. Como resultado, las transferencias de ingresos del Capital Ordinario ya no están obligadas a completarse para 2020 y serán una función del ritmo de ejecución de los financiamientos no reembolsables en Haití. Las transferencias de ingresos del Capital Ordinario continúan sujetas a las disposiciones del Convenio y a otras políticas financieras aplicables. En marzo de 2019, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un total de \$54 millones. En 2018 y 2017, la Asamblea de Gobernadores no requirió ni aprobó transferencias de ingresos de Capital Ordinario.

NOTA D – FINANCIAMIENTOS NO REEMBOLSABLES POR DESEMBOLSAR

A continuación se presenta un resumen de los cambios en los Financiamientos no reembolsables por desembolsar por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero de	\$ -	\$ -
Financiamientos no reembolsables	64	113
Desembolsos	(64)	(113)
Saldo al 31 de diciembre de	\$ -	\$ -

NOTA E – CONCILIACIÓN DEL CAMBIO EN EL SALDO DEL FONDO Y (DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

A continuación se presenta la conciliación del Cambio en el saldo del fondo y la disminución neta de Efectivo provenientes de actividades operativas, conforme al Estado de Flujos de Efectivo (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2019	2018	2017
Cambio en el saldo del fondo	\$ (10)	\$ (113)	\$ (123)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados debido a:			
Transferencias de efectivo del Capital Ordinario	63	114	123
Transferencias de ingresos del Capital Ordinario	(54)	-	-
(Disminución) aumento neto de actividades operativas	\$ (1)	\$ 1	\$ -

NOTA F – EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 27 de marzo de 2020, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para emitirse. Como resultado de dicha evaluación, no existen eventos subsecuentes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros de la Facilidad al 31 de diciembre de 2019 y para el año terminado en dicha fecha, excepto por lo discutido abajo.

En marzo de 2020, el Directorio Ejecutivo aprobó y la Administración sometió a la Asamblea de Gobernadores una propuesta para que apruebe la transferencia de todos los activos de la FFI a la Facilidad, por un monto aproximado de \$51 millones, y la terminación de la FFI al 1 de enero de 2020. La Facilidad continuará proporcionando el subsidio de intereses restantes hasta que dichos préstamos se paguen, o se agoten los activos totales transferidos, al continuar

haciendo pagos de subsidios de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos de préstamo correspondientes; o mediante un pago único para liquidar todos los pagos de subsidios futuros esperados. A partir de la fecha en que un país opta por recibir el pago único, el Banco dejará de hacer pagos para sufragar parte del interés que debe pagar el país sobre los préstamos elegibles para el FFI, y el país será responsable de hacer pagos de intereses al Banco en su totalidad. Los países que no optan por el pago único continuarán recibiendo el subsidio de acuerdo con los contratos de préstamo correspondientes.

Además en marzo de 2020, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un monto aproximado de \$64 millones.